PRECIO: 10 CENTAVOS — EDICION DE 12 PAGINAS

AVISE UD. EN "LA NACION"

LA NAC

AÑO I.—Núm. 100 — Santiago de Chile, Lúnes 23 de Abril d

Con el señor don Enrique Mac-Iver

ACTUALIDAD POLITICA.— EN LAS PROXIMAS ELECCIONES DEBERA TRIUNFAR LA ALIANZA. — SI ESTO NO SUCEDE, SE ESPERAN DIAS TRISTES PARA CHILE.—SI EL GOBIERNO TRATARA DE INTERVENIR, SUFRIRIA LA PEOR DE LAS DESILUSIONES. — EL PUEBLO CHILENO NO PERMITIRA SE LE ARREBATE LA LIBERTAD ELECTORAL. — VIVIMOS EN UN DESGOBIERNO PERPETUO. — LA ADMINISTRACION ACTUAL ES MALA. — POLITICA INTERNACIONAL.—CHILE DEBE CONSERVAR SU NEUTRALIDAD.— EL CONGRESO DE NEUTRALES.

El senador por Atacama, señor don Enrique Mac-Iver, es, sin lugar a dudas, uno de nuestros más brillantes políticos, sus dotes de estadista esclarecido son ampliamente reconocidos en nuestro país y el mérito de sus virtudes ciudadanas ha traspasado las fronteras de la patria.

Cuarenta años de vida pública



Don Enrique Mac-Iver

han servido para que sus condiciones de orador elocuente, de radical convencido, lleno de los más patrióticos anhelos, le hayan elevado un pedestal, en el concepto de sus conciudadanos.

Creemos que en estos momentos transcendentales por que atraviesa la América, es necesario que las opiniones de hombres como el señor Mac-Iver sean conocidas.

Con ese fin nos dirigimos a su casa-habitación y antes de transcribir sus ideas debemos manifestar nuestra gratitud por la forma amable y caballerezca con que accedió a nuestras solicitaciones. En su amplio gabinete de trabajo, rodeado por estanterías repletas de textos diversos, nos recibe.

—Sobre la actualidad política, —contesta el señor Mac-Iver a nuestra primera pregunta—poco o casi nada puedo deciries. Créanme que en ese sentido estoy muy poco informado, pues mis impresiones generales las recojo de los dos o tres diarios que leo.

Como nos mostrásemos algo admirados de esta respuesta, el señor Mac-Iver agrega:

—No deben sorprenderse; pues, perfectamente comprenderán Uds. que los años pasan y con ellos viene el cansancio natural. Además, algunas ideas políticas llamadas modernas no están muy acordes con mi modo de ser, no comulgo con ellas, tal vez será porque soy un poco arcaico, como dicen por ahí, pero qué le vamos hacer, no es a mi edad cuando se cambio de doctrinas.

—Sin embargo, señor—nos permitimos insinuar,—creemos que Ud. tendrá formado un concepto de las fuerzas electorales con que cuentan los dos grupos políticos en que está dividida la opinión pública. ¿Cuál cree Ud. que será el resultado de la próxima campaña electoral?

—El resultado no lo puedo vaticinar. Pero creo, sí, que el triunfo en las próximas elecciones deberá corresponder a la Alianza, que cuenta con la inmensa mayoría de la opinión pública. Si esto no sucediese, si la Coalición triunfara, puedo asegurarles que se esperan muy malos, muy tristes días para nuestra patria. No quiero decirles con esto que si triunfa la Alianza vendrán muy buenos, nó, pero les repito que si triunfa la Coalición, debemos esperar momentos muy amargos.

—Se dice que el Gobierno piensa intervenir en las elecciones, ¿en qué forma cree Ud. que debiera combatirse la intervención de las autoridades, en las luchas electorales?

—No tengo noticias concretas que me permitan asegurar que el Gobierno piensa intervenir en las luchas políticas. He observado, sí, que donde hay un empleo vacante se pone a un coalicionista, más aún, que se provoca muchas veces la salida de un aliancista para colocar en su lugar a uno de los adictos del actual Gobierno; pero yo estimo que esto puede deberse a dos razones: al deseo de intervenir en los actos electorales y al vicio de la empleomanía; es la manera cómo los de arriba premian los servicios prestados en ocasiones anteriores.

Por otra parte, yo creo que el Gobierno no pensará lanzarse en la peligrosa aventura de una intervención. Después del 91 esos métodos han desaparecido, y si alguien pretendiese ponerlos en práctica nuevamente, sufriría la peor de las desilusiones.

Hay casos en que los muertos tienen más fuerza que los vivos. Los que sacrificaron heroicamente sus vidas en defensa de la libertad electoral el año 91, reclamarían de nosotros que supiésemos conservar siquiera esa primicia, y estoy seguro que el pueblo chileno sabrá defender sus derechos en la forma que las circunstancias lo exijan.

Si el Presidente de la República piensa que con su intervención podrá obtener lo que unas elecciones libres no le darían, no tengo por qué no declarar que el Presidente de la República se equivoca.

—¿Cuál deberá ser la actuación de los partidos dentro y fuera de las Cámaras para los efectos de las elecciones?

—Los partidos deben, en primer lugar, perder ese miedo cerval que tienen a la intervención. Hay que darle a ciertas autoridades el verdadero valor que tienen. Por qué ese temor a un Gobernador o a un Subdelegado, individuos que la generalidad de las veces son unos pobres hombres, a quienes con un poco de energía se les puede hacer comprender que su deber está en no mezclarse en las luchas políticas.

Los partidos políticos, si preparan con la debida anticipación su campaña electoral, si éstas son dirigidas por hombres de carácter, que, como les he dicho ,no se dejen amedrentar por amenazas, obtendrán siempre los éxitos a que les dan derecho las fuerzas de que disponen.

En fin, amigo—nos dice el señor Mac-Iver—yo les agradecería que no me hagan más preguntas sobre política interna, me es sumamente desagradable tratar estos asuntos; si gustan, pueden interrogarme sobre otros temas y les contestaré gustoso. La política, les repito, me tiene aburrido, cansado.

—Discúlpenos, señor,—le decimos —pero desearíamos hacerle una última pregunta. ¿Nos lo permite?

—Si es la última, pueden hacerla. ¿Cuál es ella?

—¿Qué opinión le merece el Gobierno de don Juan Luis Sanfuentes?

—¿Gobierno?—nos contesta. Pero si aquí no hay Gobierno. Si vivimos en un desgobierno perpetuo. Además, yo no creo que don Juan Luis Sanfuentes sea Gobierno, a lo más será un administrador y si Uds. me preguntan por la administración actual, les contestaré que es mala.

Habíamos prometido al señor Mac-Iver, no hacerle nuevas preguntas sobre política interna, y debíamos cumplir nuestro compromiso. Cambiamos de tema y le decimos:

—¿Cuál es la actitud que conviene a Chile en el actual momento internacional?

—A mi modo de ver la que hasta este momento ha asumido.

He leído últimamente en "El Mercurio" algunos artículos en que se trata de demostrar la conveniencia que habría en que nuestro país, tomase parte activa en la guerra mundial.

Yo no opino lo mismo. Si nosotros, en lugar de ser lo que somos, fuésemos una nación de 30 ó 50 millones de habitantes, con dinero suficiente en nuestras arcas, armas y municiones en nuestros parques, etc., sería una hermosa actitud el que entrásemos en esta guerra para combatir al lado de los aliados, que en mi concepto representan la civilización y el derecho contra el despotismo y la fuerza de los Imperios Centrales.

En esas condiciones se puede combatir por un alto ideal de humanidad; pero en las nuestras sería sencillamente absurdo. ¿Qué papel vamos a representar nosotros en la contienda, qué ventajas aportaríamos al bando que nos uniésemos? Muy pocas seguramente.

Chile, a mi entender, deberá mantener su neutralidad hasta el momento que su dignidad de nación sea ultrajada; sólo entonces podría abandonar justificadamente la actitud pasiva que ha asumido.

—¿No cree Ud. que por solidaridad con las otras naciones sud-americanas, deberíamos cortar nuestras relaciones con Alemania?

—De ninguna manera. Si Bolivia y Brasil han procedido en esa forma, sus razones y motivos tendrán; nosotros no estamos en el caso de ellos, ni hay acuerdo alguno que nos obligue a proceder en ese sentido. Cada uno de los países americanos ha marchado en esta oportunidad, por su propia cuenta.

—Entonces sería bueno que se reuniese el Congreso de neutrales, de que se habla, quizá así podrían aunarse los esfuerzos y aspiraciones de la América del Sur. ¿Cree Ud. que Chile debería concurrir a él?

—Si quieren que Chile concurra a él, que concurra. Pero antes debemos averiguar bien, cuáles son los puntos que se van a tratar.

Yo creo que para que esa reunión no dé un resultado contraproducente, deben consultarse antes las opiniones de todas las Cancillerías sudamericanas; me temo mucho que sea difícil que todas ellas lleguen a un acuerdo. Por el momento, hay que tener presente que Méjico y Colombia no será tan fácil que adhieran así no más a la política de la Entente sus desacuerdos con Estados Unidos están aún frescos. Y no debe olvidarse que en materias internacionales, un acuerdo que no sea unánime, no tiene la fuerza debida.

Se refiere en seguida el señor Mac-Iver a la entrada de Estados Unidos en la guerra.

—Son cien millones de hombres —nos dice—que si militarmente no podrán prestar una gran ayuda a los aliados inmediatamente, en cambio económica y moralmente pesará en tal forma su ingreso al lado de la Entente, que estoy seguro que contribuirá en mucho al pronto término del conflicto. Basta tomar en consideración el enorme empréstito de guerra que ha levantado: son 7 mil millones de dólares, es decir, tres veces más que cualquier empréstito alemán

... ...

Varias personas aguardaban en la antesala que se desocupase el ilustre político, para consultarle sobre asuntos profesionales.

Los principales temas que nos habían inducido a molestarlo, los habíamos abordado ya. Expresamos al distinguido hombre público nuestros agradecimientos por la benevolencia con que nos había acogido y nos retiramos.

Resurrección clásica

Pasa esta joven inglesa por ser uno de los "casos" modernos más perfectos del tipo de belleza clásica. Llámase Olga Morrison; y se ha presentado en público en uno de los teatros de Londres. con grande éxito.

SENALES EN EL CAMPANARIO

... Y mi mayor angustia—dijo lentamente nuestro camarada, mirando con fijeza a la lumbre—fué, acaso, el corto instante en que dudé de mi mejor amigo. Del hombre a quien tanto estimaba por sus cualidades de inteligencia y de corazón, del capitán Faucher. Sí. Llegué a creer que me traicionaba.

En ausencia de Piau, yo mandaba la compañía. Estábamos cenando aquella noche cuando se abrió de pronto la puerta de la habitación y entró Cazeneuve, en traje de trinchera.

—Mi teniente—exclamó. — Hacen señales en el campanario.

—¿Estás seguro?—pregunté a mi inteligente subordinado.

—Absolutamente seguro. Allá abajo, en las trincheras, todos las han visto. Son resplandores con intermitencias, puntos, rayas.... todo un alfabeto Morse.

Se daba muerte a todos los perros, y se espiaba a los pastores. Me levanté y dije a los jefes de sección:

—Todos a vuestras armas. Vamos a ver lo que ocurre. Y, dirigiéndome a Cazeneuve, añadí: Tome el puesto de policía y haga cercar el cementerio.

En un minuto y sin ruido mis órdenes estaban realizadas. Seguro de que el espía no podía huir, me acerqué al pórtico en compañía de Cazeneuve y de otro soldado, Moreau. Todo era tinieblas. Yo buscaba el pestillo, para abrir, cuando oímos el ruido de una puerta que se cerraba en el interior de la iglesia; antes de que pudiésemos retroceder, un rayo de luz nos iluminó a los tres.

Cazeneuve adelantó su fusil y gritó con voz firme.

—¡Alto! ¿Quién va?

La bayoneta debía seguramente rozar el pecho del desconocido. La linterna eléctrica que nos iluminaba dirigió su luz hacia un lado y una voz tranquila exclamó:

—¿Eres tú, L...? ¿No me reconoces?

Y en la luz que dirigió entonces hacia su rostro reconocí a mi amigo el capitán Faucher.

La idea de una imposible traición me asaltó en seguida. Me sentía al borde de un abismo.

—¿Qué haces aquí?—pregunté.

—¿Y tú?—me respondió.

—Yo vengo a registrar la iglesia, se han visto señales luminosas en el campanario.

El sargento mayor me notificó lo mismo y me levanté en seguida de la mesa.... Empezaba mis investigaciones cuando oí ruido en la puerta... Vine a ver y me he encontrado contigo.

Respiré libremente. A medida que iba hablando, observaba su rostro honrado, con una atención en la que él no reparó. Recordaba sus actos de valentía, su serenidad ante el peligro en el combate y me avergoncé de mis anteriores sospechas. Cazeneuve y Moreau habían registrado entretanto la iglesia. Nada.... Grandes sombras danzaban en torno nuestro, a lo largo de las paredes, subiendo de un salto desde el suelo al techo, cuando dirigíamos nuestras lámparas eléctricas hacia ellas. El misterio vino a hacerse más impresionante aún cuando Faucher descubrió en la sacristía restos de brasas.

—Aquí ha estado alguien—exclamó.

—Veamos el campanario.

Pronto descubrimos la escalera que conducía a lo alto. Yo pasé el primero, llevando el révólver en la mano, pero obligado, muy a pesar mío, a iluminar mi camino, pues los obuses había destrozado los escalones. Faucher, me detuvo, un instante.

—¡Cuidado!—me dijo — Arriba anda alguien.

—¿Quién es usted?

—Telefonista, mi teniente.

—Qué hace aquí?

—El comandante me ha enviado en unión de un artillero, para observar.

—¿El comandante?.... Ya veremos si es cierto eso... ¿Por qué ha encendido luz en el campanario?

—Mi teniente, no podía subir la escalera a causa de los escalones que faltan.... y encendí algunos fósforos...

Faucher me tiró del capote, exclamando:

—Creo que lo mejor que podíamos hacer era irnos a tomar café.

Y eso fué lo que hicimos. No tuve nunca valor para confesarle mis sospechas. Siempre que me proponía hacerlo, retrocedía, sin saber cómo empezar... Y el pobre Faucher murió en Vauquois, lo mismo que Cazeneuve y Moreau cayó en Meurissons.. . Así es la guerra....

Teniente E. R.

La trasfusion de la sangre

OPERACION SIMPLIFICADA

El doctor Alfred Kahn, del laboratorio de cirugía experimental de la Universidad de Nueva York y del colegio médico del hospital Bellevue, describe en el "Medical Rescarh", un nuevo método perfeccionado para la delicada operación de la trasfusión de la sangre. Tiene la gran ventaja sobre los otros métodos de que sólo se requiere una jeringa, de qué puede ser efectuada por un solo hombre y de que el aparato no tiene partes de goma ni articulaciones para albergar infecciones o causar coagulaciones.

El funcionamiento del aparato es fácilmente comprensible. Un travesaño, sostenido por dos soportes, provisto de muescas en las puntas, de manera de poder ajustarlo con tornillos en una mesa de poco ancho, constituye la base principal. Está dotado de muescas o ranuras con resorte para mantener firmes las agujas que encajan en el borde del travesaño. Las agujas usadas son de seis pulgadas de largo, tan curvas que la punta está casi en ángulo recto con la cabeza, y tienen unas dobles argollas con un gollete en medio.

El doctor Kahn coloca los brazos del donante de la sangre y del paciente debajo del travesaño, viniendo a quedar sus manos en opuestas direcciones. El aparato es ajustado y atornillado; la primera aguja se introduce en el brazo del que va a recibir la sangre en la dirección en que corre la suya, (lado contrario de la mano). Luego se la levanta en ángulo recto y el gollete es colocado en el encaje del travesaño, que la mantiene firme, y entonces con un tapón de metal se cierra la boca de la aguja.

Después se introduce una segunda aguja en el brazo del donante, esta vez señalando la punta hacia la mano, y se asegura como la otra.

El operador se para en el extremo de la mesa, subido sobre algo que le permita dominar la altura del travesaño. Introduce la jeringa en la boca de la aguja del donante y chupa la sangre; una vez llena la retira, cierra la abertura, coloca la boquilla de la jeringa en la boca de la aguja del paciente e inyecta la sangre.

Este procedimiento se repite tantas veces como es necesario, hasta que la cantidad de sangre requerida es trasferida de una persona a otra.

ABRIL 23

San Jorge

CAMBIO

Bancario 10 27/32 Comercial 10 27/32

Equivalentes del Cambio:

1 £ vale $ 22.13.26 — 1 franco... 0.81.96

1 dólar.... 4.74½ — 1 marco...............

1 nac. arg........ 2.04

Premio del Oro: 82.20 %.

egar a Ud. en
A 10 METROS

Barraca y Fábrica "IBERIA"

Pablo -:- :-: Telefono Ingles Num. 48, YUNGAY, y Nacional 130

CISCO GARCIA PAZ



A. V.

mericana de Vapores

APIDOS A COLÓN EN 14 DIAS

dotados de instalaciones de telegrafía ina-
próximamente para la Zona del Canal

RI" Capitán Solmer,
ril a las cuatro de la tarde.

ial" Capitán Suárez,
ayo a las Cuatro de la tarde

tofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao,
anamá el 9 y 23 de Mayo, atravesando
endrán espléndidas conexiones con vapores
lujosas naves de la United Fruit Co., que
New Orleans.
fectuar VIAJES RAPIDOS a Estados

arán con los trenes rápidos internacionales
y Lunes a las 8.40 P. M. y 12 M., respec-

PARA ETEN
án Oyarzún. Con instalación de tele-
rconi. Saldrá para Eton e intermedios
las 6 P. M., con escala en:
. Caldera, Chañaral, Taltal, Anto-
ue, Caleta Buena Pisagua, Arica, Ilo,
de Mora, CALLAO, Huacho, Supe,
imbote y Salaverry.

ONTERE PLAZA, Gerente.

a esq. Moneda.—Sub-Agentes: S. H.
eso Villalonga, Agustinas 840; Cía.
quina Delicias. X

ido al Norte

PORES DE GONZALEZ SOFFIA
MPAÑIA

LTAL"

4 P. M.

BO, TALTAL, ANTOFAGASTA,
AJEROS. Espléndidos departamen-
trica durante toda la noche. Cocina
y pasajeros, verse

—Telé- GONZALEZ, SOFFIA & Cía.
fono 2206 Blanco 481 nuevo—Teléfono 872

SANTIAGO VALPARAISO

942-26-D

PROPUESTAS PUBLICAS

Pídense propuestas públicas para la adquisición de los siguientes artículos destinados al uso de las Escuelas Fiscales:

20,000 Cajas de lápices de composición.
150,000 lápices marca Fáber o similar.
80,000 Gomas de borrar.
10,000 cuadernos para Escuelas Normales.
100,000 Tinteros para bancas.
400,000 Mangos para plumas.
2,000 Tubos acuarela.
800 Baldes para el agua.
2,000 Jarros para el agua.
20,000 Tubos de tinta granulada.
600 Lavatorios completos.

Las propuestas se abrirán el 30 del mes de Abril en curso en la Sección Almacenes de la Inspección General de Instrucción Primaria, a las 3 P. M.

Bases y antecedentes y muestras pueden consultar los interesados diariamente en la misma Sección.

El Inspector General de Instrucción Primaria

28-D

PROPUESTAS

Pídense propuestas públicas por 1,500 quintales métricos de paja larga para camas.

Las propuestas se abrirán en la INSPECCION GENERAL DE POLICIAS, el 5 de Mayo próximo a las 2 p. m.

Datos en esta Oficina

El Inspector General

4-e

Casas para escuelas

En vista de lo dispuesto por el Decreto Supremo número 237 de 19 de Febrero último y la autorización que le confiere el oficio número 185 de 23 de Marzo del Ministerio de Instrucción Pública, pídense propuestas públicas para arrendar locales para las siguientes escuelas del departamento de Santiago.

Escuela superior de hombres N.o 6.— Radio. Cóndor, Cochrane, Coquimbo y San Diego. Canon máximum anual $ 4,800.

Escuela superior de hombres N.o 10.— Radio: General Velásquez, Av. Ecuador, Tagle y Av. Latorre. Canon máximum anual: 4,800 pesos.

Escuela superior de hombres N.o 15 -- Radio: Coquimbo, Santiago, Cochrane y Av. Viel. Canon máximum anual: $ 3,000.

Escuela superior de mujeres N.o 28.— Radio. General Velásquez, Av. Ecuador, Tagle y Av. Latorre. Canon máximum anual. $ 6,000.

Escuela superior de mujeres N.o 32.— Radio: Manuel Montt, Gorbea, Unión Americana, San Alfonso. Canon máximum anual: $ 4,800

Escuela superior de mujeres N.o 37.— Radio. Bellavista, Andrés Bello, Pío IX. Canon máximum anual. $ 4,200.

Escuela elemental de hombres N.o 50.— Radio: Grajales, Toesca, Bascuñán Guerrero, Molina. Canon máximum anual $ 2,400.

Escuela elemental de hombres N.o 66.— Radio: Bello, Independencia, Av. La Paz. Canon máximum anual $ 3,900.

Escuela elemental de mujeres N.o 78.— Radio: Diez de Julio, Av. Matta, Vicuña Mackenna, Camilo Henríquez, Canon máximum anual $ 3,600.

Escuela elemental de mujeres N.o 96.— Radio Borgoño, Lastra, Ibáñez, Independencia. Canon máximum anual $ 2,400

Escuela elemental de mujeres N.o 139.— Radio. Población San Miguel, Av. Subercaseaux, hasta el Zanjón de la Aguada. Canon máximum anual $ 2,800.

Escuela elemental mixta N.o 155. —Radio: Maestranza, Santa Isabel, Lira, Diez de Julio. Canon máximum anual $ 4,200.

Escuela elemental de mujeres N.o 187.— Radio: Iquique, Antofagasta, San Borja, Antonio Varas. Canon máximum anual 2,400 pesos.

Las casas para escuelas superiores deben tener por lo menos 6 salas de clase de 5 a 6 metros de ancho, por 6 a 8 de largo; 4 salas las escuelas elementales; galpón para gimnasio; patios adecuados; y las instalaciones higiénicas necesarias. Los propietarios harán por su cuenta las reparaciones que indique esta Oficina. Las propuestas se abrirán el 25 de Abril, a las 3 P. M., en la Sección Locales de la Inspección General de Instrucción Primaria, donde se darán los datos que se soliciten.

EL INSPECTOR GENERAL.

23-d

Remate judicial

Por decreto del señor Juez del 3er. Juzgado Civil de esta ciudad, de fecha 21 de Marzo de 1917, se ha ordenado sacar a remate la propiedad ubicada en la calle de San Ignacio N.o 1440-62, por el mínimum de $ 22,138. El remate tendrá lugar el día 27 de Abril de 1917, a las 3½ P. M. en la Secretaría de este Juzgado. Expediente Galmez Hnos con Alfredo Burgos y otros.

EL SECRETARIO.

945-25-D

Remataremos

En nuestra Oficina, el LUNES 7 DE MAYO PROXIMO, a las 5 P. M., ANTE EL NOTARIO DON LUIS COUSIÑO T. una valiosa hijuela del fundo

GUAICO N.o 1

ubicada a cuatro leguas al N. E. de la ciudad de Curicó. Superficie, 300 CUADRAS planas, regadas de terrenos de primera calidad y 7½ cuadras de islas de siembras. Cuenta con bastantes edificios, entre éstos, UN GRAN GALPON con techo de fierro galvanizado, con capacidad PARA 200 BUEYES DE ENGORDA.

MINIMUM: $ 545,000.

Más datos:

Mackenna y Greek

HUERFANOS 1161. CASILLA 1964 23-d



Feria Especial

EL MARTES 24

A LA 1½ P. M.

DEL CRIADERO SAN JOSE DE DON DOMINGO TOCORNAL MATTE

Se rematarán las siguientes yeguas Hackneys finas, hijas de potros y madres importadas parejas diestras de coche, Kirlburn Rosina, Administrators Pride, Princess of Wales, Duchess of York, Sweet Boy, Activity, Elegance II, Queen of the North, Pet Girl.

Un toro Holandés fina sangre

en perfecto estado, sano y garantido para la reproducción, de gran ascendencia lechera. El criadero San José lo vende por llegarle un nuevo toro de Estados Unidos, para el criadero.

DE LA HACIENDA "LO HERMIDA":

20 Vaquillas mestizas holandesas vienen de 18 meses hijas de vacas seleccionadas, buenas lecheras y de toros finos por cruza.
25 Caballares de silla y servicio.
Potrones y potrancas de varios mestizajes

Establecimiento ARTURO CALVO

HUERFANOS 2855

877-24-D

Instituto Agrícola de Chile

Quinta Normal, al costado poniente del Museo Nacional

(Cursos rápidos de Agricultura)

Desde esta fecha queda abierta la matrícula para los cursos libres, rápidos de agricultura, que, en virtud del decreto número 409 de 25 de Abril del año próximo pasado del Ministerio de Industria, funcionarán anexos al Instituto Agrícola.

Estos cursos comprenden las siguientes materias:

1.o Agricultura general y Cultivos.
2.o Zootecnia General y Especial, e Industrias derivadas: lechería, api y sericicultura.
3.o Viticultura y Vinificación.
4.o Arboricultura frutal y forestal y horticultura.

Los cursos empezarán a funcionar el 1.o de Mayo hasta el 31 de Diciembre, para continuar el 1.o de Marzo hasta el 30 de Abril de 1918, fecha en que terminarán.

Los aspirantes deberán pagar, al matricularse, la cantidad de $ 50 por cada uno de los cursos indicados. Estos funcionarán un día de la semana, con una hora de clase y dos horas de práctica, después de mediodía.

Los interesados podrán matricularse en uno, dos o todos los cursos a la vez, pagando, como se ha expresado, $ 50 por cada uno de los cursos.

La matrícula esta abierta, diariamente, en la Secretaría del Instituto Agrícola, de 8 a 11 A. M. y de 1 1/2 a 3 P. M.

NOTA. — En adelante, este aviso se publicará sólo los días Domingos.

LA DIRECCION.

849-29-d

Sastrería Gherardi

Merced 834
Frente al Teatro Santiago

Ofrece Terno y Sobretodo de medida tela inglesa, desde: $ 120

Recibo hechuras a PRECIOS EXCEPCIONALES

22-d

VENTA PRIVADA

DEL

Carrousel Automático

Ubicado en la Alameda esquina Cienfuegos

Completo, en perfecto estado, para 74 pasajeros, movido por fuerza eléctrica, se vende en condiciones muy ventajosas.

A la vista diariamente de 9 a 11 A. M.

Detalles y pormenores dará diariamente en su oficina Agustinas N.o 865.

Víctor Araya,
Martillero de Hacienda.

25-D

EMPRESA ZENTENO

Delicias 2584, casi esquina Molina, (cuatro cuadras Estación Central)

TELÉFONO INGLÉS 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

30-d

La Central

Sociedad Anónima de Pompas Fúnebres

Capital $ 600,000

MERCED
ESQUINA DE
San ANTONIO

Atiende personalmente

EL GERENTE

— o —

un empleado superior

TELÉFONO 595

Pompas Fúnebres

La New York

San Antonio 285, casi esq. de Huérfanos

Teléfono Inglés 289

Completo surtido de urnas y ataudes americanos. Elegantes carrozas y carruajes. Cuenta con la más hermosa carroza blanca que hay en Santiago. Todo propio. Diligencias de sepultación gratis.

30-d

Agente general:

ANTONIO CAÑAS

Estado 265 (Pasaje Balmaceda núm. 1). — Teléfono 5067. — Casilla 1215

PRECIOS:

Vinos tintos:

Verdot.	$ 18	cajón
Pinot.	22	"
Especial. . . .	25	"
Pinot Reservado.	30	"
Reservado. . .	40	"
Grand Vin. . .	50	"

Blancos:

Semillón. . . .	$ 18	cajón
Escogido. . . .	25	"
Especial. . . .	30	"
Reservado. . .	50	"
Grand vin. . .	70	"

Vinos para familias:

Medoc. . . .	$ 70	ciento
Verdot. . . .	90	"
Blanco Semillón.	90	"

932-30-d

DINERO

Tengo cualquier cantidad para colocar en hipotecas. Negocios claros, rápidos; bajo interés y comisión módica.

Capitalistas

Teniendo muy buenos pedidos, garantizo a los capitalistas la colocación de su dinero sin ningún gasto; la oficina se encarga del estudio de los títulos y del cobro de los intereses.

Cornelio 2° Aravena

COMPAÑIA 1041
al llegar a la Plaza

917-30-d

Academia Nacional
de CIENCIAS COMERCIALES

—— CASTRO 32 ——

Ayudantes contadores— Tenedores de libros— Peritos Mercantiles— Contadores— Preparación a exámenes de cualquier ramo de Humanidades, por sistema antiguo y concéntrico— Idiomas— Clases nocturnas y diurnas.

PRECIOS MODICOS

18—e

Sastrería La Elegancia

SOBRETODOS INGLESES

— Variado Surtido en Formas y Colores —

PRECIOS ECONÓMICOS

Delicias 2698, esquina Unión Americana

914-23-d

COCHERIA ARGENTINA

12 de Febrero número 33
Teléfono núm. 1612

Arrienda coches de lujo por meses, días y horas. Cupé para novios, victorias de paseo y americanos para ceremonias.

RHODINE

A fin de evitar confusiones y accidentes, PREVENIMOS al Cuerpo Médico y al Público, que en Chile y demás Países Americanos, La Aspirina de las "Usines du Rhone" se expende bajo el nombre de

RHODINE

(Acido acetilsalicílico absolutamente puro y exento de todo peligro, adoptado por todas las instituciones Oficiales de Medicina y Salubridad Pública en ambos mundos).

Precio único del tubo de 20 comprimidos: 1.70 m/c.

EN VENTA EN TODAS LAS BUENAS BOTICAS Y DROGUERIAS

CONCESIONARIO PARA CHILE:

AUGUSTO MEYTRE

Casilla 1495 — Blanco 460 (Antiguo) Valparaiso



24-d

LA NACIÓN

SANTIAGO, ABRIL 23 DE 1917

NUESTRA PREPARACION MILITAR

Con mucha frecuencia hemos tratado en esta misma columna de la necesidad de completar nuestro sistema de defensa nacional, que, en parte por culpa de los acontecimientos desarrollados al estallar la actual conflagración y en parte por desidia administrativa, se encuentra en condiciones deplorables.

Nos hemos ocupado al principio y bastante detalladamente de los elementos que conviene adquirir para la Marina de Guerra y para las fortificaciones de la costa y nos ha cabido el honor de demostrar que hay muchas obras urgentes que hacer y muchos elementos que adquirir, obras y elementos que las consecuencias de la guerra no nos impiden proporcionar al país en la época actual.

Después de eso hemos abordado el problema del Ejército para dar cumplimiento a un deber transcendental de la prensa, y lo hemos tratado con la franqueza necesaria, sin temor de perjudicar el interés nacional, ya que nuestro desarme es perfectamente conocido por todo el mundo. Se ha hablado de ésto en el Congreso, en la prensa y en todas las publicaciones de índole militar. Sin ir más lejos, puede encontrarse en las librerías de Santiago, donde se expende al público, con autorización oficial, un folleto del teniente coronel de Estado Mayor, señor Ernesto Medina, una de las autoridades dignas de fe en esta materia, en que se enumeran todas las necesidades de la preparación militar.

Desde luego, es una vergüenza, debemos emplear esta palabra por duramente que ella suene, que no tengamos en Chile una fábrica de municiones para artillería. Esta arma desempeña el papel transcendental en todas las operaciones bélicas de los frentes europeos. Ayer no más nuestro servicio telegráfico reprodujo un comentario del "Vossische Zeitung" de Berlín, en que se confiesa que el ejército del mariscal Hindenburg no tiene otro remedio que irse retirando ante la superioridad enorme de la artillería aliada, que hace imposible resistir con probabilidades de éxito. La voz del cañón es la que ha decidido ya la campaña de Rusia de 1915 y la de Rumania de 1916, como todas las batallas de las líneas de Francia. El fusil de la infantería desempeña una misión reducidísima, pues apenas dispara tres proyectiles por cada uno de los de cañón. Y el gasto de municiones de esta clase es inmenso; en diez días de batalla frente a Neuve Chapelle los ejércitos británicos dispararon tantas granadas como en la guerra anglo-boer de 1900.

¿Con qué podríamos poner en línea mil seiscientos cañones que se necesitan, suponiendo que podamos contar con ellos? Cada pieza necesita mil granadas por día de combate. Y si eso fuera todo, si tuviésemos esas municiones aún no estaríamos garantidos. Se necesita disparar con precisión esos cañones y no ha sido posible obtener que el Gobierno cree la Escuela de Tiro para la Artillería, institución vital para todo ejército moderno. ¿También para esto se estaría esperando el término de la guerra?

Es preciso que se comprenda que cuando un diario hace observaciones de alto interés nacional, cuando manifiesta temores por las seguridad misma de la República, no puede preocuparse de la posibilidad de que sus conceptos sobre el desarme vayan a herir o a rozar siquiera la epidermis de un Ministro. No se trata en este caso de las personas ni de los partidos políticos, que valen muy poco por muy estimables que sean ante el bien supremo de una nación. Ni es aceptable que la prensa arranque declaraciones absolutas a esos Ministros, como la de que contamos con todos los elementos necesarios para la defensa nacional, hecha a un colega por el señor Secretario de Estado en el Departamento de Guerra y Marina, quien ha llegado a decir que estos temores sólo puede abrigarlos "un militar anti-diluviano".

Sin embargo, estos asuntos no pueden tratarse con ligereza y obligan al Gobierno a dedicar toda su atención a salvar, siquiera en parte, los inconvenientes que hoy se notan.

Debe hacerse un esfuerzo por adquirir en Estados Unidos y en el Japón los elementos y maquinarias para la fabricación de municiones de artillería y de fusil. Todos los países vecinos cuentan con estas fábricas desde 1910, y ninguno las adquirió ni como una amenaza para los demás ni en virtud del temor de perturbaciones continentales; lo hizo porque si tenía ejército debía tenerlo completo, porque el instinto de conservación de un pueblo prima sobre todas sus aspiraciones y sobre todas sus seguridades.

No puede, por cierto, tildársenos de tocar la cuerda alarmista; nos hemos estado dirigiendo al sentido común de nuestros gobernantes y reflejamos la opinión de la unanimidad de los ciudadanos y del Ejército entero que no puede, por razones de disciplina, rectificar las serenas afirmaciones de sus superiores, pero que mide perfectamente el abismo que se abre frente a él en esta época en que la paz ha huído del mundo y en que cada día es prenda de nuevas complicaciones y de inesperados desconciertos.

Nosotros no perseguimos responsabilidades, buscamos una acción futura. No pretendemos herir ninguna susceptibilidad ni tachar a nadie de incompetente. Repetimos que nuestros fines están infinitamente a mayor altura que las personas. No mezclemos, pues, a las últimas con los primeros, porque ésta sería, en esta materia, la última ruina que la politiquería pudiese traernos.

Un absurdo administrativo

Todas las solicitudes de tramitación de mercaderías que se presentan a la Aduana del Correo de Santiago, deben ir en papel sellado de cuarenta centavos. Pero resulta que este tipo de papel se agotó en plaza hace cerca de un mes, el 29 de Marzo, para ser más exactos.

¿Qué han hecho, entonces, los interesados por retirar sus mercaderías? Algo que parece lógico, pegar en cada solicitud estampillas de impuestos por valor de cuarenta centavos y pedir, como se hace en los Tribunales de Justicia para estos casos, que se inutilice el papel, dando por pagado el impuesto.

Pero en la Aduana del Correo de Santiago se ha optado por devolver todas esas solicitudes con estampillas, exigiendo rigurosamente, en virtud de instrucciones superiores, que se use papel sellado del tipo indicado. Y si no hay de a dónde sacarlo, esto resulta un tanto cómico para todo el mundo, menos para los comerciantes que se perjudican en sus intereses con la demora en el despacho de sus encomiendas. Vale la pena remediar este pequeño absurdo administrativo mientras se consigue solucionar la crisis del papel sellado.

Los Automóviles Fantasmas

Nuestros lectores recordarán, seguramente, la interpelación formulada por los señores senadores don Joaquín Walker Martínez y don José Pedro Alessandri, por la adquisición de cuatro automóviles Jeffery para el servicio del Ministerio de la Guerra.

En las investigaciones que se practicaron resultó imposible averiguar quién había comprado esos automóviles y hasta se creyó que habían llegado sólos a ponerse a las órdenes del Ministerio de la Guerra. Aceptado el hecho consumado de la compra, el miembro del Gabinete que contestaba esa interpelación prometió a los señores senadores que esos vehículos sólo se usarían para las necesidades del Ejército.

Por supuesto que han servido para que se paseen muchos altos funcionarios y sus parientes, y todo el mundo ha terminado por encogerse de hombros ante este abuso irremediable en un país como el nuestro.

Cuatro días atrás el señor senador don José Pedro Alessandri encontró en la Avenida Irarrázaval, muy cerca de la Plaza de Ñuñoa, a otro de los famosos "camiones para el servicio del Ejército", que acababa de volcarse después de chocar con un árbol. Lo manejaba un sargento primero, que estaba aprendiendo para chauffeur para el servicio de un general, según declaró al señor Alessandri.

El señor senador fué al encuentro de su colega don Joaquín Walker M., y ambos constataron la curiosa coincidencia, de que uno de los automóviles, de cuya adquisición protestaran ambos en el Congreso, hubiese ido a terminar su carrera, pues será muy difícil repararlo, frente a la residencia de uno de los interpelantes y a la vista del otro.

Y el "Diario Oficial" acaba de publicar el decreto número 294, de 13 de Febrero del presente año, por el cual se autoriza a la "Oficina del Vestuario y Equipo" del Ejército para girar hasta por la suma de dos mil pesos, a fin de que atienda a la adquisición de bencina para los "camiones automóviles al servicio de esa oficina".

Creíamos que un camión era un poderoso y tosco, si se quiere, vehículo de carga. Pero en Chile es un automóvil de lujo que vale más de doce mil pesos y que se usa para las personas que en la jerga oficial se bautizan con el simpático nombre de "Oficina de Vestuario y Equipo". Esto revela un exquisito grado de preparación de la Defensa Nacional.

Jueces de Castro

Temprano han comenzado en esta ocasión los acontecimientos que preceden y presiden las elecciones populares en el departamento de Castro; y en frente de ellos, la opinión pública no sabe qué extrañar más, si los propósitos claros del Gobierno en orden a dejar aquel departamento entregado a toda clase de desmanes, o la falta de escrúpulos de las autoridades que se lanzan tan de madrugada y desembozadamente en la más atrabiliaria de las intervenciones.

Caído el juez Cuevas Luco al peso de una censura de la Excma. Corte Suprema, quedó la Administración de Justicia de aquel departamento, mil veces desgraciado, en manos del juez Pinto, que se ha valido de la primera oportunidad para entregar su puesto a uno de los cabecillas de la fracción política, que más preturbaciones ha ocasionado en el departamento. Y si se toma en cuenta que este cabecilla es primo hermano de uno de los candidatos a diputado en las próximas elecciones, se tendrá una vaga idea de la gravedad que pueden revestir sus actos, què ya se ven absolutamente parciales y vejatorios, en contra de los más prestigiosos elementos aliancistas de Castro.

Ayer no más hablamos algunas consideraciones relativas al sistema de las ternas cerradas, puesto en práctica por la mayoría coalicionista del Consejo de Estado, y señalábamos las proyecciones que semejante sistema puede tener aún para la estabilidad de nuestras instituciones republicanas.

Ahora podemos agregar que aquel sistema podría ser excusado, siquiera en parte, siempre que se buscase entre los partidarios gente digna y respetuosa para servir cargos de la importancia de los judiciales; pero ocurre todo lo contrario: la exclusión de los elementos aliancistas de toda terna ha sido agravada, salvo escasas excepciones, escogiendo el personal menos preparado y más dócil a toda insinuación partidarista.

Es preciso recordar, para medir aproximadamente las proyecciones que puede tener el hecho de entregar la administración de justicia a ciudadanos atropelladores e inescrupulosos, que el juez es el árbitro de todos los conflictos; que la justicia es un arbitraje obligatorio y universal que pactan los ciudadanos entre sí, con el solo hecho de ser ciudadanos chilenos.

Ahora bien, si ese árbitro aparece injusto y abanderizado, el ciudadano busca necesariamente en otra parte la justicia, y entonces se ve el paso regresivo de los pueblos hacia aquellas edades remotas, en que los hombres se hacían justicia por su propia mano.

Nuestra Constitución Política fué muy sabia, al dar cabida en el Consejo de Estado a un Ministro de la Corte Suprema, porque, atendidas las delicadas funciones que en relación con este ramo le encomendó, se necesitaba la presencia permanente de un funcionario llamado a velar por el mejoramiento de los servicios judiciales.

Convencidos de que éste es principalmente el papel que le corresponde desempeñar al consejero de Estado, que es a la vez miembro de la más alta Corte de Justicia, no podemos sino dejar constancia con pesar, de que durante esta última administración el señor Fóster Recabarren, cuyas altas inspiraciones e integridad nos hacemos un deber en reconocer, ha sido sorprendido con mucha frecuencia, y aparece contribuyendo con su voto a la formación de ternas en que van individuos de malos antecedentes.

El caso del juez Pinto es perfectamente gráfico; nada, en efecto, puede debilitar la gravedad del hecho de que el juez de Castro entregase la substanciación de un proceso político a don Leonidas del Canto, cabecilla de bando, y pariente del candidato cuya situación se ve amagada con los movimientos populares causantes del proceso. Un hombre que tales procederes usa en casos delicados, nos da perfecto derecho para decir que no merecía el voto del miembro de la Corte Suprema que tiene en el Consejo de Estado un asiento con el fin principal de mejorar los servicios judiciales, o por lo menos de velar por la dignidad de magistratura.

Los elementos aliancistas de Chiloé, y lo más serio y honrado de toda la provincia, al ver cómo se acerca la época electoral, y cómo se comienza a perturbar ya, en términos tan graves, la tranquilidad pública reduciendo a prisión a distinguidos caballeros por el delito de ser aliancistas, han pedido la visita de un Ministro de la Iltma. Corte de Apelaciones de Valdivia, que vaya a devolver a esos pueblos la tranquilidad que han perdido.

Si hay un propósito sano de parte del Gobierno para restablecer en Castro el imperio de las leyes de la República, creemos que la justa petición que han formulado los vecinos de aquel departamento encontrará acogida entusiasta.

Pero si se persiste en dejar entregado a los mayores desmanes un pedazo del suelo de la República, poblado por ciudadanos chilenos, que tienen perfecto derecho a gozar de las garantías constitucionales de que disfrutan en otras partes, será preciso que la actual administración cargue con el fardo de las responsabilidades que necesariamente han de sobrevenir.

No es posible olvidar que en las playas de Castro ha corrido ya sangre generosa, en defensa de las libertades públicas; y todo hace suponer que al verlas atropelladas de nuevo, otros luchadores querrán disputarse con toda energía el honor de morir por ellas.

Conversando con los abogados

SEÑORES ESTÉVEZ Y MONTERO

I

Hace quince días, publicamos una conversación con el ex-Delegado Fiscal, señor Lastarria, el mismo funcionario intachable cuyo testimonio era de la más alta importancia para el periódico que tiene el patrocinio desinteresado del negocio del señor Vásquez-Rei, dueño de la Cantinera.

En esa conversación, publicada en "El Mercurio", en "La Unión" y en "La Nación", declaró el señor Lastarria que la integridad, competencia y celo del actual Delegado, señor Castillo, estaban a cubierto de cualquier sospecha, y agregó estos conceptos:

—"En ningún momento, nunca me he arrepentido de haber indicado a mi amigo el Presidente Montt, que designara para reemplazarme en la Delegación Fiscal de Salitreras a mi excelente colaborador el señor Castillo.

—"Tuve innumerables ocasiones de conocerle, fuí su amigo, sigo siéndolo, y afirmo nuevamente que es el tipo del funcionario honrado y competente, por quien yo metería sin vacilar la mano al fuego. Nadie puede negarle su probidad y su celo por defender los intereses del Estado en la región salitrera".

También expresó el señor Lastarria, que creyó cumplir un deber de franqueza, una vez que encontró al señor Echenique, decirle cuán injusta era la campaña emprendida contra el señor Castillo.

Han transcurrido desde ese reportaje dos semanas, y el defensor de la Cantinera ha guardado significativo silencio acerca de esas declaraciones.

El señor Lastarria no ha sido citado nuevamente en ese periódico, a pesar de que ha seguido publicando, para disimular la disminución de sus avisos, innumerables croquis, en los cuales nadie cree; muchísimas actas y documentos antiguos sobre resoluciones del Consejo Salitrero de hace tres y más años, que ninguna atingencia tienen con las últimas cuestiones; y continuos párrafos con pretensiones de artículos, en los cuales suple la diatriba la falta de razonamientos serios.

Por nuestra parte, hemos creído que la atención pública durante estos últimos quince días no podía alejarse de cuestiones internacionales que la dominan con visible y creciente intensidad; y si bien los patrocinantes del señor Vásquez-Rei no se dan tregua en la difícil empresa de prestigiar las gestiones administrativas de la Cantinera, pensábamos que el criterio reflexivo del país no podría perturbarse con la persistente murmuración periodística de unos pocos obsesionados.

II

Tan fundada era nuestra certidumbre acerca de que la opinión general del país asistía con justificada indiferencia a la roedora labor de los amparadores de la Cantinera, que ayer hemos leído un editorial de "El Mercurio", en el cual se asevera que el informe de los prestigiosos abogados del Consejo de Defensa Fiscal y del ingeniero que fueron a Antofagasta a inquirir la verdad sobre los denuncios salitreros, "absuelve al Delegado Fiscal de Salitreras de los cargos que se le han estado haciendo durante tres meses, que habrán debido ser bien ingratos para este funcionario".

Tiempo habrá seguramente para examinar los detalles y el conjunto del informe presentado por los abogados del Consejo de Defensa Fiscal señores Estévez y Montero y por el ingeniero señor Dávila.

Por ahora, consideramos oportuno consignar el resultado de nuestras conversaciones con los señores Estévez y Montero, ya que pocos funcionarios se han encontrado en mejores condiciones para emitir juicios definitivos acerca de la probidad del Delegado señor Castillo.

Los señores Estévez y Montero figuran desde muchos años atrás en la corporación encargada de cautelar los derechos del Fisco frente a las tentativas de los particulares: tienen situación propia: nadie discute la competencia, rectitud y prestigio de estos abogados, que disfrutan en nuestro foro de merecida atmósfera y que ciertamente sacrifican conveniencias muy claras al consagrar sus actividades profesionales al cumplimiento de los deberes que les impone el hecho de formar parte del Consejo de Defensa Fiscal.

III

Durante la conversación que tuve con el señor Montero, manifestó, en sustancia, estas observaciones:

—Desde que salimos de Santiago en desempeño de nuestro cometido, estuvimos de acuerdo el señor Estévez y yo en la conveniencia de hacer una investigación prolija y circunstanciada acerca de la personalidad moral del Delegado Fiscal.

Por mi parte, cuidé con todo interés de preguntar al Juez de Letras, al Intendente de la Provincia, a notarios, secretarios, jefes de importantes firmas salitreras y de otras casas de comercio, extranjeras y nacionales, al personal superior del Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia, a miembros respetables del cuerpo de abogados, a simples comerciantes, y a cuánta persona podía dar alguna opinión de interés, cualquier dato verídico, alguna referencia útil.

—De modo que nuestra labor tuvo un doble alcance: estudiar en el terreno las operaciones de los particulares al constituir sus títulos, investigando si los procedimientos de la Delegación Fiscal de Salitreras habían cautelado los intereses fiscales; y por otra parte, abrir una especie de investigación confidencial y minuciosa respecto de la situación moral del señor Castillo en Antofagasta, precisamente en el centro de mayor actividad salitrera, y donde ha permanecido bajo la mirada incesante de todo el mundo.

—Pues bien, estoy en aptitud de poder asegurarle que nadie, absolutamente nadie, ni siquiera algunos que decían haber sufrido las consecuencias del fiscalismo excesivo del Delegado, insinuaron algún cargo, sospecha o cualquiera reticencia en contra de este funcionario.

—Todos estuvieron siempre en completo acuerdo para decir que el señor Castillo tenía un prestigio tan merecido, que el día que quisiera retirarse del cargo fiscal que desempeña, se vería favorecido por la confianza general del alto comercio, de los particulares y de la sociedad. Llegué a formarme la convicción de que el señor Castillo, retirándose de la Delegación, pasaría a ser el consultor, el abogado de todos los negocios más serios de Antofagasta y ganaría seguramente tres o cuatro veces el sueldo mezquino que hoy percibe.

—Me formé, además, la impresión de que si este funcionario, profundamente respetado por todo lo que en el norte vale, como influencia pecuniaria o intelectual, permanece aún en el puesto de Delegado Fiscal, es por el deseo muy justo de vindicarse de los cargos que últimamente se le han hecho, y acaso por una errónea desconfianza de sus energías para lanzarse a la vida libre del foro. Se cree con mucha edad, desconfía de su salud, teme no poder atender como quisiera los negocios que se le encomendaran, si abandonara la Delegación, y ahí le tiene Ud., soportando el temporal.

—Puede Ud. estar seguro de que no son muchos los altos funcionarios de la Administración Pública que pueden reunir, en tan feliz consorcio, las aptitudes que tiene el señor Castillo, como honradez, talento, criterio y, sobre todo, muy pocos han logrado como él manifestar una comprensión tan atinada de las verdaderas conveniencias del país en materias salitreras.

IV

Días después, me atreví a quitar algunos instantes al señor Estévez, para preguntarle, en presencia de otros colegas que esperábamos en los Tribunales se vieran nuestras causas, cuál era su impresión personal acerca del señor Castillo, prescindiendo de los detalles jurídicos o propiamente técnicos relacionados con la constitución de la propiedad salitrera.

El señor Estévez, sin ninguna vacilación, nos manifestó que al llegar a Antofagasta, del propio modo que su compañero del Consejo de Defensa Fiscal, el señor Montero, había expresado al señor Castillo que tenían el pensamiento de someterle a una verdadera información de vita et moribus; y con toda franqueza nos declaró que celebraba nuestra resolución, que no tenía ningún inconveniente, que examináramos cuanto quisiéramos, y en efecto, adquirí la convicción de que hay en nuestro país muy pocos que puedan encontrarse en una situación tan prestigiosa y tan respetada como la que tiene el señor Castillo.

Las declaraciones del señor Estévez coincidieron en sus partes esenciales con las del señor Montero, de modo que ambos están en completo acuerdo para considerar al señor Castillo como funcionario de probidad insospechable.

Que los señores Estévez y Montero hayan creído que algunos detalles de las operaciones periciales referentes a la delimitación de tal o cual pertenencia salitrera no estaban bien justificados, es una circunstancia que da mayor relieve al concepto moral que tienen respecto de la rectitud del Delegado Fiscal señor Castillo, porque ella demuestra que en estas materias, que tanta amplitud tienen para las encontradas apreciaciones jurídicas o simplemente matemáticas, es posible sustentar teorías u opiniones diferentes, sin que por ello pueda discutirse la sinceridad y honorabilidad de ningún funcionario.

Las opiniones de los señores Estévez y Montero acerca de la personalidad moral del señor Castillo, son perfectamente armónicas con las emitidas por el ex-Delegado señor Lastarria, y todas ellas constituirán un antecedente de especial importancia para que el Supremo Gobierno aquilate la obra difamatoria del periódico que patrocina las gestiones administrativas del dueño de la Cantinera.

L. A.

Crítica Literaria

"SERIBENDI RECTE SAPERE EST ET PRINCIPIUM ET FONS"
Horatius.

EVOLUCION DE LA CRITICA LITERARIA

Hay en la actividad creadora del ingenio humano una cierta lógica instintiva admirable.

En el orden de las ciencias físicas y naturales, por ejemplo, las observaciones y experiencias se multiplican, se extienden, varían y complementan unas a otras hasta que del conjunto de los ensayos brota la ley general que rige esos diversos fenómenos.

Aún cuando menos notorio, no deja de existir tal encadenamiento de las experiencias en las ciencias morales. Los sistemas filosóficos o de sociología se encadenan, se atraen y repelen, y provocan otros nuevos que utilizan los gérmenes de verdad latentes en los anteriores. Y esto ocurre aún cuando los investigadores, separados por tiempo, espacio, idioma y raza, no se percatan de la concordancia de sus estudios. Las nociones más inconexas, los hechos al parecer más remotos, muéstranle a veces al pensador una relación antes inadvertida; y como un rayo de luz surge la ley, nuevo eslabón de esa cadena infinita de causas y efectos que es el universo. Pero de ordinario, la marcha del espíritu humano es más lenta.

Voy a estudiar este processus de la inteligencia en una de sus actividades más interesantes, la crítica literaria en el último siglo. Se verá, con un ejemplo gráfico, la marcha firme y progresiva del pensamiento humano hasta desentrañar la ley de las literaturas, como ha descubierto las de los demás hechos sociales.

Al terminar el siglo XVIII, estaba la crítica en Francia apenas más avanzada que en el anterior, el de Boileau. En la obra de sus más ilustres cultores, Voltaire, y después de él, Laharpe, seguía la crítica siendo el mero estudio retórico de los libros, considerados aisladamente, sin relación alguna con el medio literario: análisis minucioso del detalle, sin vistas de conjunto, sin salir de las páginas del libro. A la obra, novela, poesía o lo que fuere, se le aplicaban los cánones de una preceptiva diez veces centenaria; y se la reputaba hermosa o fea cuando encuadraba o no en tales moldes. No se buscaba en la obra más que sus bellezas: sólo eso describía la crítica. Hecha una estadística de los méritos y defectos, terminaba la misión del crítico. Cierto es que en el exámen mismo se procedía con sutileza, con prolijidad nimia, con gusto exigente y refinado, ávido de perfección en la forma. De esta especie de crítica descriptiva nos ofrecen modelos perfectos el "Comentario sobre Corneille", de Voltaire y el "Curso de Literatura", de Laharpe. Es la de Hermosilla en España.

Incompleto de por sí, el sistema lo era aún por la falta de horizontes literarios. Poquísimo sabían de literatura y costumbres griegas Voltaire y Laharpe; apenas poseían un poco mejor las letras latinas. En cuanto a las literaturas modernas, Voltaire sólo sabe de Shakespeare para vilipendiarlo, ateo en la apreciación de aquel ingenio magno; y Laharpe no conocía mucho mejor el movimiento literario de Europa.

En la Inglaterra del siglo XVIII no hallamos ningún crítico que salga de los límites señalados por los fallos dictatoriales de Johnson, o por los elegantes ensayos de Addison. Todo es ahí concienzuda aplicación de los preceptos retóricos a la obra en examen.

A fines del siglo XVIII, sólo en Alemania, y a impulsos de dos incomparables eruditos y pensadores, Lessing y Herder, se había comenzado a buscar en la obra literaria algo más que un despliegue de retórica, más o menos ajustado a las reglas del arte. Los penetrantes artículos de Lessing sobre dramaturgia, y los fundamentales estudios de Herder sobre literaturas extranjeras, habían ensanchado el horizonte y demostrado que en arte la belleza es concepto relativo, que hay muchas clases de bellezas literarias, y que incumbe a la crítica descubrir la hermosura particular de cada obra, la íntima esencia de ella, especie de alma individual que la distingue de las demás.

Este concepto más amplio, esta contemplación de la obra total, considerada como documento humano, histórico, fué el que trajo a la práctica Goethe, el mayor crítico del siglo XVIII, intelecto de potencia y lucidez extraordinarias, colosal talento sintético. Sus memorables estudios sobre Shakespeare y sobre algunos escritores franceses, Diderot, por ejemplo, manifestación de un vivo sentido estético, sus piedras angulares en esa etapa de toda crítica. Ha comparado alguien la serena y objetiva inteligencia de Goethe a un vasto lago en cuyas límpidas ondas se reflejan tierras y cielos. Hay una censura en este elogio. No sabía bien limitar la crítica a una clara visión de la obra, a comprenderla hasta el fondo, y una vez penetrada su íntima esencia, fué por completo la labor del crítico: esta falta de un juicio estético la priva de su función primordial.

El paso dado por Goethe es enorme: su concepto y realización de la crítica es la base obligada del trabajo más arduo que luego emprenderá el espíritu humano. Entretanto, los principales críticos europeos del siglo XIX adhieren a sus ideas.

Comenzó por divulgarlas en Francia, Mme. de Staël, en sus bellos e ingeniosos libros sobre "Alemania" y "La Literatura". Las vemos, en seguida, puestas en práctica por el fino, elegante y florido Villemain, autor de encantadoras páginas de crítica nacional y extranjera; y por Saint-Marc-Girardin, espiritual, delicadamente irónico y con agudo talento de moralista. Su "Cours de Litterature dramatique" (5 vols.) es un tesoro de observaciones psicológicas, con una vena de risueño optimismo y perfecto conocimiento de las pasiones. En Inglaterra seguían los mismos rumbos críticos F. Jeffrey, el célebre editor de la "Edinburgh Review", poco después de él, Macaulay, el insigne ensayista, y por último, ya con más tendencias filosóficas, Mathew Arnold.

En este punto de su evolución recibe la historia de la literatura un impulso extraordinario. A mediados del siglo, un nuevo y fecundo concepto de la crítica se abre camino en aquellas "Causeries du Lundi" de Sainte-Beuve, que son una de las glorias literarias de Francia. Maduro ya su genio, con una experiencia dilatada, amplía Sainte-Beuve el horizonte de la crítica. Una sencilla idea origina tal evolución. Consiste en ver en el libro al autor, en considerar la obra como manifestación de una determinada mentalidad, apreciándola, antes que cual composición retórica, como fiel trasunto de un alma humana. En otros términos, llevar la psicología a la literatura, explicar la obra por el escritor, levantando a la crítica sobre la plataforma de la biografía.

Era simplemente genial esta idea de buscar en los antecedentes del autor el génere de la obra literaria. Porque es obvio que esos antecedentes, circunstancias de tiempo y lugar, de estado y condiciones sociales, de afectos y temperamento, de experiencia de la vida, etc., etc., predeterminan, a lo menos en sus líneas generales, la obra, y hacen que ella sólo pueda haberla escrito su autor. No se concibe, diría Sainte-Beuve, que otro que Goethe, por ejemplo, hubiera escrito el Werther, u otro que Voltaire narrado las aventuras de Cándido.

Estaba Sainte-Beuve preparado cual ninguno para la crítica psicológica: en palabras de Taine: "era en Francia y en este siglo uno de los cinco o seis servidores más útiles del espíritu humano". Sus vastos y varios estudios, su inmensa lectura, su estilo único de flexibilidad, de medias tintas, de finas malicias y delicadezas, su capacidad para las ideas generales, su alma de poeta, le permitían evocar y comprender los más diversos estados afectivos y descifrar las individualidades más complejas.

A la luz de la psicología esclarecíanse muchos problemas y se ensanchaba la base del juicio estético. Empero, cualesquiera que sean los méritos del sistema, (y convengamos en que Sainte-Beuve lo ha utilizado con verdadero genio, como bastaría a probarlo ese tercer volúmen del "Port-Royal", que es una cumbre de la crítica), ese sistema, en el hecho se limita a hacer obra de crítica moral, psicológica, antes que literaria; no juzga estéticamente el libro. Claro está que el gusto estético tenía derecho a protestar y pedir más.

Por contraste, en aquella época se publicaba en Francia la "Historia de la Literatura", de Nisard, que peca por el opuesto extremo, el de juzgar demasiado, creando rígidas categorías de talentos, un completo escalafón de los ingenios franceses, con una precisión y fijeza que desconocía la infinita variedad de los espíritus.

El sistema sacrificaba el punto de vista artístico en aras de la biografía, y en cierta medida suprimía el criterio literario con admitir uno particular para cada autor. Había, en realidad, la exageración de una tendencia legítima; la psicología del autor es elemento capital en la composición del libro, y la biografía viene siendo como la prehistoria de la obra. Esta no cae formada de las nubes sino que arraiga firmemente en la personalidad del artista, en las circunstancias en que se la ha concebido. Pero palpita en el fondo de ella un elemento de hermosura que es objeto de la crítica declarar.

Estos y análogos reparos se formularon en su tiempo en contra de las ideas de Sainte—Beuve. (Véase, entre otros a Edel. Du Méril "Histoire de la Comédie Ancienne", prefacio del vol. II.) Pero lo que nadie negó es que ella se había hecho un avance conforme. Después del exámen retórico de la obra, había enseñado Goethe que ésta es una creación completa, un organismo que precisa conocer en todos sus pormenores; pero en este análisis agotaba la virtualidad de la crítica. Sainte-Beuve dijo: para conocer el libro hay que salir de él, mirarlo desde lejos, remontar hasta el autor; ahí está la explicación de su esencia literaria, del genio que lo anima.

Pero la mente humana, puesta en actividad, no descansa. Formulada por la lógica de las cosas, se pregunta ahora si el hombre mismo es un [illegible] ¿es acaso el hombre un cuerpo simple, no influenciable del organismo social?

Este problema se lo propone y contesta el incomparable maestro, el sociólogo insigne y primoroso artista que fué Taine. Dice Taine: si la obra por el autor, el autor se explica. Hay que descender en la escala de las causas y comenzar por definir al escritor. Este no lo condiciona como quiera su obra: vivía en un medio, en una época, pertenecía a una raza y en cada [illegible] una religión y lo gobernaba un régimen político que ha influído infinitamente en sus concepciones. Esa atmósfera física y moral le ha moldeado en una proporción incalculable; y en ese ambiente, en esa tupida trama de reacciones e influencias recíprocas de los hombres, es donde hay que ir a desentrañar la razón postrera y determinante de la obra de arte. La crítica debe ser sociológica, penetrarse de que la producción literaria está sujeta a leyes físicas y sociales tan fijas y ponderables, como las que rigen

X

las combinaciones químicas. El escritor es una resultante de los varios factores arriba indicados y que necesitamos descomponer en sus múltiples influencias para tocar al último fondo, para llegar al núcleo mismo de la creación literaria. Cuando hayamos revistado esa larga serie de causas, reunidas y orientadas hacia un mismo fin y cristalizadas en la obra de arte, podremos decir con verdad que la conocemos.

Estas teorías literarias, espuestas en aquel explendido y vigoroso estilo suyo, que impone la persuación, las desarrolló Taine como un programa en el memorable prólogo de la "Historia de la literatura inglesa" y las realizó en innumerables ensayos que todo el mundo ha releído y en unas cuantas páginas insuperables de colorido y relieve con que en sus "Orígenes de la Fracia" juzga a los escritores franceses del siglo XVIII.

Tenía conciencia Taine de haber constituído, con aquel su imperioso dogmatismo, la crítica científica, definitiva. Pero su incondicional determinismo había descuidado un leve detalle de esa grandiosa construcción. De los primeros en denunciar la falla de la coraza fué Sainte-Beuve en una sustancial revista de los Lúnes. Aquel olvido, que hería en el punto más delicado al sistema, era que Taine no explicaba el genio individual, esa nota de diferenciación entre los hombres, esa chispa de libertad que recorren este mundo de leyes fatales descripto por el maestro. Ese pequeño factor, que es la cuerda de reloj de la inteligencia y que Taine no define, deja sin cúpula este soberbio edificio. La teoría no explica por qué solo existen un Dante, un Shakespeare, un Goethe cuando millones de hombres han estado en las mismas condiciones exteriores que esos tres genios.

Los fundamentales reparos de Sainte-Beuve no destruyen sin embargo, el mérito del sistema de Taine y el innegable fondo de verdad que contiene. En el hecho, con las salvedades puestas por el autor de Los Lunes y descontado el arduo problema de ese quid individual, el genio, que hasta hoy no se nos hace admirar las bellecontinúa siendo la mayor aproximación a una crítica científica a que puede aspirarse.

No obstante, en Taine, como en Sainte-Beuve, el afán de comprender y determinar los factores constituídos de la obra de arte, ofusca un tanto a la apreciación estética. No basta explicarnos que tal o cual libro célebre se ha producido, (ha debido producirse, corrige Taine), por la coincidencia de tales o cuales circunstancia psiquicas o sociales; si no se nos hace admirar las bellezas del libro o advertir sus defectos. Al fin y al cabo, una obra literaria se lee por el placer estético que proporciona: y sólo un sociólogo puede buscar en ella otra cualidad que su belleza. Es la protesta que ya formulaba un maestro, Flaubert: "¿Acaso la crítica moderna no ha abandonado el arte por la historia? El valor intrínseco de un libro no es nada en la escuela de Sainte-Beuve y Taine. En ella se atiende a todo, menos al talento".

Con posterioridad a Taine, cuya influencia ha sido universal, un distinguido crítico, Brunetiere, ha rectificado algunos puntos, ampliado otros de estas doctrinas críticas, insistiendo con talento y fuerte dialéctica en lo que llama la evolución de los géneros y que prueba con numerosos hechos. Los demás críticos modernos de Francia, Renan, Lemaitre, Faguet, Bourguet, A. France, representan con marcadas características individuales, sobre todo la tendencia psicológica en historia literaria, que no requiere, como la crítica de Taine, conocimientos enciclopédicos.

Inglaterra y Alemania siguen hoy las mismas orientaciones críticas que Francia. Los estudios literarios, sin la enorme base de antecedentes sociológicos indicados por Taine, se preocupan en particular del autor y de sus circunstancias biográficas. España está aún en el período de reconstitución histórica de su literatura.

Tal es hoy el estado de la crítica literaria. En el transcurso de casi un siglo, lo que empezara como arte arbitrario, de gusto y aplicación individual, ha evolucionado hasta constituir una doctrina científica con leyes fijas, con una materia propia y un puesto señalado en el cuadro general de las ciencias. Puédese ya hablar de "Método científico de la Historia Literaria" como titula un libro suyo el Profesor G. Renard. Y cuando algún día se llegue a precisar y definir qué es el genio, se habrá completado esta ciencia, remachando el eslabón que la une al cuerpo de las demás ciencias.

Podremos, sí, lamentar, que en este progreso de la crítica se hayan descuidado un tanto la retórica, la estética, olvidando que la suprema finalidad de la obra de arte es la realización de la hermosura. Porque cuando conozcamos la completa biografía del autor, los antecedentes y consecuentes de su obra, todas las circunstancias de su elaboración, todavía nos faltaría conocer la obra misma en su esencia íntima, en ese algo intangible que le imprime carácter, individualidad, en una palabra, la forma de belleza de que el artista ha revestido su ideal.

Si pudiera existir semejante coloso, el ideal en esta materia sería un crítico dotado del exquisito gusto literario de Villemain, de la honda y aguda psicología de Sainte-Beuve, y nutrido con la ciencia enciclopédica y el numen filosófico de Taine.

LEO PAR.

El tesorero de Valdivia

NOTICIA INEXACTA

Uno de los diarios conservadores dió, hace dos días, la noticia de que la Junta de Beneficencia de Valdivia había acordado separar a su tesorero por mal manejo de fondos, e iba a solicitar del Gobierno tomara igual medida a su respecto, porque también desempeña la jefatura de la Aduana y la Tesorería Fiscal.

Hemos tratado de averiguar la exactitud de esta noticia, y desde Valdivia se nos comunica, por varios miembros de la Junta de Beneficencia y por otros conductos igualmente auténticos, que esa información es absolutamente inexacta y calumniosa, y que algún mal intencionado o alguna persona herida por medidas disciplinarias, ha sorprendido con ella al colega.

Don Rodemedil Espejo, que es el tesorero a que se refiere la información, es un antiguo funcionario público, que ha sabido, con la corrección de sus procedimientos, adquirir un justo y merecido prestigio.

Tenemos en nuestro poder los telegramas y documentos que comprueban la falsedad de la información que rectificamos.

Notas agrícolas

EL CERDO

Importancia de su crianza en las pequeñas propiedades

El desarrollo adquirido por la crianza y explotación de los cerdos ha sido de consideración, a pesar de las múltiples preocupaciones que impedían el empleo de su carne en la alimentación humana. Pero no obstante estas prohibiciones y creencias, su uso ha persistido y se ha sobrepuesto a las deás carnes.

Actualmente el consumo de su carne es mundial y ha adquirido bastas proporciones en algunos países, como Estados Unidos, cuya producción permite sacrificar millones de cabezas anualmente. Se distinguen principalmente las grandes fábricas de Chicago.

De los animales domésticos explotados por el hombre, el cerdo puede considerarse como la máquina más potente para transformar en sustancia alimenticia toda clase de residuos y desperdicios, siendo aún muy poco exigente en sus condiciones de vida.

Las malezas extraídas de nuestros cultivos, las hortalizas pasadas, las frutas picadas o pasmadas, los residuos de las casas y todo desperdicio que ningún animal aceptaría es devorado y utilizado por este animal en forma admirable. De ahí la necesidad imprescindible de su presencia en las pequeñas propiedades como complemento para el mejor aprovechamiento de los esfuerzos del propietario, que verá con satisfacción transformados en carne y grasa hasta los últimos residuos de su intensa explotación.

A más, es poco exigente en sus condiciones de vida; pero esta cualidad no debe explotarse tan extremosamente como en nuestros campos, donde se acostumbra a tenerle en chiqueros inmundos o en corrales sin ninguna comodidad y limpieza, o bien merodeando en los potreros vecinos, a orillas de canales y aún en los caminos.

Con este sistema de vida se expone a los animales y muy especialmente a los nuevos, que están propensos a accidentes en las primeras faces de la vida. Se evitan fácilmente estos tropiezos mediante un poco de cuidado.

Todas las comodidades y cuidados que se proporcionen al cerdo, las compensa fácilmente con el aumento de sus productos, que se traduce por una mayor cantidad de carne y grasa de mejor calidad, junto con una disminución en la mortalidad de los lechones, que en estas condiciones, al año están aptos para el sacrificio.

De los animales explotados, el que nos preocupa es el único que desempeña una función, la producción de carne y grasa; los demás, durante su vida, nos dan trabajo, leche, lana, huevos, etc., pero éste posee carne en tan alto grado, que animal alguno le iguala; por otra parte, su cuerpo es aprovechado casi en su totalidad, la sangre, las visceras, la piel y aún sus cerdas tienen un marcado valor.

En economía doméstica la carne se emplea al estado fresco, en embutidos y conservada. Para el consumo fresco y confección de artículos de chanchería se prefieren los ejemplares bien cebados (gordos). Los jamones y el tocino seco o ahumado deben ser preparados con partes de animales relativamente flacos para darles mayor consistencia. La grasa bien preparada puede conservarse por tiempo indefinido. La piel se emplea en la alimentación, y curtida en diferentes usos; la cerda se utiliza en la industria, como también los huesos.

A las ventajas enumeradas debo agregar su facultad reproductora. Una hembra da dos partos por año y en cada uno de ellos un promedio de 8 a 10 hijos, habiendo razas cuya fecundidad aumenta, dando hasta 14 hijos en cada alumbramiento. En esta forma, cada hembra proporciona durante su vida 140 a 180 lechones, que se desarrollan con tal rapidez, que al cumplir el año, los mestizos y los de razas mejoradas, obtienen 80 y 100 kilos de peso. En el matadero esta carne se cotiza de $ 0.95 a $ 1.00 el kilo.

La fácil y económica alimentación, la gran fecundidad y rápido crecimiento, colocan a este animal como el más útil y reproductivo.

En las pequeñas propiedades, resalta a primera vista el gran provecho de su crianza; su alimentación, siendo tan variada, puede adaptarse a todos los cultivos de la explotación, su rusticidad le permite vivir en instalaciones muy económicas.

El sistema de crianza seguido en el país no es conveniente, pero mediante el cuidado y el cruzamiento, se puede mejorar enormemente su producción.

Con la introducción de razas mejoradas, se favorece en mucho la producción de este ganado, que unido a las buenas condiciones de vida y alimentación pueden aumentar en forma apreciable las entradas del cultivador.

M. 2.o VALENZUELA O.,
Ing. Agrónomo.

Compañía de Salitre

"Alianza de Taltal Consolidada"

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 19 de los estatutos cítase a los accionistas a junta general ordinaria, para el 30 del corriente a las 3 p. m., en la oficina de la Cía., Prat N.o 115.

Valparaíso, 18 de Abril de 1917.

El Consejo Directivo

28—d

Patentes de Invención

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores pidiendo patente de privilegio para los inventos que se indican:

Don Juan Nicolás Rubio, para "Un aparato destinado a secar frutas".

Don Allro Valenzuela Sotta, para "Un procedimiento destinado a conservar la leche cruda al natural y por tiempo indefinido".

Don Ernesto Ledermann Yost, para "Un nuevo tipo de probetas para alambiques destiladores de alcohol".

El señor Erik Knut-Ekwall, para "Un nuevo sistema de calefacción para habitaciones, en el que no se usa ninguna clase de combustible ni tampoco electricidad".

Los señores Atilio Marcali y Guillermo Ravanal Labbé, para "Un nuevo tipo de anafe con combustible sólido".

Para los fines reglamentarios se da el presente aviso, y se previene que las oposiciones a que hubiere lugar se aceptarán solamente hasta el día 20 de Mayo próximo.

Santiago, 20 de Abril de 1917.

EL JEFE DE LA OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

901-25-d

Compañía Chilena de Fundicion de Estaño

Por acuerdo del Consejo Directivo y conforme a lo que dispone el artículo 4.o de los Estatutos los señores Accionistas se servirán pagar la 3.a cuota de 5 chelines por acción, antes del día 10 de Mayo próximo.

Se ruega a los señores Accionistas, que, al pagar esta cuota, presenten su título en la oficina, para el efecto de anotar en él la cuota pagada.

Santiago, Abril 20 de 1917.

EL SECRETARIO.

903-28-d

COMPANIA Estañífera de Llallagua

Memoria y Balance

Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 30 del presente mes, a las 3 P. M., en su oficina, calle Huérfanos 948 altos, para dar a conocer la Memoria y Balance del año último, en conformidad al artículo 23 de los Estatutos.

El Registro de Accionistas quedará cerrado desde el 23 hasta el 30 del presente mes, inclusives.

Santiago, Abril 20 de 1917.

EL CONSEJO DIRECTIVO.

904-30-d

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIO DE "THE UNITED PRESS" Y DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, EXCLUSIVO EN SUD-AMERICA PARA "LA NACION" DE BUENOS AIRES Y "LA NACION" DE SANTIAGO

LA GRAN GUERRA

EN EL FRENTE ANGLO-ALEMAN NO HA HABIDO OPERACIONES DE IMPORTANCIA.—LAS TROPAS BRITANICAS OBTIENEN ALGUNOS NUEVOS EXITOS AL NORTE DEL SCARPE Y AL OESTE DE LENS.

Empieza la segunda semana de la batalla del Aisne y la Champagne

SE ESTAN LIBRANDO DOS GRANDES ACCIONES DE LAS CUALES DEPENDE LAPOSESION DE LA MESETA DE LAON Y DE LAS LLANURAS SEPTENTRIONALES DE LA CHAMPAGNE.

TORPEDEROS ALEMANES BOMBARDEAN LA COSTA FRANCESA EN LAS VECINDADES DE CALAIS.—TURQUIA ROMPE SUS RELACIONE CON LOS ESTADOS UNIDOS.

En el frente occidental

La batalla del Aine y la Champagne

LOS RESULTADOS DE LA PRIMERA SEMANA. — AL EMPEZAR LA SEGUNDA BATALLA SE LIBRAN DOS GRANDES BATALLAS, DE LAS CUALES DEPENDEN LA POSESION DE LA MESETA DE LAON Y DE LAS LLANURAS SEPTENTRIONALES DE LA CHAMPAGNE.—IMPRESIONES DE NUESTRO CORRESPONSAL EN CAMPAÑA.

CAMPO DE BATALLA DE FRANCIA 22. — La primera semana de batalla del Aisne y de la Champagne, que terminó hoy Domingo, marca el mayor de los desastres que haya sufrido el ejército alemán durante toda la guerra.

Las pérdidas tangibles infligidas sólo por los franceses al ejército de von Hindenburg, comprenden unos 100 cañones tomados o destruídos, 20,000 prisioneros, 20 pueblos recuperados, sin contar a las aldeas, y 120 kilómetros cuadrados de territorio de Francia reconquistados.

He recogido informaciones que me merecen mucha fe, y que calculan en más de 100,000 el total de las bajas sufridas por los alemanes en la semana de batalla última, comprendidos los muertos, heridos y desaparecidos.

Esta cifra equivale a 7 divisiones alemanas, pues las nuevas divisiones teutonas están compuestas de 3 regimientos cada una.

Las cifras antedichas no comprenden a las pérdidas que los alemanes han sufrido a manos de los ingleses que combaten más al norte.

Los resultados intangibles de las operaciones realizadas por los franceses en la semana que termina hoy, han sido de importancia muchísimo mayor que las tangibles antes transcritas. Los resultados no tangibles pueden resumirse así:

1.o El general Nivelle ha arrebatado definitivamente a von Hindenburg la iniciativa de las operaciones, obligándolo a aceptar batalla en un terreno préviamente escogido por los franceses.

2.o El general Nivelle ha obligado a von Hindenburg a arrojar a la batalla del Aisne y de la Champagne la mayor parte de su tan ponderado ejército de reserva, ejército que ya el mariscal no podrá emplear en sus operaciones estratégicas del frente occidental.

El mariscal Hindenburg había creado durante el invierno afanosamente este ejército de reserva, mediante:

1.o La movilización de todos los hombres y aún niños en estado de servir militarmente que había en Alemania.

2.o La creación de nuevas divisiones, para lo cual se ha reducido de cuatro a tres el número de los regimientos que componen cada división.

Desde el mismo Lunes de la semana que acaba de terminar, von Hindenburg se ha visto obligado a lanzar a la línea de batalla del Aisne y la Champagne a numerosas de sus divisiones del ejército de reserva, siete de las cuales han sido ya aniquiladas por los republicanos.

Si a estas pérdidas se agregan las que los alemanes han sufrido en el frente británico, no es aventurado aseverar que Von Hindenburg punto menos que agotará sus reservas para llenar los claros en los frentes inglés y francés, con lo cual se harán imposibles de ejecutar sus decantados planes estratégicos ofensivos en este teatro de las operaciones.

En la primera semana de batalla, los franceses establecieron en todas partes su ascendiente sobre el enemigo y no sólo avanzaron sin cesar, sino que quebrantaron absolutamente todos los contra-ataques emprendidos por los alemanes. Apesar de que los últimos contra-ataques tuvieron caracteresde extraordinario empeje y tenacidad, ni uno sóo tuvo éxito y ellos han costado a los alemanes pérdidas sangrientas.

La segunda semana de la gran batalla empieza cuando los franceses ocupan posiciones, ganadas todas en fragoroso combate, que son prenda segura de un desarrollo favorable de las operaciones futuras.

Dos grandes batallas se están librando ahora en este sector y son:

1.o La batalla del Chemin-es-Dames, que se ha empeñado a lo largo de esa vía y de la cual depende el dominio de la altiplanicie de Laon.

2.o La batalla de las alturas de Meronvillers, de la cual depende el dominio de las alturas septentrionales de la Champagne.

Es cosa aceptada entre todos los militares que las dos secciones constituyen dos de las tal vez más fuertes posiciones del frente occidental.

Los franceses han sentado pie ya en varios reductos fortificados de la altiplanicie de Laon y de las alturas de Meronvillers y ahora están extendiéndose gradualmente desde dichos puntos de apoyo.

Estas dos batallas, cuyos resultados serán de trascedencia general, atraen las miradas de todos y han echado a la sombra las operaciones de todo el resto el resto del frente.

La semana pasada, que fué desastrosa para lo salemanes, marca sin embargo sólo una mínima parte de la acción concertada por el comando francés y sólo es parte insignificante de la ofensiva anglo-francesa que empieza a realizarse.

La batalla derivada de la ofensiva aliada se desarrolla sobre un frente general de 200 kilómetros, dentro del cual se libran batallas complementarias. Es seguro, con todo, que ni siquiera los acontecimientos de la segunda semana que ahora se empieza, aclaren mucho más para el público la naturaleza de los planes estratégicos del comando anglo-francés.—Henry Wood.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 22.—(Oficial).—Al norte de Saint Quentin continuaron las violentas acciones entre las artillerías.

Efectuamos nuevos progresos entre el Aisne y Chemin des Dames, y al norte de Sancy y Jouy.

En la región de Heurtebise se libraron algunos combates con granadas de manos.

En la Champagne, al oeste de la granja de Navarin, hubo algunas escaramuzas entre las patrullas exploradoras.

En el resto del frente la noche transcurrió con relativa calma.

Algunos aviones alemanes arrojaron, durante la noche, sobre la región de Dunquerque, varias bombas, que causaron tres heridos y daños materiales insignificantes.

Derribamos a un aeroplano enemigo. Dos de los nuestros no regresaron a sus bases.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 22.— (Oficial).— Al norte del río Scarpe, ganamos terreno, en el cual nos consolidamos. Durante la noche continuó el combate con ventajas para nuestras armas.

Al oeste de Lens progresamos. Ganamos terreno, tomamos algunos prisioneros, nos apoderamos de varias ametralladoras y rechazamos tres contra ataques enemigos contra nuestras posiciones en esa región.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 22.— (Oficial). — Ganamos nuevo terreno durante un combate local librado en la orilla norte del Scarpe, al este de Fampoux.

Avanzamos al noroeste de Lens y rechazamos con éxito dos contra-ataques enemigos en esa región.

El tiempo más favorable permitió que ayer entraran en acción los aeroplanos, con buenos resultados.

La guerra germano-americana

LA DELEGACION NORTE-AMERICANA QUE IRA A RUSIA

WASHINGTON, 21. — Se espera que en la próxima semana quedará nombrado el personal de la comisión americana que irá a Rusia.

Entre los candidatos a la presidencia de esta delegación se señala a Mr. Rooselvet y a Mr. Root, y al profesor Haerrer Charles. Este último se encuentra actualmente en viaje a Petrograd.

ALZA DEL SEGURO FEDERAL MARITIMO

WASHINGTON, 21. — Las primas sobre los seguros de guerra del gobierno para la navegación transatlántica han subido del 3 al 5 por ciento.

CONTRA EL ESPIONAJE

WASHINGTON, 21. — La comisión de justicia del Senado ha aprobado las correcciones introducidas en el decreto sobre el espionaje dictado para dar término a los complots revolucionarios en suelo americano, tanto en contra de la seguridad nacional como la de cualquier país extranjero.

Este decreto responde también al propósito de procurar que los propagandistas y conspiradores revolucionarios de los países latino-americanos no tengan ya apoyo ni seguridad en territorio norteamericano.

PROYECTO DE MONUMENTO A Mr. WILSON

PARIS, 22.— La población de Deauville, uno de los más populares balnearios franceses se propone levantar un monumento en honor del Presidente Wilson.

EL HUNDIMIENTO DEL "KONGSLIW"

NUEVA YORK, 22.—La Comisión de Auxilios a los Belgas ha confirmado el hundimiento del vapor "Kongsli", cargado con víveres destinados al socorro de los belgas, y producido no se sabe si por la explosión de una mina o la de un torpedo.

Pereció en el naufragio el segundo oficial.

CONFERENCIA DE DEFENSA NACIONAL QUE SE CELEBRARA EN WASHINGTON

WASHINGTON, 22.—El Ministro de la Guerra Mr. Baker ha enviado a todos los gobernadores de los Estados un telegrama por el cual los invita a enviar delegados a la Conferencia de Defensa Nacional que se realizará en esta capital el 2 de Mayo próximo.

Proyectos militares

La probable actitud de las Cámaras

WASHINGTON, 22. — Norte-América verá en la semana próxima toda la energía de sus gobernantes concentradas para decidir qué sistema se adoptará para elevar el ejército nacional de uno a dos millones de soldados en el primer año de la guerra.

La verdadera lucha no empezará antes del Jueves o el Viernes. Se trabará, indudablemente con gran ardor, entre los partidarios y los opositores al plan preparado por el Presidente Wilson y el Estado Mayor para implantar un sistema de conscripción selectiva.

Se cree que el Senado dará a Mr. Wilson, prácticamente la facultad de elegir el sistema que estime más conveniente, aunque se sabe que para llegar a este fin es indudable que se producirán en la Alta Cámara debates acaloradísimos.

En cambio, parece que la mayoría de los miembros de la Cámara de Representantes se opone al proyecto de conscripción selectiva.

Muchos declaran sin ambages que cualquiera especie de conscripción es siempre maligna para los efectos de la política futura.

Es probable que la Cámara autorice al Presidente para llamar a las armas a medio millón de voluntarios y cuando esté convencida del fracaso de este plan, aprobará el proyecto de conscripción que ahora propicia el Presidente.

En algunos centros se estima que podría llegar a suceder que los Estados Unidos centralizasen sus actividades en tres grandes cuerpos, a saber: los alimentos, que dependerían del Departamento de Agricultura, la cuestión obrera, atendida por una Comisión Obrera Federal, la cuestión guerrera, a cargo del Consejo de Defensa Nacional.—J. P. Yoder.

"LA PRIMERA BATALLA QUE GANARAN LOS ESTADOS UNIDOS"

NUEVA YORK, 22.—Mr. Joseph Hartiga, comisionado de los pesos y medidas de Nueva York, ha publicado un artículo en que apela al patriotismo del país para el acrecentamiento de las existencias de artículos alimenticios.

"La primera batalla, dice, la ganará Norte América con los elementos de subsistencia que distribuya entre sus aliados.

"Es necesario una mejor organización de los servicios de alimentación".

DESTINO QUE SE DARA A LOS BUQUES MERCANTES ENEMIGOS INTERNADOS EN NUEVA YORK

WASHINGTON, 22.—El Ministro de Marina, Mr. Daniels, ha anunciado que los buques austro-alemanes internados en Nueva York serán destinados a depósito de reclutas navales, cuyo número está aumentando desde que se declaró la guerra, en 1,300 por día, lo que ha originado una congestión en los depósitos de marinería.

EN LA ACADEMIA DE CIENCIA SOCIALES Y POLITICAS DE FILADELFIA

Discurso del gerente de la Oficina de Noticias de Oriente y Occidente

FILADELFIA, 22.—En la sesión anual de la Academia norte-americana de Ciencias Sociales y Políticas, Mr. Tanjokicki Iyenagd, director-gerente de la Oficina de Noticias de Oriente y Occidente, pronunció un discurso en que, entre otras cosas, dijo:

"La hora de la muerte del militarismo alemán sonó. Sonó cuando el Presidente Wilson anunció al Congreso la decisión de los Estados Unidos de entrar a la guerra.

"Fué una gran locura de Alemania despertar al gigante de este hemisferio, que estaba dormido.

"Ahora no cabe dudar sobre a qué lado de los beligerantes estará la victoria final. La sola cuestión es saber cuánto tiempo resistirá Alemania antes de hundirse.

"Me atrevo a decir que sería ventajoso para Alemania pedir la paz inmediatamente, deteniendo la terrible carnicería presente.

"Y si el pueblo alemán presentara unas condiciones de paz aceptables, no hay duda de que los enemigos aceptarían, porque es indudable que el Presidente Wilson no se decidiría por el aplastamiento total de Alemania."

PARA IMPEDIR EL EMPLEO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

WASHINGTON, 22.— En la sesión de clausura del Congreso anual de la Sociedad Hijas de la Revolución, se presentó y fué aprobada una moción para solicitar del Congreso Nacional que dicte una ley prohibitiva del uso de bebidas alcohólicas, y otra en el sentido de propender a que las mujeres no adquieran alhajas mientras dure la guerra.

Consejos de Mr. Roosevelt a los agricultores

NUEVA YORK, 22.—El ex-Presidente Roosevelt, dirigiéndose a los agricultores de Nassau, ha abogado por la limitación de la conscripción de los hombres dedicados a la labranza.

"Cuando estamos amenazados por la carestía de víveres en todo el país, ha dicho Mr. Roosevelt, cuando tenemos el deber le proveer de víveres a nuestros aliados, debemos procurar que los cereales que se emplean en satisfacer necesidades de alimentación no sean entregados a la fabricación de bebidas intoxicantes.

"La mayoría de los beligerantes europeos han solucionado este problema. Imitésmosles, impidiendo que nuestros cereales sean usados en bebidas alcohólicas.

"También deberían suprimirse los paseos en automóviles, para economizar gasolina.

"Debemos de abstenernos de plantar rosas en nuestros jardines, reemplazándolas por semillas de productos alimenticios.

"Seamos prevenidos. No sabemos cuánto durará la guerra, si uno, dos o tres años, o algunos meses.

"El trabajo de los agricultores es tan importante como el de los soldados".

JOVENES SUECOS QUE SE OFRECEN PARA SERVIR EN EL EJERCITO NORTE-AMERICANO

La conferencia de Estockolme

ESTOCKOLMO, 22.—El Ministro de los Estados Unidos, Mr. Morris, ha recibido ofertas de más de cien jóvenes suecos para servir en el ejército norte-americano.

La conferencia de los socialistas suecos, rusos y alemanes, para acordar medidas tendientes a la celebración de la paz, se verificará el 15 de Mayo próximo.—H. Shepherd.

ESPIAS ALEMANES DESCUBIERTOS EN DINAMARCA

COPENHAGUE, 22.—La policía ha descubierto a algunos espías alemanes que pretendían dirigirse a esta capital con el objeto de atentar contra la Legación de los Estados Unidos.

EL PARLAMENTO JAPONES APRUEBA UN VOTO DE CONFIANZA AL GOBIERNO

TOKIO, 22.—Hoy se votó en el Parlamento una moción de confianza solicitada por el Gobierno.

216 congresales votaron a favor y 162 en contra.

Homenaje de Paris a los Estados Unidos

Manifestaciones al pie de las estatuas de Washington y Lafayette

PARIS, 22.—Se ha dado término a los preparativos del gran homenaje que se rendirá a los Estados Unidos, con motivo de su entrada en la guerra.

Se reunirá al pie del monumento a Washington una gran asamblea, a la que asistirán el gobernador militar de aPrís, general Dubail, el Embajador norteamericano, Mr. Sharp, Mr. Paul Cambon, una delegación del Parlamento y otros personajes.

Se colocarán guirnaldas y coronas en el monumento, una banda de infantería ejecutará la Marsellesa y el Himno Americano, acompañando a un cantante de la Opera Francaise y luego se verificará un gran desfile.

Una manifestación análoga se efectuará al pie del monumento a Laffayette.

Durante el día de hoy "Le Journal" distribuyó 40,000 banderas norte-americanas.— Wilbur S. Forrest.

Informaciones generales

Declaraciones del Ministro de Relaciones Exteriores de Rusia

La mejor ayuda de los Estados Unidos

PETROGRAD, 22.—Interrogado el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Milikoff, sobre la ayuda que podrán aportar los Estados Unidos a Rusia, dijo:

"Dinero, municiones, material rodante para los ferrocarriles, son los primeros elementos que espera obtener Rusia de la ayuda de los Estados Unidos.

"Si los Estados Unidos nos ayuda suministrando estas cosas, no sólo nos prestarán un gran favor, sino que nos darán la mejor ayuda material posible para derrotar a los alemanes en el frente oriental.

"Rusia ha sido mutilada durante la guerra por no poseer medios de locomoción adecuados y fáciles. Si los Estados Unidos nos envían material rodante, nos ayudarán para movilizar inmediatamente todos los recursos del país con resultados eficaces.

"Si además, los Estados Unidos ayudan a mantener expeditas las rutas marítimas entre Norte América y Rusia, enviando municiones por los puertos de Archangel y Vladivostok, será otro valiosos servicio que nos prestarán.

"El nuevo empréstito que los Estados Unidos hará a Rusia está en negociación y quedará finiquitado pronto en condiciones satisfactorias.

"Además, nosotros quedaremos sumamente agradecidos de cualquier otra ayuda de menor importancia.

"En cuanto a hombres todos los que queremos y una fuerza expedicionaria norteamericana sería mejor que fuera enviada en cualquier otro frente, si bien de que una pequeña misión militar que viniera a Rusia serviría para simbolizar de una manera patente la union entre los dos países".

Luego, refiriéndose a la situación interna, dijo:

"Al asumir mi puesto era pesimista, pero ahora soy de lo más optimista. La adaptabilidad de los rusos en la emergencia actual es sorprendente.

"Desde que se ha derrocado el antiguo régimen, se produjo en todas las clases sociales un aumento repetido en sentido de la responsabilidad por el bienestar de la patria".

Entrevista con Mr. Balfour

Saludo al pueblo norteamericano

NUEVA YORK, 21.—Pocos momentos después de haber desembarcado en suelo americano la comisión británica, un representante de "The United Press" obtuvo una entrevista del presidente de ella, Mr. Arthur Balfour, quien le manifestó:

"Los americanos afrontáis una verdadera lucha. Preparaos para el gran sacrificio individual que os demandará una larga guerra, en la forma de impuestos y cargas que se requerirán. Todos los hombres deberán rendir el máximum de sus energías pecuniarias, comerciales e industriales.

"Nosotros venimos a ayudar a América. Volved la primera hoja de la historia de la humanidad.

"Los Estados Unidos no han realizado aún todo lo quo están llamados a hacer y que sabemos que hará.

"El enemigo no traerá la guerra a vuestro hogar. Hay la creencia de que no se os llamará para otra cosa que para fabricar municiones y construir buques. Pero, lo veréis: creo que pasará algún tiempo antes de que el pueblo de los Estados Unidos, para valerme de una frase americana, "se dé cuenta de lo que puede hacer". Estoy segurísimo de que cuando Alemania forzó a los Estados Unidos a la guerra, no se dió cuenta de lo que hacía.

"Conociendo las miras de vuestro Presidente, he venido a hacer cuanto pueda para la cooperación fácil y efectiva entre aquellos que traerán una paz duradera por los únicos que pueden asegurarla.

"Por mi parte, dejadme expresar mi hondo sentimiento de gratitud común por los más grandes ideales.

"En representación de mi país, dejadme expresar mi gratitud hacia todos los ciudadanos de América, que tanto hicieron por mitigar los dolores de los nuestros que sufrieron los horrores de la más cruel de todas las guerras: por los esfuerzos de Mr. Gerard para aliviar la condición de los súbditos británicos prisioneros en Alemania, y los de Mr. Hoover, que se consagró con tan generoso entusiasmo a aliviar a los infelices belgas y franceses de los territorios invadidos.

"Estos actos nunca se olvidarán, como tampoco la inextinguible fuente de caridad de los norte-americanos que aportaron cuidados médicos a los heridos y a los enfermos de la guerra."

"Estos son los hechos memorables de vuestro pueblo como neutral, pero ya los días de la neutralidad han pasado y me alegra pensar que también se acerca el final de los días de la guerra.

"Vuestro Presidente ha proclamado que el mundo debe salvarse por la democracia, la democracia que libertará a los pueblos de la ruda dominación de una potencia inescrupulosa que impediría la futura civilización y libertad de la humanidad.

Este gran pueblo hubo de ser arrojado finalmente a esta lucha gigantesca, preparado para todos los esfuerzos que se le pidan y que asegurará el éxito de esta causa del derecho cuya razón y justicia es tan grande que sólo la historia futura podrá apreciarle en todo su alcance.

regimen de Von Bissing en Belgica

Juicios de un informe atribuido al Ministro de los Estados Unidos en Bélgica

Washington, 23.—Se anuncia que el Departamento de Estado dará a la publicidad en breve un mensaje enviado por el Ministro norte-americano en Bélgica, Mr. Brand Whihlock, en Enero último.

Este mensaje, dice en parte

"Admitiendo que en las informaciones referentes a las deportaciones de civiles belgas se hayan hecho las mayores exageraciones, quedan aún hechos suficientes para grabarlos como los más inicuos que se conocen en la historia.

"Los alemanes asestaron un golpe mortal a las poblaciones belgas, arrancando de todos los hogares, al marido de la esposa, al padre de sus hijos y a éstos de los hermanos.

"Las atrocidades cometidas por los alemanes, no se han llevado a cabo en el calor de la pelea, pero sí en una forma que será la desesperación de la futura raza humana.

"Los actos de bandolerismo fueron trazados friamente y estudiados con detención, y deliberada y sistemáticamente ejecutados.

"Las atrocidades cometidas eran tan crueles que hasta los mismos soldados alemanes tenían que contener las lágrimas mientras las ejecutaban. Eran tan monstruosos algunos de los actos que hasta los oficiales alemanes decían que se avergonzaban de ellos.

"En Agosto, cuando el mariscal Von Hindenburg fué nombrado comandante Supremo del ejército alemán, tuvo palabras de censura contra los métodos empleados en Bélgica por el general Von Bissing. Esta observación originó una controversia que motivó la ida del general Von Bissing a Berlín a protestar por la crítica que le fué dirigida y amenazar con presentar su renuncia.

"Entonces un oficial alemán dijo que Bélgica sería sometida a un régimen más terrible y sabría lo que era la guerra. Esta profecía se cumplió con creces."

Gran asamblea en la Duma

Se acuerda luchar hasta arrojar a los alemanes de Rusia

PETROGRAD, 22.—En el Palacio de la Duma se efectuó hoy una gran asamblea popular, a la que asistieron 1,200 representantes de los obreros-soldados, y en la que tomaron parte el presidente de la Duma, señor Rodzianko, y el Ministro de la Guerra, señor Ajouckhoff.

El gobernador de Finlandia, señor Rodischeff, pronunció un vibrante discurso, en que exhortó a los ejércitos a aplastar a los enemigos para conquistar la libertad del pueblo.

El Congreso formuló el juramento de arrojar a los alemanes de Rusia.

El coronel francés Ramport y un mayor del Ejército británico pronunciaron también discursos, que fueron estrepitosamente aplaudidos.

Guía Profesional

ABOGADOS

J. Raimundo del Río y J. Raimundo del Río Castillo
ABOGADOS
Santo Domingo 1894.

Ladislao Errázuriz Lazcano
ABOGADO
Alameda 1902. Teléfono 538.

Arturo Alessandri
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1158. Teléfono Inglés 1414. Teléfono Nacional 183.

Claro y Cía.
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas.
Teléfono 2355. Catedral 1271.

Armando Quezada Acharán
Pedro Aguirre Cerda
Pedro Daza Brantes
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 432.

Julio Piwonka J.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

Oscar Villalobos R.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2029.

Agustín Vigorena Rivera y Abel Célis Maturana
ABOGADOS
Apelaciones y casaciones de provincias. Morandé 450. Casilla 2853, Santiago.

Ramón Gaete Valdés
ABOGADO
Santo Domingo 1175. Domicilio: Santo Domingo 1227.

Jorge Gallardo Nieto
ABOGADO
Morandé 356. Teléfono 2343.

José Ignacio Escobar
ABOGADO
Morandé 251. Teléfono 363.

Manuel Rodríguez Pérez
ABOGADO
Morandé 412.

J. Enrique Costa y Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131

Lisandro Santelices E.
ABOGADO
Juicios sobre propiedades raíces y estudios de títulos. Estudio: Morandé 450. Of. 1.

Moisés Poblete Troncoso
ABOGADO
Casilla 375. Compañía 1238.

Washington Bannen
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Atiende diariamente, de 1 a 6.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Ossandón, Huérfanos 1080.

Víctor Pincheira Rivas
ABOGADO Y PROCURADOR FISCAL
Oficina: Teatinos 114. Teléfono Inglés 1489.

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

Enrique Bermúdez
ABOGADO
Catedral 1907.

Carlos Contreras Puebla
ABOGADO
Santiago, Compañía 1238 (oficina 19). Casilla 1562.

Tomás Ramírez Frías y Francisco Garcés Gana
ABOGADOS
Huérfanos 1175. Teléfono 2633.

Pablo Ramírez
Gustavo Silva Campo
Alberto Hirlart C.
ABOGADOS
Morandé 440.

Carlos Alarcón
ABOGADO
Galería San Carlos 27.

Víctor Bobillier
ABOGADO
Cochrane 615, Valparaíso.

Roberto Espinoza
ABOGADO
Consultas, informes, arbitrajes. Estudio de negociaciones financieras e industriales en proyecto. Estado 91. Casilla 2449. Santiago.

Ramón Villalón Castillo
ABOGADO
Compañía 1037. Casilla 2809.

José Maza
ABOGADO
Compañía 1238 (oficina 21). Casilla 1562.

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 3446.

Nicolás Moreno Fredes
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiende de 4 a 5.

Melquisedec Agüero
ABOGADO
Estudio: Bandera 236.

Blas A. Maira
ABOGADO Y PROCURADOR DEL NUMERO
Oficina: Compañía 1207.

Belisario Videla Prieto
ABOGADO
Morandé 450. Casilla 2779. Teléfono Inglés 2315.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaíso, Prat 70. Casilla 1298.

Osvaldo Pacheco
ABOGADO
Atiende con preferencia causas criminales. Nataniel 265.

Arturo Matte Larraín
Julio Garrido Matte y
Eduardo Morel Herrera
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y de 4 a 6.

Héctor Salas Ibáñez
ABOGADO
Compañía 1238.

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2592.

Alfredo Urzúa U.
ABOGADO
Bandera 220. Teléfono 1522.

Alfredo Bonilla R.
ABOGADO
Morandé 432.

Viterbo Osorio
ABOGADO
Bandera 220. San Diego 1283.

Filidor Matus y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS.
Morandé 466.

Enrique Burgos Varas
ABOGADO
Estudio: Bandera 152. Domicilio: Ejército 642.

Carlos Mira B.
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

Agustín Barros Jarpa
ABOGADO
PROCURADOR DEL NUMERO
Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Estudio: Compañía 1238. Casilla 4014.

Fanor Velasco
ABOGADO
Antofagasta.

L. Arturo Valenzuela
ABOGADO
Galería Alessandri 25. Teléfono Inglés 153. Casilla 2130.

Ramón Briones Luco
ABOGADO
Estudio: Compañía 1034. Domicilio: Avenida Cumming 623.

Julio Philippi
ABOGADO
Moneda 1168. Casilla 327.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO ABOGADO
Horas de oficina: de 9 A. M. a 6½ P. M. Oficina: Huérfanos 1242. Teléfono Inglés número 1355. Domicilio particular: Vergara 261.

Martín Figueroa Anguita
ABOGADO
Ejército 484. Teléf. 145, Parque.

Hermán Echeverría Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

Ramón Segundo Jiménez
ABOGADO
Arturo Prat 287. Despacha: de 10 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M. Atiende apelaciones y casaciones de provincia.

Fidel Muñoz Rodríguez
ABOGADO
Agustinas 1932.

Plácido Briones
ABOGADO
Compañía 1065 (oficinas 32 y 33). Casilla 3674.

Carlos A. Ruiz B.
ABOGADO
Ahumada 351.

Exequiel Fernández H.
ABOGADO
Bulnes 37.

Antonio Tavolari L.
ABOGADO
Valparaíso, Serrano 48. Casilla 665. Teléfono 168.

Daniel Feliú
ABOGADO
Valparaíso. Casilla 466.

Javier M. Silva M.
ABOGADO
Compañía núm. 1213.

Gustavo Kaltwasser Díaz
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación, Ahumada 168, altos.

Fernando Figueroa Vial y Carlos Vicuña Fuentes
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1355.

Malaquías Concha
Luis Malaquías Concha S.
Aquiles Concha S.
Casaciones. Apelaciones. Defensas. Negocios mineros. Compañía 1065. Casilla 1088.

Carlos Salas Herrera
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Casilla 3366.

Luis Fidel Yáñez
ABOGADO
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Catedral 1878.

Joaquín Prieto C.
ABOGADO
Agustinas 1250. Teléfono 1767.

Osvaldo Hevia L.
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1831.

Franklin Otero E.
Benjamín Jiménez S.
ABOGADOS
Bandera 323. Casilla 2224.

Enrique Donoso Urmeneta
ABOGADO
Monjitas 754.

Ramón Huidobro Gutiérrez
ABOGADO
Santo Domingo 1225. Teléfono 454. 1015-10-D

Alberto Durán B.
ABOGADO
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

José Montalva Vicuña
ABOGADO
Estudio: Compañía 1065. Domicilio: Santa Rosa 279.

Ricardo Santa Cruz y Luis Alamos Barros
ABOGADOS
Huérfanos 1153.

Lorenzo Montt
ABOGADO
Ahumada 177.

Francisco Walker L.
ABOGADO
Teatinos 158. Teléfono 622.

Juan Antonio Iribárren
ABOGADO
Estudio: Compañía 1324. Consultas: 1 a 4 P. M.

Alejandro Greene Cruzat y Tulio Greene Cruzat
ABOGADOS
Negocios mineros, salitreros, agrícolas e industriales; se encargan de colocar rápidamente con capitalistas nacionales o extranjeros, corriendo con el estudio y arreglo de títulos, defensa de los juicios que incidan en dichos negocios, formación de sociedades, etc. Oficina Greene, Tagle y Cía., Teatinos 68, Casilla 3722. Teléfono 373.

Nicanor Elgueta N.
ABOGADO
Estudio: Bandera 242, oficina 19-A. Teléfono Inglés 686.

Teodoberto Alvarez
José M. Ormazabal
ABOGADOS
Apelaciones. Casaciones. Cobranzas particiones, anticipando fondos. Morandé 356. Teléfono 1956.

MÉDICOS

OCULISTA
DR. SALAS BORQUEZ
Diariamente desde las 2. Moneda 1355.

Dr. Teodoro Muhm
Se trasladó a Compañía 1556. Garganta, nariz y oídos. De 3-6.

Dr. Francisco Edwards
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. Ricardo Donoso
MEDICINA INTERNA
Especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. 1½-3½.

Dr. Luis Godoy
CIRUGIA GENERAL
Especialmente aplicaciones clorofórmicas. Delicias 1367.

Dr. Muñoz Labbé
Médico legista de ciudad. Lira 78. Teléfono 2051. Medicina interna, para adultos y niños. Venéreas.

Dr. Carlos Correa R.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente corazón y pulmón. Echáurren 270.

Dr. José Ducci
Monjitas 877. De 2-5.

Dr. Alfredo Alcaíno
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257. 2-5.

Dr. Javier Rodríguez Barros
Prof. extraordinario de la Facultad de Medicina
Enfermedades de señoras. Cirugía abdominal. Compañía 2229. Consultas: de 1 a 3.

Dr. Ricardo Peralta G.
Cirugía general, especialmente de niños. Monjitas 540.

Dr. Barrenechea
OCULISTA
Regresó. Nuevo consultorio: Estado 91.

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

Dr. Stuardo
Regresó
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente 559. De 3 a 6.

Dr. Leonidas Corona T.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6.

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología, vías urinarias. Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. Joel Rodríguez P.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-2. San Isidro 266.

Dr. Andrés Kœnig
Regresó de Río Bueno. Baños Sto. Domingo. 3½ a 4½.

Dr. Bustos
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. Corbalán Melgarejo
Moneda 1914. (Inyecciones venosas con un nuevo arsenobenzol francés).

Dr. Octavio Maira
MEDICINA INTERNA GENERAL
Calle Vergara 56. Teléfono Inglés 730. Consultas: 1 a 3 P. M.

Dr. José S. Salas M.
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 5-8 P. M. en su Policlínica Privada. Lira 21.

Dr. I. Bórquez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna: pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82.

Dr. Germán Valenzuela B.
CIRUGIA GENERAL
Riquelme 47.

Dr. Amaral
ESTUDIOS EN EUROPA
Partos, enfermedades señoras. Catedral 1964.

Policlínica para Sífilis y Enfermedades Venéreas
LIRA 21
Servicio de 10½ a 12½, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

Prof. Eduardo Moore
ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 305. De 2 a 6.

Dr. Arístides González C.
Prof. Extraordinario de Obstetricia
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléf. Ing. 2789. Huérfanos 628.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO-LEGISTA
Cirugía. Partos. 1-3. Alameda 239.

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

Dr. Ferrada Alexandre
PIEL—SIFILIS—URINARIAS
Catedral 1642. Casilla 2868. 2-5.

Dr. G. E. Vidal S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

Doctor Paredes
Especialmente enfermedades de señoras
MEDICINA, CIRUGIA
Amunátegui 33. 2-5.

Dr. Valentín Ossandon
MEDICINA GENERAL
Compañía 2409. 1 a 4.

Dr. Amenábar Ossa
Oculista. 14 años en Europa. 3 años médico-director del Hospital de Ojos, condado de Stafford (Inglaterra). Merced 516. Teléfono 602. 1 a 4. Regresó.

Dr. Arturo Valenzuela R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura física. Medicación natural. Santo Domingo 848. Consultas: 2-4.

Dra. Luisa Pacheco Pizarro
MEDICO-CIRUJANO
Enfermedades de señoras y niños. Consulta: 1 a 3. Nataniel 265.

Dr Cárlos A. Sommers
Consultas: 1 a 3. Agustinas 1876.

Dr. Fierro Beytía
MEDICO-CIRUJANO
Ginecología. Partos. San Isidro 357.

Dr. Armando Larraguibel
Merced 490. De 3½ a 5.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 309.

Profesor Mujica
OCULISTA
Recoleta 868. Consultas: 10-12, 1-3.

Dr. Prunés
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de clínica. Dermatología. Sifilografía. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. Manuel Camilo Vial
ESTUDIOS EN EUROPA
Sífilis, venéreas, vías urinarias, 11 a 12½ y 2½ a 6, Teatinos 148.

Dr. Paulino Díaz
Agustinas 1782. Teléfono 1178. Consultas: 2-4.

Dr. L. Molinare Reyes
MEDICINA INTERNA
Consultorio: Moneda 1640. 3 a 5. Teléfono 1029. Domicilio: Lira 59. Teléfono 1484.

Dr. Pérez Molina
MEDICINA EN GENERAL
Especialidad en enfermedades del pulmón y niños. Tratamiento de la tuberculosis. Consultas: 9 a 11 y de 2 a 5. Nataniel 180.

Dr. P. Valenzuela Larraín
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: Martes, Jueves y Sábado: 1 a 3. Catedral 2092.

Dr. Osvaldo Salas C.
GARCIA REYES 656
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 10 a 12.

Dr. Manuel Bravo B
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453. 2 a 4.

Dr. Cienfuegos
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. Rosas 1267.

Dr. Aquiles Riveros
ESTUDIOS COMPLETOS EN EUROPA (7 AÑOS)
Medicina general. Especialmente enfermedades de señoras y partos. San Diego 254. 1 a 4.

Dr. Gutiérrez
Cirugía general. Partos y ginecología. Monjitas 536. Teléf. Ing. 709.

Dr. ESPINA
RAYOS X
Estudios en Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas: 1½ a 3½.

Dr. Leonidas Aguirre A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1½ a 3½. San Francisco 116.

Dr. Contreras Macaya
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 559. Casilla 3341.

Dr. García Collao
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4. Agustinas 1123.

Dr. Eduardo de Ramón
CIRUGIA, GINECOLOGIA
Consultas: 1 a 3. Maestranza 340.

Dr. Julio Bustos A.
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Recoleta 707.

Dr. Exequiel González Cortés
Profesor extraordinario de Clínica Interna. Huérfanos 1492.

Dr. Vargas Salcedo
CIRUJANO
Se trasladó Teatinos 354. Teléfono 1060.

Profesor Pardo
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército 119.

Dr. Castañeda Iglesias
Ex-médico residente Hospital Niños. Catedral 1882. 1-3. Regresó.

Dr. Víctor Wiren
OIDOS, NARIZ, GARGANTA
Monjitas 540. 3-6. Policlínica. Monjitas 276. 8-10.

Dr. Víctor Torres
Enfermedades señoras. Partos, sífilis. Catedral 1249. 3½ a 6.

Dr. Bisquertt
VIAS URINARIAS, SIFILIS
San Antonio 551. 3 a 6. Casilla 2563.

Dr. F. Landa Z.
Médico de ciudad de Santiago
Rosas 1050. Teléfono 1663. Piel. Partos. Enfermedades señoras. 1 a 4.

Dra. Julia Gutiérrez
Partos, enfermedades, señoras, niños. San Antonio 128. 8-10 y 1-4.

Dr. Alejandro Infante
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 253.

Doctor Lara
Médico Hospital de Niños. Consultas 11-3. Delicias 2844.

Doctor Navarro
Trasladó su oficina a Bandera 575. Consultas: 2-4.

Dr. Zúñiga C.
Partos, enfermedades señoras. Jefe clínica obstétrica. Av. España 472. 1-3. Teléf. 111, Parque.

Dr. Castro Oliveira
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Estado 62. De 3 a 6.

Dr. Moraga Fuenzalida
MEDICINA Y CIRUGIA DE NIÑOS
Cochrane 118. Teléfono 2804. 1-3.

Dr. Juan Montenegro
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dr. Herrera Roger
MEDICO HOSPITAL DE NIÑOS
Delicias 2558. Teléfono 198. 1 a 3.

Dr. Fuenzalida Montero
PULMON, VIAS URINARIAS
Delicias 2619. 1 a 4.

Dr. Carlos Ugarte J.
MEDICINA INTERNA, RAYOS X
Huérfanos 1741. 1½-3.

Dr. Alvaro Covarrubias P.
Riquelme 124. 2 a 4.

Dr. Gustavo Undurraga S.
Corazón. Arterio esclerosis. Apendicitis. Reumatismo. Agustinas 1230. Consultas: 1-3.

Dr. Roberto Aguirre Luco
Profesor Escuela Medicina
Santo Domingo 401. 1½-3.

Dr. Villalón
OCULISTA
Estudios Europa. 21 de Mayo 578. 1-3. Domicilio: Huérfanos 2232.

Dr. Muñoz Garriga
Medicina interna. Niños. Partos. 4-6. Delicias 2646.

Dr. Cárlos Huméres C.
Jefe de Clínica Enfermedades Mentales
Medicina interna, enfermedades nerviosas, mentales, adultos, niños. Compañía 1789. 1 a 2½.

Dr. A. Aguirre Sayago
MEDICINA INTERNA
Lunes, Miércoles, Viernes. Amunátegui 31. 2-4.

Dr. Lea-Plaza
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 303. 1-3.

Dr. Carlos Cañas O'Ryan
ESTUDIOS EUROPA
Enfermedades niños. Alimentación. Santo Domingo 1442. 1-4.

Carlos Bolívar S.
MEDICINA GENERAL
Alameda 294. Consultas: 1-3.

Dr. Manuel A. Tornero
MEDICINA INTERNA GENERAL SEÑORAS, NIÑOS
Catedral 2364. 1-2½.

Dr. Fuenzalida Bravo
Profesor enfermedades niños
Merced 560. Teléf. 1721. 1½-3½.

Dr. Fontecilla
PULMON Y NERVIOS
Estudios en Europa. Rayos X. 2 a 4. Delicias 1626.

Dr. A. Fuentes Maturana
Nataniel 230.

Dr. Braga Castillo
RAYOS X
Se trasladó a Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. García Guerrero
Consultas: 3 a 4 P. M. Bandera 575.

Dr. Humberto Casali Monreal
MEDICINA INTERNA
Especialmente pulmones, corazón. Sotomayor 685. 1 a 3.

Enfermedades Pulmonares
DR. ANTONIO GIANANI
de la Universidad de Pavía (Italia). Medicina interna. Consultas: 3 a 5. San Diego 65.

CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA
Dr. Eugenio Díaz Lira
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. F. Rayo Riquelme
CIRUGIA, GINECOLOGIA, SIFILIS
Lira 268. 1-3.

Dr. Carlos Ibar
Médico de Estado, en Alemania
Medicina interna, adultos y niños, enfermedades de la piel y sifilíticas. Rayos X. Catedral 1367. Consultas: 2-4.

Dr. E. FRAGA
Estudios en Europa. Medicina general. Enfermedades de señoras. Director del

Instituto Médico
DE FISIOTERAPIA Y DIAGNOSTICO
Instalaciones modernas para el reconocimiento de las enfermedades y su tratamiento, por los métodos más eficaces en práctica en las clínicas europeas. Rayos X. Exámenes del corazón, pulmones, estómago e intestinos. Exámenes químicos, microscópicos y de la sangre, por Wassermann. Tratamiento de la arterio-esclerosis. Esterilidad. Impotencia. Enfermedades nerviosas y de la piel. Vejiga. Recto. Parálisis. Tumores del útero, sin operación. Consultas de 2 a 4. Delicias 540-A, frente al Cerro Santa Lucía.

DENTISTAS

Dra. Elvira Rosas S.
DENTISTA
Portal Edwards 2766.

Gonzalo Marín
DENTISTA
Regresó. Claras 491.

Rafael Toro K.
DENTISTA
Especialidad: Planchas, coronas, puentes. Manuel Rodríguez 75. Regresó.

Rita Lafertte
DENTISTA
Agustinas 2290. De 8 a 11½ y de 1 a 5½.

Dr. Ciriaco Chacón
DENTISTA
Extracciones sin dolor. Se trasladó a Rosas 1066, entre Puente y Bandera.

Muñoz Lobos Hnos.
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos. San Diego 307-448.

Dr. Ruben Bustos
DENTISTA
Graduado en el Philadelphia Dental College. Santa Rosa 247.

Dr. A. Jaime González
DENTISTA ESPAÑOL
Instalación eléctrica y antisepsia completa. Agustinas 1226.

Dr. Silvestre Saavedra
DENTISTA
Trabajos rápidos y antisepsia completa. Independencia 315.

Victorino Alonso
DENTISTA
Moneda 1164. Casilla 3139.

Bernardino Ossa Nebel
Ayudante Clínica Quirúrgica Prof. Valenzuela Basterrica. Claras 491.

C. Valencia Courbis
DENTISTA
Consultas, menos los Sábados: Santo Domingo 969.

B. Toro Guzman
DENTISTA
Especialidad elaboración dentaduras. Rosas 1018 esquina Puente.

Manuel Guzman A.
DENTISTA
Ausente en Europa. Sus clientes han quedado recomendados al dentista Bolton, Moneda 859.

José Garay Fernández
DENTISTA
Consultas: 8 a 12 y 1½ a 6. Regresó. Teatinos 18.

Ernesto Carvallo Castellon
DENTISTA
Puente 640.

Enrique Moreno
Félix Sanfuentes Smith
Guillermo Valenzuela
DENTISTAS
Policlínicas y Laboratorio. Puente 637.

Luis Lagos Zúñiga
DENTISTA
de las Universidades de Chile y Pensylvania. Especialidad porcelana y extracciones. Moneda 1812.

Vassi & Emilfork
DENTISTAS
Regresaron. Delicias 868.

A. Leng H.
DENTISTA
Ayudante de operatoria Escuela Dental. Catedral 1275.

E. Escala C.
DENTISTA
Ayudante Escuela Dental. Compañía 1737.

Luis Pellissa
DENTISTA
Puentes, planchas, coronas. Se trasladó Moneda 723, bajos.

Dr. Guillermo Velasco M
DENTISTA
Estudios en Philadelphia. Catedral 1261.

E. P. Roco Vergara
C Silva Cámpos
DENTISTAS
Ahumada 56.

J. A. Castro Oliveira
DENTISTA
Estado 62.

José Luis Cabrera M.
DENTISTA
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

Salazar-Roijers
DENTISTA
Alameda 219. Dentaduras artificiales, diferentes estilos en 3 días.

F. Castro C.
DENTISTA
Ex-ayudante Escuela Dental. Estado 250.

Jorge Villaseca M.
DENTISTA.—MONJITAS 786
Graduado en Philadelphia. Puentes, Coronas, Porcelanas, Extracciones.

Poisson
DENTISTA
Muchos años de práctica garantizan sus trabajos. Av. Rosario 1096, bajos.

Zulema Ulloa G.
DENTISTA
Compañía 2728.

Jorge Cánepa P.
DENTISTA.—MONJITAS 786
Graduado en Philadelphia. Puentes, Coronas, Porcelanas, Extracciones.

J. E. Daroch
DENTISTA
Especialidad extracciones. Avenida Brasil 58.

Federico Luhr A.
DENTISTA
San Pablo 3267.

Dr. César Pardo Correa
DENTISTA
Calle Moneda N.o 1491, esquina de San Martín.

Arturo Jarpa Gana
DENTISTA
Extracciones sin dolor. Compañía 1594.

Pedro A. Méndez
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Dentista Azócar
Regresó. Galería Alessandri, Agustinas 1159, ascensor.

Dr. A. Chiriboga
CIRUJANO DENTISTA
Estudios en Europa. Catedral 1290.

Armando Mora Pinochet
DENTISTA
Trasladóse Moneda 1164. (Entre Bandera y Morandé).

Valenzuela Hurtado
CIRUJANO DENTISTA
Tapadura oro, porcelana, electricidad. Puentes, coronas, piezas dentarias, sistema americano. Curaciones dientes movibles. Extracciones. Delicias 2814.

INGENIEROS

Domingo Matte Larraín
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

Oscar A. Navarro R.
INGENIERO CIVIL
Sotomayor 20. Casilla 2032.

Alberto Larenas F.
INGENIERO
Bandera 633. Casilla 420. Santiago.

Enrique García Frías
INGENIERO CIVIL
(De la Universidad de Chile)
Estudios en Estados Unidos. Mensuras, tasaciones; proyectos regadío, fuerza motriz, concreto armado. Galería Alessandri 25, 4.o piso.

Santiago Cruz Guzmán
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendios y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc. Moneda número 1554.

Eduardo Tasso
Construcciones económicas en concretos impermeables. Edificios para rentas. Agustinas 1260.

Ricardo González Cortes
ARQUITECTO
Huérfanos 1492. Casilla 2425.

Alfredo Vargas Stoller
ARQUITECTO
Huérfanos 1112. Casilla 1938.

Luis Elías Montalva C.
INGENIERO AGRONOMO
Compro, vendo y arriendo fundos. Compañía 1065 (oficina 17). Casilla 1422.

Federico Quillot
INGENIERO DE MINAS
Estudios en Europa. Planos, informes, mensuras. Avenida República 651.

MATRONAS

E. Silva de Román
MATRONA
Recibe pensionistas. Nataniel 622.

Pensionado Murffi
Especialidad curaciones internas. Recibo pensionistas, parto, $ 50. Examen gratis. San Diego 360.

Laura Ríos de N
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibo pensionistas. García Reyes 726.

Julia Moreno
Clínica. Pensionistas. Partos: $ 50. Especialidad curaciones internas. Coquimbo 1179.

Delfina González
MATRONA
Atiende cualquier época embarazo. Consultas reservadas. Pensionistas. Rosas 1811.

Matrona Ginecologista
Atiendo partos, especialidad, toda época embarazo. Consultas gratis. Brasil 574.

CLINICA PRIVADA
Celia Castillo
MATRONA GINECOLOGISTA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 32.

Clínica Privada de Obstetricia
SEÑORA REYES
Matrona ginecologista. Pensionado particular para señoras. Establecimiento moderno. Asistencia médica permanente. Recíbense pensionistas. Curaciones internas. Consultas gratis. Esmeralda 636.

Laura C. de Corona
MATRONA
Consultas y curaciones. Teléfono Inglés 5063. Brasil 506.

CLINICA
Pensionistas. Partos $ 60.—Curaciones internas. Consultas privadas. Santa Rosa 262.

Ana G. Vargas Barrera
CLINICA
Partos, enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 985

Aurora R. de Marqués
MATRONA
Estudios en Europa. Se trasladó Olivares 1427.

Mercedes Rojas
CLINICA PRIVADA
San Diego 932.—Matrona Mercedes Rojas. — Atiendo enfermas cualquier tiempo embarazo; pensionistas, partos, curaciones internas. Consultas privadas. Reserva absoluta. Precios módicos.

Carmela Toro G.
MATRONA
Recibe pensionistas. Chacabuco 662.

L. Shertzer G.
MATRONA
Examen, diagnósticos, partos. Pensionistas. Bulnes 664.

Rosenda Castro
MATRONA
Curaciones internas. Recibo pensionistas. Aconcagua 1322, cerca Nataniel.

Clarisa Vásquez R.
MATRONA
Pensionistas. Curaciones internas. Precios módicos. Lord Cochrane 476.

VARIOS

M. Marin J.
QUIROPEDISTA Y MASAGISTA
Establecido en 1898.—Cura toda enfermedad a los pies.—Compañía 1020. Teléf. Inglés. 1871. Consultas: de 3 a 6 P. M.—A domicilio: de 7 a 11 A. M.

Peluquería Potin
Masaje Facial. Manicure. Ahumada 150. Teléfono 2310.

Doctor Munyon
Remedios Homeopáticos y Tónicos. "Papaina". Pasaje Matte 40.

Bravo y Compañía
OFICINA DE CONTABILIDAD
Bandera 78, oficina 4. Teléfono 1571. Contabilidades comerciales, industriales y agrícolas. Peritajes.

Masaje Médico-Científico
S. N. MAYASHI
Médico-masagista. Estudios en Japón. Especialidad reumatismo y curaciones en general. Claras esquina Monjitas. 2 a 4.

Masaje Sueco Gimnasia Médica
Para desviación de la espina dorsal, reumatismo, neuralgia, postración nerviosa, estitiquez, artritis, mala circulación, etc. Tratamiento especial para enflaquecer. Sólo señoras y niños. Hanna Widén. Claras 46. Consultas: 1-3.

Oficina de Contabilidad "Chile"
Inventarios. Balances. Tratamiento de contabilidades atrasadas. Servicios mensuales económicos de contabilidades comerciales, agrícolas e industriales. Recíbese órdenes de provincia para la atención de servicios mensuales, quincenales y semanales a ejecutar en los mismos escritorios de los interesados, con atención inmediata, regular y permanente. Las Rosas 957.— Casilla 3478.— Teléfono 5130.— Francisco Medel S.

Compuesto Mitchella
Alivia los dolores del parto y proporciona leche abundante para criar las guaguas. Doctor Dye. Pasaje Matte 40.

CONSULTORIO MEDICO PARA SEÑORAS
VELLO. Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia Médico. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemias, estitiquez, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas; defectos pecho, columna vertebral o cara, cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices. Masaje de belleza manual y eléctrico. Santo Domingo 848, entre 21 de Mayo y San Antonio.

¿HERNIAS?
Bragueros, Cinturas, Umbilicales, Piernas, Brazos artificiales, sobre medida. Chappuis. Prat 346.

Cursos Musicales
De los profesores: Josefina P. de Grazioli, María Pellizari, Pedro Grazioli. Piano, arpa, canto, violín, teoría de la música. Para inscribirse todos los días, de 10 a 3, Merced 394. Casilla 2978.



Dr. P. ORTEGO F.
Cirujano-Pedicuro (callista).—Estudios en Europa
168 SAN ANTONIO 168.—(Frente al Teatro Municipal)
En este consultorio, que cuenta con los aparatos e instrumental más modernos, se extirpan las durezas, callos ojos de gallo o de perdiz; se perfeccionan las uñas mal conformadas y se sanan en poco tiempo los uñeros o uñas encarnadas, sin necesidad de arrancar la uña.
Horas de consulta: de 8 a 12 M y de 2 a 6 P. M. Días festivos, de 8 a 12 M

Notas científicas

Un método antiséptico que suprime las amputaciones

Un considerable descubrimiento acaba de nacer con la guerra. Diferente del practicado ya por el doctor Carrel, alcanza el mismo objeto y realiza los mismos beneficios. Es decir, que de diez veces, nueve previene, hace inútiles, suprime las amputaciones.

El inventor de este método es un gran cirujano de Reims, casi desconocido, y que será célebre: el doctor Menciere. En su servicio en el Grand Palais de los Campos Elíseos, ha realizado verdaderos milagros. Los centenares de heridos que han pasado por su mano lo denominan ya: el cirujano que no "cercute". ¡Es un hermoso sobrenombre de gloria!

Los antisépticos ordinarios matan los microbios. Pero, bajo la violencia de su acción, destruyen también las células. El Dr. Menciere ha encontrado un antiséptico que al mismo tiempo que aniquila los microbios, respeta los tejidos. No sólo no destruye, este antiséptico, la vitalidad de los elementos orgánicos, sino que lo excita hasta el punto de que nacen nuevas células. Diríase que la carne provocada a la acción se ingenia en reparar pérdidas.

He aquí en qué términos Serge Basset describe las observaciones que fué dado hacer en el curso de sus visitas al hospital del Dr. Menciere:

"Lo que he visto, — dice, —apenas puede escribirse; tan sorprendente es el espectáculo. En el mes de Diciembre último me habían conmovido delante de las heridas horribles que reclaman con la más urgente necesidad la inevitable amputación. Luego he ido viendo esas heridas disminuir poco a poco en horror, en gravedad, en dimensiones, cerrarse las heridas y una simple cicatriz atestiguar el éxito. Boquetes enormes en los que podía introducirse la mano, desaparecían poco a poco. Lamentables miserias fisiológicas, de esas que los médicos franceses llaman "sequelles", curaban. Una serie de fotografías tomadas en colores durante el tratamiento de los heridos actualmente curados por centenas parece, por la atrosidad de las visiones, introducir al visitante en el infierno. Pero después de veinte, treinta días, de dos meses a lo sumo, encuentra uno sonrientes casi a estos mismos soldados cuyas heridas llenaban de espanto. Es un prodigio.

"¿Cuál es, pues, el agente milagroso de que se sirve el sabio doctor francés? Es una mezcla de substancias que pertenecen a la serie aromática. El guayacol y el ácido benzoico, dominan. El método de empleo es esencialmente sencillo, con esa sencillez que los sabios consideran como un signo de verdad. Consiste, según la expresión misma del inventor, en empapar la herida.

Abierta ampliamente y bien limpia, se inunda la herida con la solución Menciere. Se deja que la solución penetre por los tejidos durante cuatro o cinco minutos, macerándolos y empapándolos, matando así los micro-organismos y haciendo imposible la putrefacción de los tejidos machucados o rotos, inevitables focos de infección.

Dr. Moraga Porras
Medicina interna y gimnástica médica
Enfermedades nerviosas, cutáneas, sifilíticas, respiratorias, abdominales.
HUÉRFANOS 1426

ALGUNAS FABRICAS DE MUNICIONES INGLESAS REANUDAN EL DESCANSO DOMINICAL

LONDRES 22. — La mayoría de las fábricas de municiones suspendió hoy sus labores, volviendo al descanso dominical, interrumpido desde hace tiempo.

RECOMENDACIONES DE LOS DIARIOS ALEMANES AL PUEBLO

AMSTERDAM 22. — Los diarios alemanes publican avisos dirigidos al público y concebidos en los siguientes términos:

"Ciudadanos: cumplid con vuestro deber. No habléis del estado de crisis producido por la falta de alimentos. Vuestras conversaciones pueden llegar hasta el enemigo y peligraría la patria."

EN LA INAUGURACION DE LAS CANTINAS MILITARES EN LONDRES

Discurso de Lord Curzon

LONDRES, 21. — En el acto de apertura de las cantinas de los soldados, Lord Curzon pronunció un discurso en que, entre otras cosas, dijo:

"Las operaciones en Francia han demostrado la maravillosa superioridad de nuestra artillería.

"El poder militar alemán no ha sido aún lo suficientemente quebrantado para reducir a Alemania a aceptar condiciones de paz que también consideren aceptables los aliados.

ARTICULO DE "THE TIMES"

La situación financiera de Alemania

LONDRES 21. — "The Times" publica un artículo sobre finanzas, en el cual, entre otras cosas, dice:

"El decreto del gobernador militar de Varsovia, cuyo texto ha sido telegrafiado de Varsovia a Amsterdam, es una prueba de que los alemanes están concientes de su propia ruina financiera.

"Dicho decreto prohibe el curso del rublo polonés desde el 26 de Abril, y lo substituye por el marco polaco, que tendrá el mismo valor que el marco alemán; pues con el cambio se hará de un rublo por dos marcos.

"Aparentemente los alemanes repiten lo que hicieron en Bélgica, donde se apoderaron de la moneda belga corriente y la cambiaron por marcos. Todo esto indica que el Gobierno imperial siente llegar el momento en que su moneda no será aceptada en el mercado del mundo y con el objeto de afrontar mejor la situación, se apodera de toda la moneda aliada o neutral que le es posible.

"La libra esterlina vale actualmente 30 marcos, y el hecho de pagarla a 36, indica cuánta conciencia tiene el Gobierno alemán de su desastre financiero".

ALISTAMIENTOS VOLUNTARIOS

Extensión de las áreas de cultivo

LONDRES, 21.—Un informe oficial indica que durante el mes de Marzo pasado se alistaron 92,000 voluntarios en la sección agrícola y 28,000 en la sección industrial, donde se restringió la mano de obra en ciertos oficios.

Se alistaron además, durante el mismo mes, 35,000 mujeres para servir a la retaguardia del ejército británico en Francia, y otras 12,450 para trabajos agrícolas.

A los campos de trigos que ya existían en Inglaterra se agregaron otras 12,000 hectáreas destinadas al cultivo de dicho cereal.

En escocia el área de cultivo del trigo ha sido aumentado en 20,000 hectáreas. Lo mismo se ha hecho en Irlanda, donde el área de cultivo del trigo ha sido aumentada a 100 mil hectáreas.

REGRESO DEL PRINCIPE BORIS A BULGARIA

AMSTERDAM, 21.—Se ha recibido de Berlín un despacho de origen oficial, que anuncia que el príncipe Boris de Bulgaria ha regresado a su patria después de haber celebrado una conferencia con el Emperador Guillermo.

LAS GESTIONES HISPANO-BRITANICAS PARA EL INTERCAMBIO DE CARBON Y MINERALES

Declaraciones de algunos personajes del Gobierno de España

MADRID, 21.—El jefe del Gabinete, señor García Prieto, celebró hoy una conferencia con el Encargado de Negocios de Gran Bretaña, y después con el Director General de Comercio, marqués de la Cortina, que había regresado en la mañana de Londres.

A las 5 1|2 de la tarde se reunió en Palacio el Consejo de Ministros.

Los periodistas han felicitado al señor Alba, quien dijo que había aceptado el continuar en el Gabinete por resignación, por cumplir con su deber.

El señor Alvarado declaró que aún no se había recibido noticia acerca de si ha llegado o nó a poder del Gobierno alemán la nota-protesta por el hundimiento del "San Fulgencio".

El señor Burella declaró que en la conferencia que recientemente celebró el señor Alba con el duque de Almodovar, se trató de los propósitos que abriga el Gobierno respecto del problema de las subsistencias.

El marqués de la Cortina ha declarado que ha conseguido que Gran Bretaña permita traer a España carbón, ferro-manganeso, hojalata y sulfato de amoníaco, a cambio de minerales de cobre y de los artículos alimenticios sobrantes de España.

"No sé, dijo, si he sido acertado en la celebración de este contrato, para el cual fuí autorizado por el Gobierno del conde de Romanones."

Acuerdos de los socialistas alemanes

BERLIN, 22.—El comité directivo del Partido Socialista ha aprobado el siguiente acuerdo:

"Confirmamos la decisión de los trabajadores alemanes de propender a que al salir de la guerra, sea Alemania un país libre, con supresión de las desigualdades de clases y reemplazo al régimen burocrático por el central parlamentario.

"Rechazamos la afirmación de la Entente, según la cual, la continuación de la guerra es necesaria para obligar a Alemania a establecer un régimen liberal.

"Los pueblos alemanes deben administrarse por sí mismos."

En la reunión en que se adoptó este acuerdo tomaron parte los delegados enviados por los socialistas austriacos.—John Grandens.

REQUISICION DE LA HARINA EN GRAN BRETAÑA

LONDRES, 22.—El Ministro de Alimentos, Lord Devonport, ha ordenado la requisición de toda la harina.

UN RADIOGRAMA DE BERLIN DESMIENTE LAS INFORMACIONES SOBRE DESORDENES EN BERLIN DURANTE LA HUELGA

Dice que ésta se ha resuelto satisfactoriamente

LONDRES, 21.— Un radiograma de Berlín desmiente las noticias sobre graves desórdenes ocurridos en Berlín durante la huelga general.

Niega de que se hayan producido encuentros entre los huelguistas y las tropas, y dice que los únicos incidentes que se produjeron fueron causados por varios centenares de muchachos de las fábricas que se reunieron en ciertos puntos y que fueron dispersados fácilmente por la policía.

Agrega que las manifestaciones no se dirigían tampoco contra el Gobierno, sino que tenían por objeto atacar al local que ocupaba antes la Embajada norte-americana.

Según este mismo radiograma, la huelga se ha resuelto satifactoriamente.

BUENA IMPRESION QUE CAUSAN LAS DECLARACIONES DEL NUEVO GOBIERNO

MADRID, 21.—Ha causado en general muy buena impresión en la opinión pública y en toda la prensa las declaraciones del nuevo Gobierno, en que afirma que mantendrá la neutralidad y que se están celebrando acuerdos para suprimir la censura y restablecer las garantías constitucionales.

PARA CONVENCER A LOS SOCIALISTAS RUSOS

ROMA, 22.—Se anuncia que el diputado socialista Labriola, jefe de los turatistas, el socialista oficial Raimundo, el reformista Bercnini y el republicano Cappa, se dirigirán en breve a Petrograd, con el objeto de convencer a sus colegas rusos de la necesidad de continuar la guerra hasta obtener el completo triunfo de la Entente.

SOBRE LA ACTUACION DE VON BISSING COMO GOBERNADOR DE BELGICA

LA HAYA 22. — "Das Berliner Tageblatt", en el artículo necrológico que publicó con motivo del fallecimiento del general von Bissing, dice:

"La censura no nos permite publicar nuestro juicio sobre la tarea realizada por von Bissing como gobernador de Bélgica. Puede decirse que muchas de las medidas resueltas y llevadas a efecto durante su mandato, provocaron sensación en todo el universo y levantaron en todo el mundo grandes protestas".

La América Latina ante la guerra

LA EXPORTACION DE TRIGO ARGENTINO A GRAN BRETAÑA

BUENOS AIRES, 21.—El Ministro de Gran Bretaña concurrió en la tarde de hoy a la Cancillería.

Motivó su visita la gestión que ha iniciado para obtener del Gobierno argentino autorización para que se exporte trigo a Gran Bretaña.

El Ministro de Relaciones ha declarado que el Lunes próximo se pronunciará el Gobierno respecto del margen exportable de trigo y harina.

LA CONCENTRACION DE LOS BUQUES MERCANTES AUSTRO-ALEMANES EN ARGENTINA

BUENOS AIRES, 21.—Parece que se dejará sin efecto la concentración de los buques alemanes y austriacos refugiados en puertos argentinos, por cuanto la inutilización de sus máquinas hace inoficiosa ya tal concentración, cuyo fin era precisamente impedir que las maquinarias fuesen estropeadas por los tripulantes.

SOBRE LA POLITICA DE LA CANCILLERIA BRASILEÑA

Desmentido oficial a algunas informaciones publicadas últimamente

RIO DE JANEIRO, 22.—Después de una conferencia que celebraron hoy, el Presidente de la República y el Ministro de Relaciones Exteriores, la Cancillería dió a la prensa, para su publicación, la siguiente nota:

"El Gobierno alemán no ha dirigido nota alguna al Gobierno brasileño, por lo tanto es absolutamente inexacto que nuestro Gobierno hubiese recibido aquella nota del Gobierno alemán en cuya existencia se insiste.

"Es igualmente inexacto que nuestro Ministro en Alemania haya sido detenido y conducido a la frontera suiza, por cuanto todavía se halla en Berlín, como aún se encuentran en Alemania nuestros cónsules y no pocos ciudadanos.

"No tiene tampoco el menor fundamento la información publicada en Sao Paulo, referente a que el Presidente Braz hubiese hecho observaciones sobre el viaje del vapor "Río de Janeiro", o a cualquiera otra índole, en divergencia con la política del canciller doctor Müller, la que no se hace sentir sino por instrucciones del Presidente de la República en caso de que la iniciativa sea de este, o con su plena autorización cuando la iniciativa parte del Ministro de Relaciones."

SOBRE UN SUPUESTO COMBATE ENTRE UN BUQUE BRASILEÑO Y UN CORSARIO ALEMAN

RIO DE JANEIRO, 22.—El Ministro de Marina y el jefe del Estado Mayor de la Armada han declarado que no han recibido ninguna información respecto de que la torpedera brasileña "Tymbirá" hubiese echado a pique a un buque corsario alemán.

TELEGRAMA DE LOS ESTUDIANTES PAULISTAS A LOS UNIVERSITARIOS BONAERENSES

BUENOS AIRES, 22.— La Federación Universitaria de Buenos Aires ha recibido del Comité de los Estudiantes de Derecho de Sao Paulo, Brasil, el siguiente telegrama:

"La Juventud Universitaria Brasileña, reunida en una colosal manifestación celebrada en Sao Paulo, invita a la juventud argentina a luchar por la civilización.

"La Federación Universitaria espera con calma los acontecimientos, que la encontrarán en el terreno del honor y del patriótismo, y en estas horas difíciles se siente más que nunca vinculada a los hermanos de todos los pueblos de América, a quienes abraza en vosotros".

LAS PIEZAS DE LAS MAQUINARIAS DE LOS BARCOS ALEMANES INUTILIZADOS

El telegrama enviado a sus partidarios por el Príncipe de Braganza.

RIO DE JANEIRO, 22.—El gobierno ha declarado que es inexacto que a bordo de un buque alemán se haya producido un conflicto entremarineros brasileños y alemanes.

Los diarios dicen que algunas piezas de las maquinarias de los barcos alemanes inutilizados, se encuentran en la casa de un señor Theodoro Willdermatalter.

En algunos círculos se cree que puede se apócrifo el telegrama enviado por el Príncipe de Braganza, pretendiente al trono del Brasil, en el que pedía a sus partidarios que hicieran propaganda para que el Brasil entre en la guerra contra Alemania.

"EL COMERCIO" Y EL CONGRESO SUD-AMERICANO

LIMA, 22.—"El Comercio" al comentar la intervención norte-americana en la guerra, dice:

"Cada vez están más adelantadas las gestiones con la Argentina para reunir en un Congreso a todos los países de América. Esta idea cuenta con las simpatías del Perú; pues unificará el pensamiento de América".

CONFERENCIA ENTRE EL PRESIDENTE, EL CANCILLER Y EL MINISTRO ALEMAN

LIMA, 22.—El Presidente de la República, el Canciller y el Ministro de Alemania, conferenciaron hoy durante media hora.

En dicha conferencia se ocuparon de los asuntos internacionales de actualidad.

CENSURA A LOS TORCIDOS MANEJOS DE FIRMAS COMERCIALES

LIMA, 22.—"La Prensa" publica un artículo en el cual censura severamente los torcidos manejos de algunas firmas comerciales que siembran falsas noticias para alarmar la opinión pública y operar en una forma ilícita.

Los barcos que navegan con bandera uruguaya

Comunicación al Ejecutivo propuesta por los diputados señores Roxlo y Quintana

MONTEVIDEO, 22.—En la sesión que celebró hoy la Cámara de Representantes, los diputados señores Roxlo y Quintana propusieron una comunicación al Ejecutivo que dice:

"Habiendo constancia de que algunos buques con bandera uruguaya que están domiciliados y operan con los puertos beligerantes, y que otros inscriptos en los puertos neutrales europeos, están expuestos a las contingencias de la zona de guerra intedictas, rogamos al Presidente que quiera solicitar del Ministro de Relaciones Exteriores, los informes del caso, y averiguar si se han adoptado las medidas oportunas y prescripciones legales para evitar conflictos, que puedan arrastrarnos gratuitamente a la conflagración por ocurrencias a los buques y capitales que no tienen nada de común con el Uruguay, como no sea la adopción interesada de nuestra bandera para sus lejanas y peligrosas negociaciones.

"Incluímos también en esta comunicación, amplios informes relativos a los vapores "Perú", "Venezuela", "Bolivia", "Brasil", "Inglaterra", "Francia" y "Carlos Pellegrini", que con bandera uruguaya se dirigen a Francia e Inglaterra, para, según se dice, ser adquiridos por estos gobiernos".

RESOLUCION CONTRA LA GUERRA ACORDADA POR LA FEDERACION OBRERA URUGUAYA

MONTEVIDEO, 22. — En una asamblea celebrada hoy por los delegados representantes de las organizaciones obreras, fué discutida la posibilidad de que el Uruguay intervenga en el conflicto europeo.

Se resolvió por unanimidad hacer pública la siguiente declaración:

"La Federación Obrera uruguaya conciente de sus principios, declara que se opondrá por todos los medios a su alcance, para que este país intervenga en la guerra".

EL MINISTRO ALEMAN EN BOLIVIA

Saldrá para Chile

LA PAZ, 22.—El Ministro alemán en esta capital, von Sanders, a quien el Gobierno entregó ya los pasaportes, partirá el próximo Martes para Chile, por la vía de Antofagasta.

No es efectiva la noticia de que la Legación de Chile se encargó de los archivos de la Legación alemana.

COMPLETA TRANQUILIDAD EN LA FRONTERA BRASILEÑA

MONTEVIDEO, 22.—Según telegramas oficiales, ahora reina completa tranquilidad a lo largo de la frontera, y en los pueblos limítrofes del Brasil.

Hasta ahora se ignora dónde se guardarán los papeles y el archivo de dicha Legación.

COMENTARIOS DE "EL TIEMPO" Y "LA RAZON" SOBRE LA ACTITUD DE BOLIVIA ANTE LA GUERRA

LA PAZ, 22.—"El Tiempo", refiriéndose a la actitud de Bolivia ante el conflicto mundial, dice:

"La actitud franca de Bolivia, que fué ya conocida al recibirse la notificación del Gobierno alemán, sobre la guerra submarina sin restricciones, ha sido mantenida.

"Nuesto país, al salir del aislamiento a que estaba relegado, puesto que es ya imposible mantenerse aislado en la vida de las naciones, ha ocupado decorosamente el puesto que le correspondía al romper sus relaciones con Alemania.

"Dejó así constancia de su voluntad inquebrantable de procurar que se mantengan incólumes los principios del derecho internacional y de justicia, único apoyo y garantía de seguridad para las naciones débiles como Bélgica.

"Con su actitud, Bolivia se ha colocado resueltamente del lado del derecho y de la justicia."

"La Razón", de su parte, entre otras cosas, dice:

"Bolivia, la más mediterránea y más alejada nación del conflicto, ha contestado, por el órgano de su Gobierno, solidarizándose con la actitud de la Gran República del Norte."

LOS YACIMIENTOS PETROLIFEROS DE TAMPICO

Rumores desmentidos

GALVESTON, 22. — Comunican de Ciudad de Méjico que los persistentes rumores hechos circular de que el Gobierno mejicano tenía intención de confiscar los yacimientos petrolíferos de Tampico, han sido desmentidos categóricamente por el Sub-secretario del Interior, quien dijo que tales rumores eran una pura invención.

LA REVOLUCION CUBANA

Muerte del general Caballero

LA HABANA, 22.— Los insurrectos, mandados por el general Gustavo Caballero, fueron derrotados por las tropas del Gobierno en Nuevitas.

En la acción fueron tomados prisioneros 112 rebeldes.

Los insurrectos atacaron después al tren en que se conducía a los prisioneros. Durante la lucha que se siguió fué muerto el general Caballero.

LA MANIFESTACION DE SIMPATIA POR LA CAUSA DE LOS ALIADOS

Se realiza en perfecto orden

BUENOS AIRES, 22.—Hoy se efectuó el gran meeting, organizado por una Comisión de distinguidos ciudadanos, para exteriorizar sus simpatías y adhesión a la causa de los aliados.

El acto resultó imponente. El pueblo de la capital respondió al llamado en a forma más entusiasta.

Mucho antes de la hora señalada para la apertura del acto en el local del Frontón de Buenos Aires, en las calles céntricas de la ciudad se inició un desfile de masas compactas de gente. Momentos después el público lelnaba literalmente el amplio local.

Tan norme era la concurrencia que invadió la calle Córdova, que resultaron infructuosos los esfuerzos de los más entusiastas por penetrar en el Frontón, en cuyo interior hicieron uso de la palabra varios oradores designados de antemano, según el corersponsal lo comunicó.

Una columna formada por 10 mil personas, desfiló luego por la calle Libertad y por la Avenida de Mayo, disolviéndose después en perfecto orden en la Plaza de Mayo.

Frente al edificio de "La Prensa" los manifestantes hicieron una una tremenda silbatina.

CONSEJO DE MINISTROS

BUENOS AIRES, 22.—Hoy se reunieron en Consejo los Ministros. La sesión duró 6 horas. Hasta ahora no se han dado a conocer las resoluciones acordadas.

RUMOR DESMENTIDO POR EL MINISTRO DE INGLATERRA

LIMA, 22.—Se rumorea que la Compañía Inglesa de Vapores recibió instrucciones para restringir el embarque de pasajeros y carga peruana, debido a que el Perú no se adhirió a la actitud de los Estados Unidos.

Entrevistado sobre el particular el Ministro de Inglaterra, Mr. Rennie, declaró que él no había recibido ninguna notificación oficial al respecto.

Agregó que él consideraba enteramente infundado dicho rumor, y que posiblemente se trataría de un juego de Bolsa o que talvez el rumor provendría de simples recomendaciones de preferir para el embarque las mercaderías más necesarias a consecuencia de la guerra submarina.

La guerra en el Mar

LOS NAUFRAGOS DEL "KONGSLI" DESEMBARCAN EN YMUIDEN

YMUIDEN 21. — Han sido desembarcados en este puerto 19 ciudadanos norteamericanos y 15 de otras nacionalidades, que tripulaban el vapor noruego "Kongsli", dedicado al servicio de la comisión de auxilios a los belgas, y que fué hundido anoche a corta distancia de la costa holandesa por un submarino o por una mina.

NAUFRAGOS DESCONOCIDOS RECOGIDOS EN AUSTRALIA

LONDRES 21. — Se ha recibido el siguiente despacho de Port-Darwin, Australia:

"Unos indígenas de la isla de Bathurst han recogido a seis sobrevivientes de un naufragio, que llevaban cascos y espadas. Los indígenas exponen que estos náufragos no hablan inglés y son de cutis obscura".

Torpederos alemanes bombardean la region de Calais

CALAIS, 22.—Una escuadrilla de torpederos alemanes apareció hoy frente a la costa de esta región, y arrojó cien obuses sobre los alrededores de esta ciudad.

Varios habitantes fueron muertos por las explosiones y algunos más resultaron heridos levemente.

LA PROPAGANDA EN FAVOR DE LA PRODUCCION AGRICOLA EN LOS ESTADOS UNIDOS VAPOR NORUEGO HUNDIDO Y OTRO APRESADO

CHRISTIANIA, 21. — Acaba de llegar la noticia de que el vapor noruego "Bergenhus", de 3,606 toneladas, ha sido hundido por un submarino.

También se han recibido noticias de que el vapor noruego "Horden", de 776 toneladas, ha sido capturado por los alemanes y conducido como presa marítima al puerto de Cuxhaven.

hundimiento de dos vapores británicos

Uno llevaba a su bordo 167 heridos alemanes

LONDRES, 22.— (Oficial).— En la noche del 17 del corriente fueron hundidos por los submarinos alemanes los vapores "Denegal" y "Lanfranc".

Doce tripulantes y 29 soldados de los que iban a bordo del "Denegal" desaparecieron en el naufragio.

El "Lanfranc", además de 234 heridos ingleses, transportaba 167 prisioneros alemanes heridos, 52 camilleros y 123 tripulantes.

De toda esta gente han desaparecido 23 tripulantes británicos y 15 heridos alemanes.

152 heridos alemanes fueron salvados por embarcaciones de los buques patrulleros británicos que acudieron en socorro de los buques atacados.

EL "KONSLI" NO HA SIDO HUNDIDO

Sólo está seriamente averiado

YMUIDEN, 22.—No es efectivo que el vapor noruego "Konsgli", al servicio de la comisión de socorros a los belgas, haya sido hundido.

Este vapor chocó contra una mina o recibió un torpedo en las cercanías, pero sólo resultó averiado. Acaba de ser traído a remolque a este puerto.

La guerra austro-italiana

COMUNICADO ITALIANO

ROMA 22 (Oficial). — En el valle de Lagarina, nuestros tiros alcanzaron el puente del Sacco, y lo destruyeron parcialmente.

En el valle de Fosina, rechazamos un intento de los enemigos de introducirse en nuestras líneas.

En el frente de los Alpes Julianos, la artillería de los dos bandos se mantuvo muy activa, como asimismo en la zona del Goritzia y en el Carso.

Algunos destacamentos italianos hicieron irrupción en una posición avanzada del enemigo, en el valle de Jamiano, y se apoderaron de una considerable cantidad de armas y municiones.

Una escuadrilla de aviones italianos bombardeó ayer un centro ferroviario enemigo entre Prebacina y Dorinberga, en el valle del Frígido. Todos los aparatos que tomaron parte en esta acción regresaron indemnes a sus hangares.

Durante la noche de ayer, un dirigible italiano bombardeó el mismo sitio, y regresó sin novedad al punto de partida.

ULTIMA HORA

Turquía rompe sus relaciones con Estados Unidos

BERLIN 22. — El Gobierno de Turquía ha declarado rotas sus relaciones con el de los Estados Unidos.

Llegada de los delegados de la Entende a Washintón

Colosal manifestación de bienvenida

WASHINGTON 22. — Ha llegado a esta capital la comisión enviada por los países aliados para deliberar con el Gobierno norteamericano sobre la forma en que los Estados Unidos cooperarán a la acción de la Entente.

En la estación recibió a los comisionados, en representación del Gobierno, el secretario de Estado, Mr. Lansing, a quien acompañaban los más altos jefes del ejército y de la armada.

Una columna militar rindió honores a los recién llegados, los que también fueron ovacionados largamente por la inmensa multitud que se reunió en la estación para darles la bienvenida.

La comisión se hospedará en un edificio que se les ha destinado, frente a la Embajada de Rusia.

LA NEUTRALIDAD ESPAÑOLA

Conferencias con los Ministros de Francia, Italia y Panamá

MADRID, 22.—"La Correspondencia Militar" aprueba las declaraciones de neutralidad del nuevo Gobierno.

El jefe del Gabinete, señor García Prieto, recibió separadamente, hoy en la mañana y en la tarde, a los Ministros de Fran, Italia y Panamá, con quienes trató acerca de los asuntos internacionales.

Luego recibió a los señores Dato y Alba.

Entrevistado el señor Dato declaró que había ofrecido nuevamente su apoyo al nuevo Gobierno, y expresó que en estos momentos todos los españoles deben uinrse para defender los intereses de la patria.

ESPAÑA

MELILLA, 21. — Ataque de los moros.— Cuatrocientos moros agredieron hoy a un puesto de policía española mandado por un teniente.

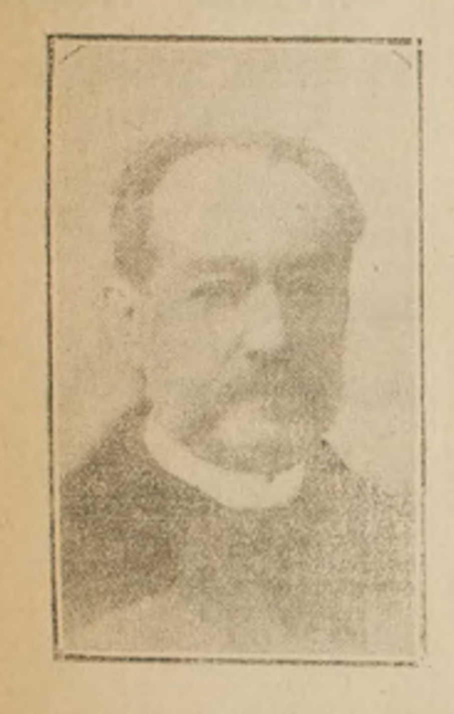
Los atacantes fueron rechazados, sufriendo algunas bajas.

¿DEBE CHILE IR A LA GUERRA?

Habla don Abdón Cifuentes

Debemos mantener estrictamente nuestra neutralidad mientras no se produzcan hechos que afecten nuestra dignidad ó comprometan los intereses esenciales del país.

Con el objeto de recojer opiniones que sirvan para orientar a nuestro público acerca de los graves problemas que entraña la situación internacional de Chile en el conflicto producido entre algunos beligerantes de Europa y países de la América del Sur, visitamos en la tarde de ayer al prestigioso miembro del Partido Conservador, retirado ya de la política activa, don Abdón Cifuentes.



Don Abdón Cifuentes

Nos recibió atentamente.

Primeramente quiso excusarse de darnos su opinión aduciendo su retiro absoluto de las esferas dirigentes de los partidos; pero instado por nosotros y en atención a que se trata de asuntos que afectan en modo tan intenso y cercano a los altos intereses de la nación, accedió finalmente a nuestro deseo y nos dió sus opiniones.

—Yo creo, dijo, que Chile debe mantener estrictamente su neutralidad mientras no se produzcan hechos que afecten su dignidad o comprometan sus intereses esenciales.

Después agregó:

En ningún momento han estado mis simpatías de parte de Alemania, y siempre he creido que el militarismo que ha fortalecido este país ha sido causante de toda clase de daños para la humanidad. El triunfo de los aliados significaría, naturalmente la destrucción de ese funesto militarismo. Sin embargo de estas opiniones mías, creo que no nos cabe salir del rol que hemos tomado desde el principio de la guerra y sólo debemos apartarnos de él por razones muy justificadas que signifiquen ultraje a nuestra soberanía, atentado a nuestros intereses o peligro evidente para nuestro porvenir.

El hecho de que Estados Unidos haya asumido la actitud de beligerante, continuó el señor Cifuentes, no puede ser motivo suficiente para que nos apartemos de la sana política mantenida hasta hoy. Siempre he sido admirador de los Estados Unidos, país que llama la atención en el mundo, por su excepcional progreso y por variados motivos. Esta nación ha tenido razones para romper con Alemania y declararse en guerra con ella porque se ha visto ofendida por este Imperio. Nosotros no tenemos iguales razones que invocar. Hasta aquí no podemos alegar causas que nos hagan apartarnos de la actitud sostenida.

Esta es mi opinión, terminó, y creo que el Gobierno adoptará, de todas maneras la política que mejor cuadre con nuestros intereses y nuestra dignidad.

POLITICA

SOBRE UN CANDIDATO POR MELIPILLA

Se nos escribe que los elementos liberales de Melipilla se encuentran molestos con la candidatura a diputado por ese departamento de don Claudio Vicuña Subercaseaux, y que la combatirán tenazmente.

Sobre el particular, el periódico "La Patria", que ve la luz pública en la cabecera de ese departamento, publicó un ardoroso editorial contra esa candidatura.

Entre otras cosas, decía:

"No es nuestro ánimo atacar al candidato señor Vicuña, pero tenemos un deber que cumplir con el pueblo, no engañarlo, y ésta es la causa que nos mueve a tocar su silueta política. El señor Vicuña va a completar seis años de representación parlamentaria y durante todo este tiempo no ha dejado ningún recuerdo, no ha dejado ninguna huella de su vida parlamentaria."

Y agregaba que el problema del agua potable, cuya pronta solución anhelan vivamente los melipillanos, no había merecido la ayuda del señor Vicuña, como tampoco la ha merecido el proyecto de creación del Liceo de Hombres.

Otro acápite de ese editorial decía:

"Siguiendo en el orden que estamos enumerando, no ha pretendido siquiera patrocinar el alcantarillado, que sería obra de mejoramiento común para los habitantes de esta ciudad y que lo han conseguido ya hasta las aldeas del norte, no decimos ciudades. En materias de escuelas, tampoco se ha interesado el señor Vicuña, y así podemos decir con vergüenza y estupefacción que este departamento cuenta con el 70 por ciento de analfabetos, siendo el departamento mas atrasado de toda la República!!"

JUNTA CENTRAL RADICAL

Hoy, a las seis y media P. M., celebrará sesión la Junta Central del Partido Radical.

Se acupará de asuntos relacionados con la actualidad política.

CENTRO LIBERAL

Hoy, a la hora de costumbre, celebrará sesión este centro.

Se tratarán asuntos relacionados con la próxima convención de la juventud liberal, por lo que se encarece la asistencia.

CASA CENTRAL DEL PUEBLO

En la última asamblea, se aprobaron los siete primeros títulos del proyecto de estatutos, quedando pendientes sólo tres para el Viernes próximo.

Se nombró una comisión de festejos para el 1.o de Mayo, y otra de propaganda política que deberá recorrer el sur del país.

Don Luis Merino Esquivel dará una conferencia el 1.o de Mayo sobre organización obrera europea.

Rejimiento Buin No. 1

Su aniversario

Conmemora hoy el Regimiento Buin el 66.o aniversario de su definitiva reorganización, llevada a cabo por decreto supremo de 23 de Abril de 1851, bajo el comando del coronel don Manuel García.

Llevóse a cabo esta reorganización con la base del extinguido Batallón Portales, cuyas clases y soldados se hallaban distribuídos en diversas unidades; se le asignó 6 compañías, con la dotación de 1 capitán, 1 teniente, 2 subtenientes y 67 individuos de tropa, dándosele como banda la del Batallón Valdivia. 22 días después el cuerpo pasaba su primera revista de comisario, en el acantonamiento de Melipilla.

Se le dió el nombre de Buin, en rememoración de aquella heroica jornada del 6 de Enero de 1839, conocida con el nombre de "Puente de Buin", contra las fuerzas del mariscal Santa Cruz, poco antes de la batalla de Yungay.

Retrocediendo a los comienzos de la patria, viene a ser este Regimiento heredero de la primera unidad militar que organizara el primer Gobierno patriota, el 5 de Diciembre de 1810, con el nombre de Granaderos de Infantería, al mando del coronel don Juan de Dios Vial Santelices, y luego del coronel don Santiago Luco Herrera, quien tuvo como segundo al entonces mayor don Juan José Carrera.

Un año después, en Abril de 1811, recibía este cuerpo su bautismo de sangre, dominando el descabellado motín organizado por el mayor Figueroa, para devolver Chile al Gobierno de España.

El Granaderos 1 batió las tropas amotinadas en la Plaza de Armas de Santiago, consolidando el poder del Gobierno patriota. Más tarde, también en Abril, en 1813, le cupo una brillante actuación en la audaz sorpresa de Yerbas-Buenas, contra el ejército del brigadier Pareja, y allí consolidó el prestigio que tuvo entre todas las unidades de nuestro Ejército, y el 15 de Mayo del mismo año, volvía a cubrirse de gloria en el combate de San Carlos, y sitio y ocupación de Talcahuano: en seguida, al mando entonces de Carrera.

Siguió actuando, siempre victoriosamente, en el sitio de Chillán, combate del Roble, Trancayán, asalto de Talca, combates de Cucha-Cucha, Quilo y Membrillar, paso del Maule, Quechereguas y Lircay.

En 1814 era reorganizado con su base de granaderos, y se le llamó Batallón de Infantería N.o 1, bajo el comando nuevamente de don Juan José Carrera, teniendo como segundo a don José Miguel Ureta. Le cupo entonces actuar en el sitio de Rancagua, donde terminó el período de la patria vieja, y acompañar a los patriotas al destierro para volver otra vez reorganizado a Chacabuco, con el nombre de Regimiento N.o 1 de Infantería de Chile.

Siguió actuando el cuerpo en las guerrillas de Chillán, asalto de Talcahuano, campaña del Maule, sorpresa y desastre de Cancha Rayada, batalla de Maipo, Santa Juana, Curalí, El Toro, Vegas de Talcahuano, Alameda de Concepción, Vegas de Saldías, expedición de Chiloé, batallas de Mocopulli, Pudeto y Bellavista.

Reorganizado el Ejército en 1826, en Octubre de ese mismo año, el Regimiento de Infantería N.o 1 de Chile, recibió el nombre de Chacabuco, en rememoración de esa jornada, en la que desempeñó un brillante papel. Tomó luego parte en la expedición contra los Pincheiras, motín de Talca, combate de Ochagavía y batalla de Lircay, en la que quedó totalmente extinguido con la bravura de los leones.

Reorganizado el 51, en la fecha que hoy se conmemora, actuó a favor del Gobierno constituído, con el nombre de Buin, en todas las campañas revolucionarias y de la Araucanía, para entrar después a formar parte de las primeras vanguardias de la guerra del 79, donde, como siempre, se cubrió de gloria en Pisagua, San Francisco, Angeles, Tacna, Arica, Chorrillos, Sangra, Miraflores, etc., e inmortalizó, al romper el primero sus marchas en busca de la victoria, el dicho popular "Las echó el Buin".

En la contienda fratricida del 91, aislado en Calama con tropas de los batallones Andes y Linares, hubo de internarse en Bolivia para volver por la Argentina a Chile, con el nombre de la división Arrau y Cámus, realizando una marcha que ha quedado como legendaria en la historia militar.

Justo es el regocijo con que jefes, oficiales y tropa, conmemoran hoy el aniversario de tan gloriosa unidad.

BOY-SCOUTS DE CHILE

Directorio Provincial de Santiago

Se cita a reunión de comandantes y ayudantes de brigadas para el Lunes 23 del presente, a las 8½ P. M., en el local del Club Militar.

Se encarece la asistencia, especialmente a los comandantes, por haber asuntos de importancia y que urge despachar.

Abusos de ias Casas DE PRESTAMOS

Sentencia que condena a un agenciero

A pesar de la activa labor que desarrolla la Inspección de Casas de Préstamos, debido, en parte, a que a veces el público no reclama ante ella, por ignorancia o desidia, cometen los agencieros innumerables abusos.

Tratándose de prendas de valor, suelen no identificarlas convenientemente para ver modo de obtener una mayor ganancia, cambiándolas por otras el día del remate, en caso de que ellas no sean retiradas a tiempo.

Defraudan así al público, al Consejo Superior de Habitaciones Obreras y a la misma Inspección. Lo repetimos, la Inspección ha tomado sus medidas, para que el público conozca que tiene dónde reclamar y en cada caso de reclamo es inflexible con el prestamista.

Uno de nuestros redactores, sin embargo, quiso llevar las cosas más lejos, y en uso de la acción popular que concede la ley de Casas de Préstamos, se presentó al Juzgado de Apelaciones, competente en tales negocios y, para sentar precedente, formuló denuncio contra el dueño de la Agencia "La Cruz Blanca", que había recibido en empeño una máquina de coser, sin haberla identificado en la papeleta que dió al empeñante.

Esta falta estaba agravada por el hecho de no haberle exigido al empeñante que acreditara ser el verdadero propietario de la máquina, con lo que se atropellaban expresas instrucciones de la Inspección de Casas de Préstamos.

Aceptado el denuncio, fueron las partes a comparendo y se citó para sentencia, la que, en su parte dispositiva establece:

"Con lo relacionado y teniendo presente: que en la boleta de empeño de que se trata, corriente en copia a fs. 2, no sólo no se dejó constancia de la marca y número de la máquina, sino que de ninguna otra indicación que pudiese servir para identificar dicha especie; que la excusa deducida por el señor N. N., es inaceptable; visto lo dispuesto en los artículos 3.o número 3.o de la ley de 23 de Noviembre de 1898 y 1.o y 6.o de la ley de 17 de Enero de 1916 que modificó aquella y 1.o del Reglamento complementario de Casas de Préstamos de 7 de Marzo de 1916, se impone a don N. N., dueño de la agencia "La Cruz Blanca", doscientos pesos de multa a beneficio fiscal por la omisión de que se trata.

Transcríbase esta resolución al señor inspector de Casas de Préstamos, al Tribunal de Cuentas y al tesorero fiscal del departamento para los fines legales.

Anótese.—José Miguel 2.o González.—Vergara, secretario.

Ya lo sabe, pues, el público. Tanto la Inspección de Casas de Préstamos como el juzgado de apelaciones, amparan sus derechos. Pueden acudir a ellos con entera confianza y así ayudarán a terminar con los abusos de los prestamistas.

MEDICAMENTOS VENENOSOS

El Sábado 21 la Intendencia expidió un decreto por medio del cual se suprime del decreto N.o 98, de fecha 2 de Marzo ppdo., la palabra "definitiva" y declara que la prohibición de vender las substancias comprendidas en la lista A del Reglamento de 16 de Diciembre de 1886 no comprende la venta en forma de específicos y en envases cerrados.

En cuanto a las pastillas de sublimado y oxicianuro de mercurio, se permite su venta en la forma anterior, debiendo el comprador firmar el "registro de venenos", donde se indicará su profesión y domicilio, y el vendedor manifestar que sólo puede emplearse para uso externo.

La guerra y nuestros universitarios

Acuerdos tomados por la Federación

Antenoche se reunió extraordinariamente el directorio de la Federación de Estudiantes para pronunciarse sobre los proyectos de acuerdo formulados en la sesión del Miércoles, sobre la cuestión internacional.

Después de un largo debate se aprobaron las siguientes conclusiones:

1.o Dejar constancia de que la nota enviada por nuestra Cancillería a la República del Brasil, no ha logrado interpretar toda la intensa simpatía que la situación internacional de aquella República ha despertado en el alma de la nación chilena;

2.o Exteriorizar nuestras simpatías: a) a la Francia, como la nación europea que más genuinamente representa, en lo smomentos actuales, los sagrados ideales de democracia, de justicia y de libertad; y b) al Brasil, como el más ligado a nosotros, por toda clase de vínculos raciales, morales y políticos, de entre los pueblos americanos arrastrados por Alemania a la guerra o al entredicho diplomático;

3.o Dirigirse a todos los estudiantes de la América Latina para que, tomando pie en la realidad de la hora actual y en los posibles problemas que de la guerra se deriven, luchen ante sus respectivos Gobiernos por su completa solidaridad política internacional; y

4.o Ofrecer desde luego al Gobierno, la entusiasta e incondicional adhesión de los estudiantes respecto de cualquiera situación a que la República pueda verse arrastrada por los trascendentales acontecimientos que hoy conmueven al mundo.

CONFERENCIA

La conocida escritora, señora Concepción Gimeno de Flaquer, dará la próxima semana una conferencia, en la Universidad de Chile.

El tema que desarrollará será "Influencia del arte en la vida del espíritu humano".

UNA PLACA PARA LA TUMBA DE SAN MARTIN

Reunión del Comité Patriótico Popular

Ayer Domingo en la tarde se reunió un grupo de delegados al comité que organizó los festejos centenarios de Chacabuco, presididos por los señores Emiliano D'Alencon y Francisco Lira D., para adoptar acuerdos tendientes a fijar el día para la fundición y el envío de la placa, que, como se sabe, deberá ser colocada en la tumba del general San Martín en la Catedral de Buenos Aires.

Esta placa, que será fundida en bronce, es obra del escultor nacional don Carlos Canut de Bon, y fué premiada por el comité.

Los delegados argentinos que vinieron al centenario y tuvieron ocasión de verla, quedaron gratamente impresionados, por el gusto artístico que ella encierra y la perfección de su confección.

En la reunión se suscitó un largo debate sobre la fecha del envío o si la placa sería llevada por una comisión para mayor solemnidad de la ofrenda patriótica. Como no hubo acuerdo al respecto, se dejó para segunda discusión.

Una comisión, que bajo el nombre "Homenaje a San Martín", tendrá a su cargo todo lo relacionado con la placa. Finiquitadas las gestiones preliminares, se citará al comité, para acordar el envío, a sesión de asamblea a la que se le dará gran solemnidad y se invitará, además de las instituciones que se hicieron representar, a todas las de Santiago.

La comisión quedó compuesta de los señores Enrique Blanchard-Chessi, presidente; Francisco García Giroz, Francisco Lira D., Emiliano D'Alencon, Enzo Castro Montes, secretario; Emilio González, Luis H. Quiroga, A. Melossi, Silvestre Vergara y Germán Larracheda.

Por aclamación se facultó también a esta comisión para que organice la Asociación Patriótica Nacional, institución cuya falta se hacía sentir en el movimiento social del país.

LAGUNA NEGRA

Desde ayer en la tarde llega a la capital el agua de los nuevos estanques de la Laguna Negra.

Ya es una realidad el trabajo de esta gran obra, que vendrá a beneficiar enormemente a Santiago.

TELEGRAMAS SOBRANTES

En las oficinas del Telégrafo Comercial hay los siguientes:

Oficina Central.— Desconocidos: Viola Jones, Elena M. de Torres, Delicio Welsch; desconocido en domicilio indicado: Manuel Gómez, Edgar Heblerd, Frederik Martínez.

Oficina Estación Santiago: Ularichlatti.

Oficina Matucana: Rosario Herrera.

Oficina Catedral: Elías Salgado.

Oficina Recoleta: Angela Mena.

Oficina Matta: Ramón Aliaga.

Oficina Vicuña Mackenna: Emiliana v. de Díaz.

Centro de Estudiantes

Centro Manuel Antonio Matta.—Hoy, a las 9 P. M., celebrará sesión este Centro, formado, como se sabe, por universitarios radicales de las provincias de Atacama y Coquimbo.

El objeto de la sesión es elegir el nuevo directorio, que dirigirá los trabajos del Centro en el presente año, y dar cuenta de varias notas de importancia recibidas del Centro Matta, de La Serena.

CONSEJO DE GOBIERNO LOCAL

Celebró sesión el Consejo de Gobierno Local, presidido por don Moisés Lazo de la Vega y con la asistencia de los señores Alcibíades Roldán, Oscar Dávila, Tomás Ramírez Frías, Jorge Errázuriz Tagle, Ramón Subercaseaux, Dr. Salas Olano, Moisés Vargas, Julio Philippi y del secretario señor Ebríspide Letelier González.

Excusó su inasistecia don Manuel Núñez, don Luis A. Mesa Torres y el secretario don Rafael Moreno Echavarría.

Se dió cuenta:

1.o De haber enviado sus cuotas para el sostenimiento de la Oficina de Informaciones, las municipalidades de Putaendo y Malloa, correspondiente al presente año.

2.o De una consulta de la Municipalidad de Illapel sobre si la clasificación de patentes a que se refiere el No. 119 del cuadro anexo de la ley respectiva, es aplicable a los vendedores ambulantes que venden sus mercaderías en el departamento, o si hay otra contribución aplicable a ese comercio. Pasó en estudio a don Oscar Dávila.

3.o De un telegrama de la Municipalidad de Antofagasta que pone en conocimiento del Consejo un acuerdo tomado por dicha corporación relacionado con ciertas incidencias que ha tenido con el Intendente de la provincia. El Consejo acordó acusarle recibo y tomar nota del número tercero de dicho acuerdo, que dice así: "Tercero. Hacer presente al Supremo Gobierno que la Municipalidad responde del estado higiénico de la ciudad, no necesitando ayuda alguna oficial, ni que se voten fondos innecesarios."

4.o A indicación de don Ramón Subercaseaux, se acordó enviar a todos los alcaldes de la República instrucciones apropiadas a la época sobre plantaciones de árboles en los caminos públicos.

5.o Se dió por aprobado el informe presentado por la comisión compuesta por los señores Lazo de la Vega, Philippi y Mesa Torres, recaído en la consulta de la Municipalidad de San Vicente, sobre ciertas cuestiones relacionadas con las patentes para el expendio de bebidas alcohólicas que quedó pendiente en una de las sesiones anteriores.

6.o Se siguió tratando de las atribuciones que la ley confiere a las municipalidades para disponer lo conveniente sobre salubridad pública.

Se acordó a este respecto recomendar a las municipalidades que hagan efectivas sus facultades en favor de la salubridad de las poblaciones y declarar que a juicio del Consejo, el ejercicio de las facultades de las municipalidades no excluye la conveniencia y necesidad de que se dicte una ley general que confiera al Estado las facultades necesarias en materia de salubridad, sin invadir la esfera de acción del Municipio.

7.o Se nombró una comisión para el estudio y preparación de una cartilla de sanidad, que se enviará a todas las municipalidades de la República. Dicha comisión quedó compuesta de los señores Ramón Subercaseaux, Alcibíades Roldán y de los doctores Luis Salas Olano y Alejandro del Río.

8.o Por último se acordó invertir la suma de quinientos pesos con el objeto de comprar algunas obras para la biblioteca del Consejo, y al efecto se comisionó a don Moisés Vargas.

SEGUNDO CONGRESO AMERICANO DEL NIÑO

Presidido por el señor don Ismael Valdés Valdés se reunió ayer el Comité Ejecutivo Chileno del segundo Congreso Americano del Niño, que se celebrará en Montevideo en Febrero de 1818. Asistieron todos sus miembros, señores Juan Enrique Tocornal, Enrique Matta Vial, doctor Gregorio Amunátegui, doctor Angel C. Sanhueza y doctor Luis Calvo Mackenna, que fué designado secretario.

Se acordó invitar a todas las instituciones del país relacionadas con el objeto de dicho Congreso, tomándose nota de todas ellas.

A continuación se dejó constancia de la aceptación de los siguientes temas oficiales por las personas que se indican:

Señor don Enrique Matta Vial: "Obligatoriedad de la asistencia escolar".

Doctor G. Amunátegui: "Diagnóstico y tratamiento de las adenitis tuberculosas".

Doctor A. C. Sanhueza: "Clasificación de los trastornos gastrointestinales del lactante".

Doctor Luis Calvo: "Profilaxis del abandono del niño".

Para el resto de los temas oficiales se acordó solicitar el concurso de algunas personas especialmente preparadas sobre las materias en ellos establecidas.

Como las comunicaciones oficiales del Comité Uruguayo nada dicen respecto a la existencia de temas libres, se comisionó al doctor señor Sanhueza para que se dirija telegráficamente al profesor doctor Luis Morquio, presidente de aquel Comité, solicitando datos al respecto.

"LA RAZA"

A las 6 de al tarde de anteayer el secretario de la Legación de España, señor Marqués de Dos Fuentes, inició en el Salón Central de la Universidad, la serie de conferencias que ha anunciado.

Asistió numeroso público.

El conferencista disertó con fácil verba sobre "La Raza", su origen, las cualidades que la distinguen y el porvenir que le está deparado en el concierto mundial.

En varios pasajes de su discurso los asistentes aplaudieron las ideas y palabras del señor Marqués.

AVISOS DE CRONICA

Teatro Unión Central

HOY LUNES 23 DE ABRIL

Sección Especial a las 6 1|4 P. M.
LECCION APROVECHADA

LAS AVENTURAS DE JULIO

Noche:
A las 9 1|4, función completa.
EL DIPUTADO DEL PUEBLO
BAJO EL 2.o PABELLO... A LA DERECHA

Teatro de la Comedia

Huérfanos esquina Morandé
COMPAÑIA ARELLANO-TESADA
HOY-LUNES 23 DE ABRIL-HOY

Sección especial a las 6 P. M.
Notable estreno. La preciosa zarzuela
LA CANCION DEL CIEGO
en la que se distingue el actor cómico A. Daglio.

Noche, a las 9.30. Grandioso éxito. La aplaudida comedia de Yáñez Silva
EL HURACAN

Mañana estreno de la comedia dramática en cuatro actos de V. Domingo Silva.
LA VORAGINE

Teatro Royal

Gran Compañía Española de Comedias.—Primera actriz AMPARO TABERNER, primer actor y director
CASIMIRO ROS
HOY-LUNES 23 DE ABRIL-HOY

Vermouth a las 6.15: Gran éxito de
LA CASA DE QUIROS
y nuevas tonadillas por Amparo Taberner.

Noche, a las 91.5: (función completa).—1.o Grandioso éxito de la lindísima comedia cómica-sentimental, en dos actos ENSUEÑOS. — 2.o Selectas y nuevas tonadillas cantadas por Amparo Taberner.—3.o Exito de hilaridad. Reprise de la magistral comedia cómica en dos actos y en verso LOS HUGONOTES.

Teatro Delicias

HOY-LUNES 23 DE ABRIL-HOY

Sección especial, a las 6.15,
Continuación de
LAS PERIPECIAS DE ELENA

Series 19, 20, 21, 22, 23, 24,

Noche, a las 9.15:
Monumental estreno en 20 partes
LOS BESOS CURAN

Música por la orquesta.

Espectáculos Max Glucksmann

Unión Central.—Especial: Lección aprovechada, fina comedia, por Emmy Lynn; Aventuras de Julio, por Julio Chaplin.—Noche: El diputado del pueblo, y Alexia la niña del misterio.
Carmen.—Los besos curan, por Tina di Lorenzo.
Iris.—Especial: Andreina, por Bertini.—Noche: Alexia la niña del misterio.
Alameda.—Andreina, por Bertini.
American Cinema.—Andreina, por Bertini.
Gran teatro-circo.—La Moneda Rota.
Garden.—Especial: Andreina.
Imperial.—La mala estrella, gran vista de aventuras, por Ugo Gracci.
Palace. — Venganza Oriental, por Mary Empress.
Atenas.—Bajo el poder de la amenaza, por María Luisa Derval.
Condell.—La vida por un baile.
Novedades.—La pequeña sombra, por Blanca Camagni.

TEATROS

Teatro de la Comedia.—Con numeroso público se efectuaron las funciones de ayer en el Comedia, en las cuales se desarrolló un escogido programa.

"Eclipse de Sol", de García Velloso, que se estrenó en la nocturna, fué recibido con aplausos por la notable interpretación que de esta divertida comedia hace la compañía.

"El Huracán" se repitió en la vermouth y se representa nuevamente en la función de la noche de hoy.

Para la vermouth se anuncian: el chispeante sainete "El Mensajero" y la hermosa comedia "La Canción del Ciego", obra que se estrena y de la que tenemos muy buenas referencias.

Para el Miércoles se anuncia el estreno de la alta comedia de Víctor Domingo Silva titulada "La Vorágine", que ha sido cuidadosamente ensayada bajo la directa vigilancia del autor y para la que se ha preparado una mise en escena especial.

Teatro Santiago.—A las tres funciones de ayer de la compañía Ares asistió numerosa concurrencia, sobre todo a la vermouth, en que se estrenó la graciosísima comedia "Tortosa y Soler" cuya interpretación dió lugar a la compañía para desarrollar una labor muy plausible y correcta.

En la matinée se repitió "El Gran Tacaño" y en la nocturna se estrenó la chispeante comedia "La señorita Ciclón", una de las piezas más cómicas del repertorio español actual.

Fueron muy aplaudidos los señores Ares, Castilla y Llanderas y las señoras Abad y Zamorano.

La obra se repite en la vermouth de hoy.

Para la nocturna se anuncia el estreno del vodevil de Valabergue y Hennequin, adaptado a la escena española por Reparaz, titulada "Viva el Feminismo... Guerra a los hombres... Plaza a las mujeres" cuyo argumento es de gran comicidad y está muy al día.

Para esta semana se anuncia el estreno de la nueva comedia de Jacinto Benavente llamada "El Mal que nos hacen".

Teatro Royal.—Con bastante éxito se hicieron las diversas funciones anunciadas para ayer Domingo.

El programa para hoy es el siguiente:

Vermouth, "La Casa de Quiros" y tonadillas por la Taberner; nocturna: "Ensueños" y "Los Hugonotes".

La Taberner cantará nuevamente tonadillas escogidas.

"Alma Chilena".—Hemos recibido un telegrama de Antofagasta en el que se nos comunica que ha sido estrenada en ese puerto, con gran éxito, la obra "Alma Chilena" del joven periodista señor Carlos Alfredo Miranda Larco.

Teatro San Martín.—Con éxito se representaron ayer "Los Saltimbanquis" y "Mosqueteros grises".

Mañana Martes se hace la obra de Ramos Carrión, música del maestro Chapí: "La Tempestad".

En ensayo "Guerra Santa", que en breve se pondrá en escena.

"Agonía de Arauco". — En cuatro días más, el público de Santiago, podrá apreciar los méritos de esta película nacional que se ha venido anunciando desde hace algún tiempo.

Se nos dice que "Agonía de Arauco" o "El olvido de los muertos" es un magnífico exponente de las bellezas de nuestras principales ciudades y bosques del sur y que su argumento, poético y delicado, llamará justamente la atención.

La primera exhibición se efectuará el Jueves 26 en el Teatro Unión Central y en el Ciné Alhmbra.

Ha habido gran demanda de localidades, por lo que se presume que este estreno será un acontecimiento social artístico.

Circo Popular.—Hoy Lunes se efectúa en este circo una función a beneficio de la Sociedad Santiago de Zapateros, Hormeros y Curtidores.

Se ha confeccionado un interesante programa que reune números de circo y de box.

Ciné Alhambra.—En la especial de las 6.15 se estrena la película "Los besos curan", interpretada por el actor Armando Falconi y por la célebre Tina di Lorenzo. Figuran también como protagonistas de esta película el compositor Giacomo Puccini, autor de Boheme, etc., y el profesor de esgrima Agesilao Greco.

En la nocturna, a las 9.15, se estrenan los episodios 25 al 30 de "Las peripecias de Elena".

Garden Theatre.—Andreina, creación de la Bertini, se exhibirá por última vez en la Sección Especial de hoy con gran rebaja de precios.

En la función nocturna se estrena la comedia interpretada por Chaplin, titulada "El Submarino Pirata".

Mañana Martes, a las 6.15 P. M., "La Figlia di Jorio".

Teatro Dieciocho. — Considerable concurrencia asistió ayer a esta elegante sala.

Para hoy, el programa comprende cintas escogidas. En la tarde se proyectará un drama moderno de desarrollo emocionante por sus intensas situaciones dramáticas.

Teatro Imperial.—Hoy se estrena en este teatro la película "El Perro de los Baskerville", según la novela policial del célebre Conan Doyle.

Teatro Unión Central.—Con el mismo éxito de los Domingos anteriores funcionó ayer esta elegante sala de espectáculos.

Para hoy se anuncia el siguiente programa:

A las 6 1|4 P. M.: "Lección Aprovechada". Noche, a las 9 1|4: "El Diputado del Pueblo" y "Bajo el 2.o Pabellón... a la derecha".

En la función de la tarde anotamos, entre muchas, a las siguientes familias: Dávila Bulnes, Díaz Cruchaga, Hurtado Quesney, Valdés Freire, Fuenzalida Freire, Puga Vega, Puga Fischer, Edwards Ariztía, Besa Vicuña, Orrego Puelma, Zégers Tupper, Fábres Eguiguren, Ovalle Puga, Ossa Lynch, Matte Ossa, Vergara Blanco, Rudolphy Larraín, Eguiguren Campino, Eguiguren Ossa, Irarrázaval Fernández, Del Río Montt, Larraín Vergara, Varas Olea, Hurtado Olea, De la Cruz Rojas, Fernández Campino, Casanueva Balmaceda, Ariztía Bezanilla, García Velazco, Barros Larraín, Herrera Lira, Bernstein Bernstein, Chaigneau Puelma, Domínguez Larraín, Fábres Larraín, Menchaca Cox, Lyon Vial, Astaburuaga Ariztía, Errázuriz Lastarria, Errázuriz Quesney, Videla Lira, Valdés Freire, Rogers Morandé, Valdés Fernández, Aldunate Errázuriz, Lyon Subercaseaux, Montes Echaurren, Varas Izquierdo, Salinas Cerda, Bunster Carmona, Correa Larraín, Guzmán Fontecilla, Cerda Eguiguren, León Noguera, Edwards Irarrázaval, Rozas Ariztía, Bulnes Correa, Lagarrigue Gallardo, Díaz Garcés, Lecaros Garcés y otras muchas cuyos nombres se nos escapan.

Teatro Municipal. — La función a benficio de los reformados número 2, organizada por las colonias aliadas, fué todo un éxito.

Entre los números principales del programa, podemos citar la conferencia de la señorita de Frezia, que fué una exposición metódica de la actuación de la Francia y sus aliados en la actual guerra.

Estuvo muy feliz cuando citó frases de Joffré, Foch, French y demás altos jefes de los ejércitos aliados.

Los números de canto y música fueron muy aplaudidos.

La señorita Margarita Gigogne que acompañó al joven violinista señor Bertrix, y que ejecutó algunos otros números mereció aplausos especiales.

El señor Huneeus y la señorita Barrueto se demostraron una vez más artistas de sentimiento.

También llamó la atención la recitación del niñito Emilio Lambelin, vestido de militar, del ejército francés.

El Orfeón Catalán y la Banda de los Salecianos completaron el programa.

Al final, apareció la señorita de Frezia envuelta en los colores de la bandera francesa y recitó la Marsellesa, cuyo himno fué ejecutado al final.

VIDA SOCIAL

Clausura de la Exposición de Flores.—

Ayer en la tarde fué clausurada la exposición de flores verificada en el hall del Palacio de Bellas Artes, a beneficio de la institución de caridad Asociación de Señoras contra la Tuberculosis.

La exposición ha sido todo un éxito, tanto por el número de los exponentes y variedad y hermosura de las especies presentadas, como por el favor dispensado por nuestra sociedad y el público en general que ha asistido en gran número, realizando así uno de los fines de la exposición, a admirar las bellezas naturales que encerraba.

Satisfechas pueden estar, pues, las organizadoras, del merecido éxito que han obtenido.

Conferencia.—

En el Club de Señoras se efectuará mañana, a las 5 1|2 P. M., una interesante conferencia dada por la señora Inés Echeverría de Larraín.

El tema escogido para la conferencia versará sobre el eminente escritor francés Romain Rolland.

A Europa. —

Por la combinación del Jueves próximo, partirán a Buenos Aires, para continuar de ahí viaje a Europa, donde fijará su residencia por algunos años, el señor Carlos Concha Rodríguez, señora y familia.

Bautizo.—

El Sábado fué bautizada en la Parroquia de San Saturnino, Sara Lucinda Agüero Briones, hija de don Guillermo Agüero D. y de la señora Sara Briones de Agüero.

Sirvieron de padrinos en la ceremonia el señor Carlos Briones Luco y la señora Blanca Briones de Baeza.

Matrimonio concertado.—

Ayer quedó concertado en esta ciudad el matrimonio del señor Carlos Johnson Gana con la señorita Victoria Edwards Ariztía.

Matrimonio.—

Se ha concertado en Concepción el matrimonio de don Pablo Emilio Castillo Casas con la señorita María Galán Gajardo.

Gota de Leche de Rancagua.—

Ultimamente se efectuó la inauguración de la Gota de Leche de la ciudad de Rancagua, institución que desde Febrero viene prestando servicios de inapreciable utilidad.

Con este motivo, fué de esta ciudad una delegación del Patronato de la Infancia, la que, después de la inauguración del local en la calle del Estado, fué festejada con un lunch en el Hotel Peralta.

Esta delegación la componían las señoras Javiera Maqueira de Silva, Julia Eyzaguirre de Calvo y señorita Laura Guerrero Vergara y señores Ismael Valdés Valdés, Luis Phillips Huneeus, Dr. Calvo Mackenna y Benjamín Gomez.

De San Fernando asistieron el Intendente don Alberto Díaz Lira y el doctor don Luis Opazo.

De Rancagua vimos al Primer Alcalde, don Pedro Vergara D., al doctor don Eduardo De Geyter y otros caballeros, además del directorio de la institución, que lo componen las siguientes señoras: Josefina Miranda de Cuadra; Mrs. H. W. Jones, María C. de Moreno Silva, Valentina U. de Maldagan, Laura Díaz de Zapata, Laura Salinas de Avaria, Rosa Grez de Sepúlveda, Laura Fuller de Arellano, Sara Swidersky de Goñi, Elvira Le Fort de Sarabia, señora de Meissmer, Leonor Venegas de Toro, Javiera Miranda de Rivera, Ester Swidersky de Azocar y el Administrador, doctor don Abel Zapata.

El doctor Zapata, organizador de la Gota de Leche, ha recibido merecidas felicitaciones.

Cuestiones locales

Agradeciendo los servicios de un regidor.— El Alcalde, señor José Víctor Besa, ha dirigido al regidor señor Guillermo Aguirre Luco, la siguiente nota:

"La I. Municipalidad, en sesión de 12 del corriente, acordó, en vista de su insistencia, aceptar la renuncia que usted hizo del cargo de Delegado de la Corporación ante la Empresa de Agua Potable. Al mismo tiempo acordó enviarle una nota de agradecimientos por los servicios que tan desinteresadamente prestó a la ciudad mientras ejerció el importante cargo que se le había confiado.

Lo que me es muy grato comunicar a usted para su conocimiento.

Por mi parte, lamentando que el mal estado de su salud le haya impedido continuar en el desempeño de tan delicado cargo, aprovecho la ocasión para expresar a usted los más sinceros votos por su pronto restablecimiento.

Dios guarde a usted.—**José Víctor Besa**".

Acerca de una solicitud.— Por más de tres veces se ha presentado a la Municipalidad una solicitud tendiente a que se pidan propuestas públicas para efectuar el servicio de la policía de Aseo de Santiago. Esta solicitud se envió en estudio a la Comisión respectiva, desde hace mucho tiempo, y, hasta hoy día, no ha expedido su informe.

Si la Municipalidad adoptara el sistema de que el servicio de policía de aseo lo efectuara un contratista, haría una fuerte economía y también lograría enormes ventajas en el servicio.

DEFUNCIONES

22 de Abril

Rafaela Carrasco, de 96 años de edad; Elisa Hubner, de 49; Elisa Menares, de 46; María Padilla A., de 45; Josefina Ovalle V., de 80; Froilán Martínez, de 18; Manuel Berríos, de 76; Luisa Moreno, de 26; Brígida Astudillo, de 56; Raquel Ferrada, de 1; Berta Riquelme, de 1 y 4 menores de un año.

Congreso Dental Pan-Americano

Funcionará los días 1.o, 2 y 3 de Octubre próximo

La Comisión Organizadora de este Congreso, que será el primero en su género que se reuna en el país, continúa activamente su labor de preparación con el propósito de darle la mayor transcendencia y que resulte digno del país que le servirá de sede y de los profesionales extranjeros que concurran a él.

Al programa de trabajos que se prepara, se le dará toda la amplitud necesaria para que en él tengan cabida no sólo las materias técnicas odontológicas, sino todas aquellas que, siendo del dominio de otras profesiones, se relacionen con la profesión dental, bajo sus aspectos científico, moral o social.

Con tal objeto, la Secretaría General del Congreso, ha dirigido invitaciones especiales a las diversas instituciones del país, e individuales a sus miembros, para que contribuyan con su colaboración a hacer más completa y eficiente la labor de este Congreso que ofrecerá muchos puntos de estudio de interés general; y es de esperar que las aspiraciones de sus organizadores no han de ser desairadas por aquellos a quienes se ha acudido en demanda de un concurso que honrará tanto al que lo solicita como al que lo conceda.

Desde luego, se cuenta con la aceptación de personalidades cuyo solo prestigio bastará a asegurar de antemano los buenos resultados de esta asamblea.

Igual procedimiento se ha adoptado con las instituciones y profesionales de las Repúblicas vecinas, algunas de las cuales han designado ya sus delegados oficiales, y de muchas de ellas nos llegan entusiastas y alentadoras palabras de estímulo.

La Comisión Organizadora insiste en hacer un nuevo llamado al patriotismo de los dentistas de Chile, para que ninguno de ellos falte a la lista el día de la inauguración, y les recomienda a todos darse por invitados y adherirse desde luego, aunque no les haya llegado la circular especial, por ignorar sus direcciones.

Carnet de "La Nación"

Feriado y licencia de cinco días se concedió al intendente de Concepción, señor Briceño.

—Se fijó el 13 de Mayo para que se lleve a efecto la elección por un regidor de La Pampa, departamento de La Serena.

—Se destinaron $ 30,000 para movilización de forraje de las policías fiscales.

—Para los efectos de su retiro, se le abona un año de servicio al subinspector de la policía de Santiago, señor Carols Stuardo, herido en actos del servicio.

—Oficial 3.o de la Sección Despacho de la Administración Principal de Correos de Santiago, se nombró al señor Mateo Saldaña; auxiliar de la misma, al señor Gustavo Chacón; oficial 2.o de la Secretaría, al señor Alejandro Santander; oficial auxiliar de la Sección Encomiendas de la sucursal N.o 2, al señor Guillermo Pérez; auxiliar de esta misma sucursal, al señor Armando Zúñiga.

—Concedióse jubilación al telegrafista de San Bernardo, Rita Valderrama.

—Dos meses de licencia se concedieron al ministro de la Corte de Concepción, señor Ramón Navarro.

—Se concedió personalidad jurídica a la Liga de Estudiantes Pobres de La Ligua.

—Comandante de la policía de Chincolco (Petorca), se nombró al señor Ignacio Torres, y de la policía de Carcen (Ovalle), al señor Marcelino Ulloa.

—En el Ministerio de Relaciones se necesita al señor Adolfo Bruna, residente en Angol.

—Se declaró vacante el puesto de oficial de la Sección Reclamos del servicio de Agua Potable de Concepción, y se nombró en reemplazo al señor Ernesto Pérez.

—Jefe del Servicio de la Administración Principal de Correos de Valparaíso, se nombró al señor Eliseo Berríos.

EDUCACION

Instituto Pedagógico. — Curso extraordinario de inglés.—Las clases de literatura moderna inglesa, del curso extraordinario de este idioma en el Instituto Pedagógico, tendrá lugar en el presente año los días Lunes, Miércoles y Viernes, de 8 a 9 de la mañana.

Estas clases son públicas y completamente libres y a ellas pueden, por consiguiente, asistir los profesores que tengan interés por este género de materias.

Extensión Secundaria. — El Martes 24 del presente, a las 9 de la noche, se inaugurará la Extensión Secundaria de la Asociación de Educación Nacional, en la Sociedad Artesanos "La Unión", Riquelme 859, su sexto año de conferencias populares.

En esta velada hablarán los señores Maximiliano Salas Marchant, 1er. vice-presidente de la Asociación de Educación Nacional; Carlos Gutiérrez, presidente de la Federación de Estudiantes y Reginaldo Morales, presidente de la Sociedad Artesanos "La Unión".

La comisión encargada de organizar el programa cuenta ya con interesantes números de canto y música.

Se exhibirán, también, bonitas vistas cinematográficas.

Se invita a todas las familias del barrio y demás personas que deseen asistir.

La entrada es libre.

Contabilidad y taquigrafía gratuitas.—Están funcionando las clases de taquigrafía en la escuela nocturna "Fermín Vivaceta", de 9.30 a 10.15 P. M., los Lunes y Jueves.

Las clases de contabilidad empezarán el Miércoles 25, de 9.15 a 10.15 P. M., los Miércoles y Viernes.

Para ingresar a estos cursos se exige un depósito único de cinco pesos, que se devolverán al terminar el año.

Se advierte que, para ingresar al curso de taquigrafía, todavía es tiempo.

El local está en Riquelme 859.

Centro escolar de trabajos en metal. — Los jóvenes que deseen aprender dibujo industrial, pueden aprovechar la ocasión, matriculándose en un curso nocturno especial qun funcionará dos veces por semana, en el local del Centro, San Pablo 1636.

La enseñanza es absolutamente gratuita y será atendida por profesores competentes y de larga práctica en el ramo.

La matrícula se atiende de 1 a 4 y de 7.30 a 9.30 P. M.

Federación de Profesores de Instrucción Primaria de Chile.—Agrupación Departamental de Talca. — En Talca acaban de afiliarse a la Federación de Profesores 67 maestros de instrucción primaria.

Reconocen estos profesores la necesidad de unirse para estrechar vínculos de compañerismo y amistad; elevar su nivel intelectual con lecturas modelos, conferencias sobre educación y el comercio de comunes ideas con los colegas de profesión; dignificar el estado y condición del maestro primario con la proclamación de sus conocimientos, de sus virtudes, de su abnegación y la divulgación de los altos fines que su modesta tarea tiene en el rol de la cultura popular.

Estos funcionarios anhelan también, al reunirse, solicitar respetuosamente el puesto que legítimamente les corresponde dentro de la sociedad y de la administración pública.

Con entusiasmo, digno del mayor encomio, se reunieron en número de 46 asambleístas y despojados de todo prejuicio e imposición extraña, constituyeron el 21 del presente la Agrupación de Talca de la Federación de Profesores de Instrucción Primaria, con el siguiente directorio:

Presidente, señor Ricardo González; vice-presidente, señor Arturo Muñoz; secretario, señorita Jesús Rodríguez; tesorera, señorita Amelia Rodríguez; y directores: señorita Lucila Castillo y señores Mamerto Geldes, Jovino Crisóstomo, Eliseo Avendaño y Luis A. Garrido Díaz.

Tenemos datos que la asamblea de que damos cuenta se desarrolló en medio de la más perfecta armonía, que el directorio anteriormente nombrado refleja perfectamente las aspiraciones de los maestros talquinos y es augurio de trabajo y halagüeñas promesas para la noble causa que persigue el preceptorado del país, genuinamente representado por la Federación, que reune en su seno hasta la fecha alrededor de mil quinientos miembros.

Informaciones del país

(Servicio especial de provincias)

SAN FELIPE

Asalto a un negocio.—Tiroteo entre guardianes y bandidos.—En esta ciudad ha ocurrido un grave suceso criminal.

En momentos en que el comerciante Isaías Solís se disponía a cerrar las puertas de un pequeño negocio que posee en la comuna San Esteban, se presentaron tres individuos desconocidos y cuyas apariencias y modales demostraron a Solís que se las había con criminales que llevaban las peores intenciones.

Sin rodeos le expresó uno de la banda que sabían tenía dinero y venían a buscarlo, mostrándole cada uno sus revólvers.

Solís hubo de contestarles que poseía 200 pesos y que se los llevaran.

Los bandidos penetraron a las habitaciones de la casa para pasarlas a saco.

Tomaron un revólver del velador, un reloj de plata, los doscientos pesos en dinero que les entregó Solís y se proveyeron de un canasto para echar en él las especies de vestir que encontraron a mano, retirándose tranquilamente con su botín en dirección a San Felipe.

Sobrecogido Solís con lo que le ocurría no dió alarma, menos aún creyendo volverían por dos anillos de oro y una cadena que olvidó llevarse uno de ellos y que las tuv en la mano.

En la obscuridad en que queda los pueblos despupés de las diez d la noche, a nadie llamó la atenció que estos tres bandidos, que llevara teñida la cara de negro y canast eno de ropa, atravesaron la població de El Tambo y El Almendral para seguir después por el estero de Quilpué y salir a San Felipe por la ca lle Abraham Ahumada.

En esta calle, la policía de San Fe lipe coloca siempre dos guardiane armados y con ellos se encontraro los dos bandidos, quienes a la inti mación de detenerse, no hicieron op sición alguna y dejaron que los gua dianes registraran el canasto en qu aparte de la ropa, venía un puñ y una pistola y fingieron conform dad para ser conducidos a la pol cía.

Eran las 12 1|2 de la noche. Lo guardianes no los habían amarrad ni allanado y en un momento, un de los "mañosos" como los guardia nes creían a sus aprehendidos, s quedó atrás disparando un tiro d revólver que fué a herir en la pier na derecha al guardián Lorenz Díaz.

Los bandidos emprendieron la fu ga por la calle Abdón Cifuentes ha cía el norte y fueron seguidos balazos por el guardián José Villa faña, compañero del guardián Día sin darles alcance.

Llegado el aviso al cuartel, se man dó en persecución de los bandidos se atendió a la traslación del her do al hospital donde al siguiente dí se le estrajo el proyectil, el cual co rresponde al calibre del revólver ro bado a Solís.

La policía recogió el canasto co ropa dejado por los bandidos al hui y el comerciante asaltado reconoc como suyas esas especies, no así e cuchillo y pistola que venían al fon do del canasto.

Fallecimiento.— A una avanzad edad—99 años—dejó de existir el Do mingo último, en su propiedad d Aconcagua el señor José Santos Con treras L.

Cónsul general de Chile en Men doza en la época del Gobierno de l Restauración de Rosas, Alcalde in tendente y juez de primera instan cia de San Felipe, teniente coron comandante del escuadrón Bueras e 1879 y numerosas otras funcione públicas, señalaron su vida útil, d servicios al país y a sus institu ciones.

LINARES

Un rapto. — Mercedes Sepúlveda domiciliada en Panimávida, hiz aprehender a Narciso Díaz Cabrera acusándolo de haberle raptado a s nieta Verónica del C. Yáñez.

Hace presente la acusadora que raptor es casado con una hija d ella; y que sin duda aprovechó es te lazo de consanguinidad para co meter este delito.

Raptor y raptada fueron ayer pues tos a disposición del Juzgado.

Sobre el hurto de una cabeza d estatua de la plaza de Linares.— Rectificaciones del señor Antolise —Fechada en Linares hemos recibi do una carta del señor Andrés An toliser, en la que nos manifiesta qu el párrafo publicado en nuestra se ción "Provincias", en el que se l acusaba de ser el autor del hurto d la cabeza de una de las estatuas d la plaza de la ciudad, es erróneo Agrega que esa información tomad de un diario de aquel pueblo, es mo tivada por venganzas personales.

CONCEPCION

En favor de los huerfanitos.—Ac ciones generosas.—En la tarde d Martes último, el señor Tomás Fra zetti ofreció a los huerfanitos d Hospicio una hermosa matinée d biógrafo en el Teatro Central, esp cialmente destinada a ellos.

El Miércoles de la presente sema na una comisión formada por lo chauffeurs señores José del C. M raga, Arturo Araneda y Humber Hernández, se acercó al señor adm nistrador de la Casa de Huérfano a expresarle que numerosos cha ffeurs habían acordado ofrecer u paseo en auto a los niños asilados ese establecimiento.

El administrador, señor Caddo agradeció esta generosa acción d los chauffeurs y quedó de indicarle la fecha en que podría llevarse a ca bo este paseo, que sería enteramen te gratuito.

TRAIGUEN

Atentado salvaje. — La noche d Lunes último, cuando corría el tre de Renaico, que llega a Traigué según itinerario, a las 7.55, ante de la estación de Trintre, dispararo del campo a los coches de pasajer varios balazos.

En el primer momento, con el ru do que hacen los carros, los pasaje ros no se dieron cabal cuenta de l gravedad del suceso, sino instante después al notar los agujeros qu habían dejado los proyectiles en lo cristales de las ventanillas, habien do estado muy espuestos a ser her dos la señora Bastía de Almarza, un hijita del señor Waldo Rodrígue don Luis Baltra, don Bernabé Vene gas, y no sabemos que otras perso nas que viajaban esa noche en tren.

Un gobernador pescador.—La pe ca de salmones con dinamita est absolutamente prohibida. Sin embar go, en los ríos de Cautín, según asegura uno de los jefes de la Quin ta Normal, que vino a dar una vuelt por el sur, prescan los gobernadore los llamados a hacer cumplir l ley.

Así lo refiere, con la circunstanci todavía agravante que este goberna dor se hacía acompañar de policia les, que le servían de ayudante en l penada pesca.

MELIPILLA

Agua potable.—Muy buena im presión ha causado en esta ciudad el decreto que concede $ 40,000 para el mejoramiento del agu potable.

El Gobernador, don Benjami Villarroel, ha manifestado que la obras respectivas estarán termi nadas en Septiembre, tomando e consideración el tiempo que no s puede trabajar por las lluvias.

Después de tanto luchar y tan to clamar y, cuando ya se creí postergada para 1920, la ciuda de Melipilla verá pronto colmad una de sus más justas y legítima aspiraciones: tener agua potabl en abundancia.

¿A quién se debe esto? En un próxima correspondencia, lo dire mos, para que el pueblo sepa cuá les representantes y autoridade merecen su gratitud y un aplau so bien ganado.

TURF

CLUB HIPICO DE SANTIAGO

LAS CARRERAS DE AYER

Tinkabelle en el Clásico "Cotejo de Potrancas"

Interesante resultó la reunión de ayer en el Club Hípico. Una concurrencia numerosa asistió a ver el desarrollo del Clásico.

Sólo 8 competidores se presentaron a la cancha, y el público no trepidó en hacer gran favorita a la hermosa potranca Tinkabelle, que en buenas careras hiciera en Viña del Mar.

La hija de Altanero correspondió ampliamente a la confianza depositada en ella, adjudicándose la prueba al galope por más de dos cuerpos.

La presentación del lote en el paseo del Paddock, produjo muy buena impresión, resaltando a primera vista, por sus formas y condición, Tinkabelle.

Bruges, Bufonada y Porte Cigarette, fueron las primeras en lucir sus colores a la punta, cuando el starter alzó las huinchas, y corriendo en este orden, entraron a la recta, donde la favorita inició su avance, no tardando mucho en dominar a la puntera, viniéndose desde ese instante en fácil ganancia hacia la meta, escoltada por Apres moi, Sierra Nevada y Porte Cigarette, que ocuparon el segundo, tercero y cuarto lugar, respectivamente.

La ganancia de Tinkabelle fué muy celebrada, dejando en el ánimo del público que no la había visto correr, la seguridad de que es un futuro crack.

Las demás carreras se desarrollaron sin novedad, siendo los siguientes sus

RESULTADOS GENERALES

Premio Defensor. — 1,400 metros. —$ 1,600 al 1.o y 300 al 2.o

1.o Rissotto, con 50 1|2 kilos, 3 años del Stud Junior, jockey L. H. Fuentes; 2.o Cascarrabia, con 55; 3.o Astucia, con 55; 4.o Picquet, con 55.

No placé: Sol de Mayo, 56; Record, 64.

No corrieron Brillantina, 57; Gueldy, 48 1|2; Piura, 48 1|2.

Ganado por 2 cuerpos; el tercero a 1 cabeza.

Tiempo: 1.26.

Club Hípico unidad de $ 10

Ganador de Rissotto . . .	$ 47.60
Placé de Id.	22.60
Placé de Cascarrabia . . .	26.90

Premio Destroyer. — 1,100 metros. — $ 3,000 al 1.o y 600 al 2.o

1.o Tirteo, con 54 kilos, 2 años, del Stud Cruz Lila, jockey S. Ponce; 2.o Eslabón, con 54; 3.o Pitcher, con 54; 4.o Rústico, con 54.

No placé: Angelito, 51; Beriberi, 54; Espadachín, 51; L'Eclair, 51; Merchant, 54; Portales, 51; Rex White, 51, Sarajevo, 54; Taburete, 51; Tannembers, 51; The Wasp, 54; Verdi, 51.

Ganado por 3 cuerpos; el tercero a 1 cabeza.

Tiempo: 1.8.

Club Hípico, unidad de $ 10

Ganador de Tirteo	$ 63.70
Placé de Id.	24 60
Placé de Eslabón	23.30
Placé de Pitcher	29.80

Premio Diadema. — 1,400 metros. — $ 1,500 al 1.o y 300 al segundo.

1.o Pisanella, con 45 1|2 kilos, 3 años, del señor J. L. Walker, jockey A. Silva; 2.o Pichunga, con 51 1|2; 3.o Requiem, con 50 1|2; 4.o Indian Money, con 47 1|2.

No placé: Senecio, 59; Time Keeper, 52; Vitela, 50; Piece d'Or, 48 1|2; Aritel, 45 1|2.

No corrieron: Afterglow, 59; Almerúa, 46 1|2.

Ganado por 1 cabeza; el tercero a 1|2 cabeza.

Tiempo: 1.26 3|5.

Club Hípico, unidad de $ 10

Ganador de Pisanella. . .	$ 86.20
Placé de Id.	20.70
Placé de Pichunga	16.70
Placé de Requiem	31.50

Premio Cotejo de Potrancas. — 1,100 metros. — $ 5,000 a la 1.a, 1,000 a la 2.a y 500 a la 3.a

1.o Tinkabelle, con 53 kilos, 2 años, del señor N. Canelo, jockey E. Carrillo; 2.o Apres moi, con 50; 3.o Sierra Nevada, con 48; 4.o Porte Cigarette, con 48.

No placé: Couturiere, 52; Bufonada, 50; Cautelosa, 50; Bruges, 48.

No corrió Tarff, 50.

Ganado por 2 1|2 cuerpos, el tercero a 3|4 de cuerpo.

Tiempo: 1.7 2|5.

Premio Diction. — 1,600 metros. —$ 2,000 al 1.o y 400 al 2.o

1.o Cierva, con 52 kilos, 3 años, del Stud Army and Navy, jockey R. Muñoz; 2.o Minuit, con 47; 3.o Picaruela, con 48; 4.o Catamarca, con 45.

No placé: Ragusa, 59; Swallow, 55; Decimus, 50; América, 48; Casta, 46; César Borgia, 45.

Ganado por 1|2 cuerpo; el tercero a 1|2 cuerpo.

Tiempo: 1.38 4|5.

Club Hípico, unidad de $ 10

Ganador de Cierva	$ 45.60
Placé de Id.	16.50
Placé de Minuit	16.70
Placé de Picaruela . . .	27.10

Premio Doncaster III. — 1.100 metros. — $ 2,000 al 1.o y 400 al 2.o

1.o Delaware, con 54 kilos, 3 años, del señor M. A. Carvajal, jockey S. Ponce; 2.o Niza, con 50; 3.o Harry Lauder, con 52; 4.o Rarosa, con 45.

No placé: Alvia, 62; Piragua, 53; Tontita, 52; Almond, 51; Millarai, 51; Our Lassie, 47; Comentario, 46; Discreto, 44; Diávolo, 40.

No corrió Requiem, 40.

Ganado por 1 cabeza; el tercero a 1 cabeza.

Tiempo: 1.7 3|5.

Club Hípico, unidad de $ 10

Ganador de Delaware . .	$ 195.70
Placé de Id.	34.10
Placé de Niza	19.20
Placé de Harry Lauder. .	20 60

Premio Dunckenfield. — 2,400 metros. — $ 3,000 al 1.o y 600 al segundo.

1.os en empate Cancerbero, con 61 kilos, 4 años, del Stud St. Jean, jockey J. Bernal; y Romanoff, con 50 kilos, 3 años; del Stud San Vicente, jockey M. Pérez; 3.o Labriego, con 56; 4.o Mago, con 54.

No placé: Tablilla, 58; Marconi, 56; Quebrada, 53; Calabrés, 49; Namur, 45; Montemuro, 43; Edward Last, 40.

Ganado en empate; el tercero a 1 cuerpo.

Tiempo: 2.33 2|5.

Club Hípico. unidad de $ 10

Ganador de Cancerbero. .	$ 26.60
Ganador de Romanoff . .	56.90
Placé de Cancerbero . . .	19.40
Placé de Romanoff. . . .	36.30
Placé de Labriego	32.70

HIPODROMO CHILE

Las carreras de ayer

Con más gente que de costumbre se corrieron las carreras de este Hipódromo.

El gran batatazo dado por Ana Bolema fué el comentario durante toda la reunión.

Los finales de casi todas las pruebas resultaron muy estrechos, produciéndose en la última un empate entre Lieja y Nora.

El público se retiró satisfecho de la reunión a una hora conveniente.

He aquí los resultados generales:

Premio Gran carrera de vallas.— Distancia: 3,200 metros. —Premios: $ 800 al 1.o y $ 150 al 2.o

1.o Lorena, con 65 kilos, 6 años, del señor P. Marchesini, jockey Manuel Reyes; 2.o Tess, con 64; 3.o Coloma, con 60; 4.o Pancora, con 63.

No placé: Fiosol, 70; Orangután, 66; Canciller, 64; Humo, 57.

No corrió Lady Melton, 62; Bo Peep, 59.

Ganado por 4 cuerpos; el tercero a 60 metros.

Tiempo: 3.57.

Apuestas mutuas Paddock, unidad de $ 5:

Ganador de Lorena. . . .	$ 16.90
Placé de id.	7.70
Id. de Tess.	7.90
Id. de Coloma.	16.50

Premio Punta Arenas.— Distancia: 800 metros.—Premios: $ 500 al 1.o y 100 al 2.o

1.o Indian Chief, con 47 kilos, 4 años, del señor J. A. Jiménez, jockey A. Guerra; 2.o Prólogo, con 45; 3.o Tanda, con 51; 4.o Daring, con 45.

No polacé: Luxemburgo, 55.5; Lechón, 58.5; El Pique, 45.8; Come Here, 55.3 Mohorra, 53.4; Chulapa, 46.

Ganado por media cabeza; el tercero a 2 1|2 cuerpos.

Tiempo: 49.

Apuestas mutuas Paddock, unidad de $ 5:

Ganador de Indian Chief.	$ 21.10
Placé de id.	5.60
Id. de Prólogo.	5.40
Id. de Tanda.	5.90

Premio Puente Alto.—Distancia: 1,100 metros.—Premios: $ 1,000 al 1.o y 100 al 2.o

1.o Ana Bolena, con 48 kilos, 3 años, del señor A. Bravo, jockey J. Pinto; 2.o Galia, con 58; 3.o Fionía, con 53; 4.o Tintero, con 51.3.

No placé: Honeymon, 56; Alcel, 46; Almerúa, 44.

Ganado por 1|2 cuerpo; el tercero a 1 cuerpo.

Tiempo: 1.8.

Apuestas mutuas Paddock, unidad de $ 5:

Ganador de Ana Bolena. .	$ 401.80
Placé de id.	83.90
Id. de Galia.	14.40

Premio Papudo.— Distancia 900 metros.—Premios: $ 1,000 al 1.o y 100 al 2.o

1.o Infernal, con 45 kilos, 7 años, del Stud Liberty, jockey J. Osorio; 2.o Pale Ale, con 40; 3.o Florángel, con 47; 4.o Viraje, con 60.

No placé: Carril, con 64.3; Scout, 61 1|2; Colliguay, 55.2; Orla, 54.2; Estrella Polar, 53.3; Miss Joe, 52.4; Oncón, 51; Retozona, 44.5; Peine, 44.

Ganado por 4 cuerpos; el tercero a 1|2 cuerpo.

Tiempo: 54 1|5.

Apuestas mutuas Paddock, unidad de $ 5:

Ganador de Infernal. . .	$ 40.40
Placé de id.	12.30
Id. de Pale Ale.	33.60
Id. de Florángel.	32.30

Premio Paine (1.a serie).— Distancia 600 metros.—Premios: $ 600 al 1.o y $ 100 al 2.o

1.o Krim, con 52 kilos, 6 años, del señor C. Callejas, jockey L. A. Orellana; 2.o Fredegunda, con 43.2; 3.o Pyjama, con 53; 4.o Indian Chieff, con 47.

No placé: Pudiera, 58; Casadera, 56; Cabrito, 56.4; Chacolí, 55; Splín, 51; Rabona, 50.3; Siete Pelusas, 43.

Ganado por 1 cabeza; el tercero a 1 cabeza.

Tiempo: 35.

Apuestas mutuas Paddock, unidad de $ 5:

Ganador de Krim. . . .	$ 24.30
Placé de id.	9.80
Id. de Fredegunda. . .	12.80
Id. de Pyjama.	9.90

Premio Panquehue. — Distancia 1,500 metros.—Premios: $ 1,200 al 1.o y 200 al 2.o

1.o Don Floro, con 57 kilos, 4 años, del señor S. Muñoz, jockey P. P. Cancino; 2.o Pocochay, con 57.4; 3.o Huape, con 45; 4.o Tiranita, con 53.

No placé: Beauty Polly, 58; Perquilauquén, 52; Osono, 49; Rowena, 46.

No corrió Picquet, 56.

Ganado por 1 cabeza; el tercero a 1 cabeza.

Apuestas mutuas Paddock, unidad de $ 5:

Ganador de Don Floro. . .	$ 40.70
Placé de id.	11.10
Id. de Pocochay.	10.10
Id. de Huape.	16.00

Premio Paine (2.a serie).— Distancia: 600 metros.—Premios: $ 600 al 1.o y 100 al 2.o

Empate los. Lieja, con 61 kilos, 7 años, del señor M. A. Benavente, jockey M. Gamboa, y Nora, con 51 kilos, 6 años, del señor U. Verdugo, jockey J. Luco; 3.o Don José, con 45; 4.o Fionía, con 44.

No placé: Guardián, 59; Colegial, 58; Homicida, 53.

No corrió Copihue, 46; Tintero, 45.

Ganado en empate; el tercero a 1|2 cabeza.

Apuestas mutuas Paddock, unidad de $ 5:

Ganador de Lieja. . . .	$ 10.40
Id. de Nora.	8.90
Placé de Lieja.	9.50
Id. de Nora.	9.20

DEPORTES

SCOUTISMO

Boy - Scouts de Chile. — Directorio provincial. — En la sesión del Viernes, este cuerpo directivo prestó su aprobación a un reglamento por el cual se funda el "Cuerpo de instructores de scouts" y al cual pertenecen todos los comandantes y ayudantes de las brigadas y todas las personas que se interesen en cooperar con sus conocimientos a la instrucción de los boy-scouts.

Por este motivo, se invita a todas las personas, ya sean profesores, médicos, farmacéuticos, militares, o de otra profesión, a formar parte del cuerpo de instructores. La solicitud de admisión puede dirigirse al secretario del directorio Provincial, Casilla 1813, quien le proporcionará las instrucciones o datos necesarios.

El Lunes 23 del presente, es el día de confraternidad universal de los boy-scouts, y todos los scouts deben de renovar su promesa de fidelidad; además, pueden vestir todo el día el uniforme.

FOOTBALL

Asociación de Football Caupolican. — Ayer, a las 5 P. M., se cerraron las inscripciones en esta asociación, quedando inscritos los siguientes colegios: Instituto de Agronomía, Escuela de Agricultura, Escuela de Artes, Escuela Normal, Instituto Pedagógico e Instituto de Educación Física.

El directorio, en mayoría, acordó lo que sigue:

1.o Fijar las partidas el Sábado 5 de Mayo;

2.o Hacer el calendario ante la presencia de los delegados el Sábado 28 del actual,

3.o Los delegados deben presentar poderes y la nómina de los jugadores, sin fijar número de alumnos efectivos del plantel de educación, y éstas deben ser firmadas por el jefe del establecimiento; y

4.o Recibir inscripciones de establecimientos de enseñanza especial, hasta la hora del sorteo, o sea, hasta el Sábado 28 a las 5 P. M.

Por el trofeo Centro Demócrata. —Magallanes (2) v. Gimnástico (2). —Ante numerosa concurrencia se realizó en la tarde de ayer, en la cancha del Panteón, el encuentro entre los primeros cuadros arriba nombrados, por el trofeo Centro Demócrata, galantemente cedido por el directorio de esta institución.

El árbitro designado de común acuerdo entre los contendores cedió galantemente la dirección del encuentro al señor Roberto Balbontín, presidente de la Asociación de Réferees de Valparaíso y vice-presidente de la Asociación Atlética y de Football de Chile, actuando de guardalíneas los señores Hornecker y Fanta.

A las 4.15 P. M., los cuadros tomaban colocación en la siguiente forma:

Magallanes F. C.

Frías
Witke—Pastene
Riveros—Morales—Abello
Garat—Moreno— Gutiérrez—Valenzuela y Ravelot
O
Ojeda—Flores—Morales—Rootti — Villablanca
Bascuñán—González—Salgado
Guzmán—Aguirre
Urbina

Gimnástico F. C.

Durante los primeros momentos del encuentro, los equipos se estudian mutuamente.

El quinteto colorados (Gimnástico) atacó con bríos y se mantiene en el campo del enemigo. Roatti dirige muy bien a sus delanteros y reparte admirablemente el juego. Villablanca toma la pelota y lanza un tiro largo, arrastrado. Frías trata de detenerlo pero debido a su indecisión se produce el primer punto a favor del Gimnástico. El arquero quiso en el primer momento hacer uso de los pies, pero cambió inmediatamente de táctica procurando agacharse para tomar la pelota con las manos. Desgraciadamente esta última resolución fué un tanto tardía y la pelota pasó con muy poca fuerza por entre los pies y las manos. En circunstancias como esta es necesario una resolución instantánea.

El entusiasmo de los jugadores aumentó con este punto y los azules (Magallanes) no omiten esfuerzo para recuperar el terreno perdido. Gutiérrez y Valenzuela trabajan admirablemente, no así Moreno que hizo ayer su debut en forma por demás desgraciada. Guzmán en su puesto de zaguero y Darío González y Salgado en la línea media, especialmente este último, que fué toda una revelación, se desempeñan, con todo interés y éxito, deteniendo al avance del quinteto del Magallanes. Por su parte Ojeda en rapidísimas corridas hace emplearse seriamente a Abello, luciendo ambos un juego que los hizo acreedores a numerosos aplausos.

El resto del primer período fué muy equilibrado y el balón visitaba por momentos al arco de Frías e instantes después al de Urbina.

En esta forma terminó el primer tiempo.

Iniciado el segundo, el juego se hace más movido y el público empieza a alentar a sus favoritos.

Valenzuela toma el balón y en un rápido avance logra burlar a Salgado y a Guzmán y lanza un hermoso pase al centro. Gutiérrez con su rapidez acostumbrada se posesiona de la pelota, corre con ella unos cuantos metros y la envía al arco de Urbina. Este detiene el tiro en medio de muy justificados aplausos.

Guzmán, en uno de sus clásicos gambetazos lanza la pelota al centro del campo donde es tomada por Roatti. Este en muy buenas combinaciones con sus compañeros amaga nuevamente durante varios minutos la valla de Farías. Abello se multiplica y contrarresta el peligro. Momentos después el árbitro concede un puntapié penal al Magallanes, por una falta cometida dentro del área por el zaguero Guzmán. El público penetra al campo demostrando falta de cultura deportiva. Es va tiempo que los espectadores sepan que el el árbitro la única persona que manda en la cancha y que sus resoluciones son finales e inapelables. Si éste concede el puntapié final nada podrá modificar su resolución y toda demostración carecerá en absoluto de valor. Tomado el puntapié penal por Gutiérrez, éste lo convierte en un punto a favor de su cuadro.

Vuelta la pelota al centro el Magallanes hace una rapidísima corrida. Valenzuela pasa el balón a Gutiérrez obteniendo este último el segundo punto para sus colores. El capitán del cuadro lacre objeta el punto alegando que el ala izquierda Garat está en posición fuera de juego. El árbitro hizo válido el tanto.

El Gimnástico no se considera aún batido y redobla sus energías. Ojeda avanza y pasa la pelota a Roatti. Este lanza un tiro al arco que es interceptado por Witke. La pelota toca en el brazo de este zaguero y el árbitro concede un puntapié penal en contra del Magallanes. Nuevamente es necesario perder cinco minutos para lograr que el público se coloque fuera del campo de juego. Guzmán es llamado a servir el penal. En esta forma el Gimnástico obtiene el empate. Quedan aun cinco minutos para terminar el partido.

Los cuadros olvidando sus obligaciones empiezan el juego brusco. Faltando tres minutos para terminar el tiempo reglamentario, el árbitro, con un buen acuerdo suspendió el encuentro a causa de la falta de luz.

Comentarios del encuentro: el Magallanes cometió un grave error al incluir a Moreno. Por su parte el Gimnástico no debió colocar a Flores. Ambos cuadros estaban muy mal entrenados. El público un tanto inculto y en justicia debemos censurar su actitud. La falta de policía fué un factor que influyó en forma efectiva. El árbitro a satisfacción general.

Con motivo del empate producido, mañana se fijará nueva fecha para la revancha.

Resultados de los partidos oficiales de ayer.—Por la Copa Unión.— Serie A.:

Instituto (0) v. Liverpool (0).

Maestranza (0) v. Morning Star (3).

Serie B:

Unión Aconcagua (2) v. U. Independencia (2).

Loma Verde (1) v. Borgoño (1).

Por la copa Independencia. — Serie A:

Liverpool II (3) v. Instituto II (0).

Morning Star II (2) v. Maestranza II (1).

El seis por lado de la Metropolitana.—En este torneo venció el competidor Atlético.

Asociación Infantil Santiago.—Hoy se cierran las inscripciones.—Hasta las 6 de la tarde de hoy día se reciben solicitudes de inscripción en Nataniel 480, hora en que quedarán definitivamente cerradas.

En ningún caso se recibirán inscripciones después de la hora indicada.

—Cita a sesión de directorio para hoy, a las 8 1|2 P. M. en el Centro Demócrata.

Se encarece la asistencia a los delegados del Maryflower y 1.o de Mayo.

Asociación de Football de Santiago. Calendario complementario. — Copa Unión. Serie A:

Mayo 6.—London v. Liverpool.
Mayo 20.—Arco Iris v. London.
Junio 3.—London v. Gimnástico.
Junio 17.—Maestranza Atlético v. London.
Julio 8.—London v. Magallanes.
Julio 22.—Morning Star v. London.
Julio 29.—London v. Instituto Nacional.
Agosto 5.—London v. 5 de Abril.
Agosto 19.—E. Ramírez v. London.

Copa Unión. Serie B:

Mayo 6.—Sports Verein v. Aston Villa.
Mayo 13.—U. Independencia v. Sports Verein.
Mayo 27.—Sports Verein v. Internado.
Junio 10.—Menadier v. Sports Verein.
Junio 24.—Sports Verein v. Borgoño.
Julio 8.—Loma Verde v. Sports Verein.
Julio 15.—Sports Verein v. Liceo de Aplicación.
Julio 22.—Esperanto v. Sports Verein.
Agosto 5.—Sports Verein v. U. Aconcagua.
Agosto 12.—Escuela Normal v. Sports Verein.

Copa Independencia. Serie B:

Mayo 13.—Sports Verein II v. Internado II.
Mayo 20.—Borgoño II v. Sports Verein II.
Mayo 27.—Sports Verein II v. Loma Verde II.
Junio 3.—Internado II v. Sports Verein II.
Junio 10.—Sports Verein II v. Borgoño II.
Junio 17.—Loma Verde II v. Sports Verein II.

Copa Excelsior:

Junio 24.—Arco Iris III v. Liverpool III.

Cinco de Abril F. C.—En la última junta general se eligió el siguiente directorio:

Presidente honorario, don Luis Torres L.; presidente efectivo, don Fernando Morales; vice-presidente, don Oscar Díaz; tesorero, don José M. Valdés; pro-tesorero, don César Jiménez; secretario, don Luis Ramírez; pro-secretario, don Carlos Zamorano; capitán, don Enrique Teuche; delegado ante la Asociación Santiago, don Oscar Díaz.

Se acordó inscribir en la Asociación Santiago un solo equipo.

Dar plazo hasta el 1.o de Mayo para el pago de la primera cuota anual de dos pesos.

Citar a junta general para el 3 de Mayo próximo a fin de que el señor tesorero dé cuenta de los socios que no hayan pagado su cuota.

Sobre la unificación de los deportes.—Se nos pide la publicación de la siguiente carta:

"Señores delegados de la F. S. N. y A. A. y F. de Ch.—Presente.— El Tricolor Royal F. C. acordó en su sesión de hoy 22 de Abril de 1917, enviar a ustedes un caluroso aplauso por los esfuerzos desplegados en pro de la unificación de los deportes.

El Tricolor estima que dicha unificación es uno de los anhelos más fervientes de los sportsman de Chile y cree, que quienes procuran realizarla son merecedores de la más entusiasta felicitación.

Recibir, pues, nuestros modestos parabienes por vuestra labor de alto patriotismo y concordia. — Daniel Díaz, presidente".

Desafío. — "Señores capitanes del Unión San Eugenio I y II.—Desean nuestros teams I y II jugar un práctice con los equipos que ustedes dirigen el Domingo próximo 29 del presente, a las 3 P. M., en la cancha que ustedes poseen.—Los capines del Tricolor Royal F. C.—Nota: Contestación San Pable 3074."

Asociación Nacional de Football.— Calendario oficial de la temporada de 1917. Mayo 6.—Britania v. Unión San Eugenio, Estrella Nacional v. Sportivo Libertad, Los Carreras v. Manuel Acevedo.

Mayo 13.—La Cruz v. Ignacio Serrano, Benjamín Dávila v. South América, General Bulnes v. Coquimbo.

Mayo 20.—Unión San Eugenio v. M. Acevedo, S. Libertad v. Britania, Los Carreras v. E. Nacional.

Mayo 27.—I. Serrano v. B. Dávila, S. América v. G. Bulnes, Coquimbo v. La Cruz.

Junio 3.—E. Nacional v. U. San Eugenio, M. Acevedo v. Britania, S. Libertad v. Los Carreras.

Junio 10.—B. Dávila v. Coquimbo, La Cruz v. S. América, G. Bulnes v. I. Serrano.

Junio 17.—Britania v. E. Nacional, Los Carreras v. U. San Eugenio, M. Acevedo v. S. Libertad.

Junio 24.—La Cruz v. G. Bulnes, S. América v. I. Serrano, B. Dávila v. Britania.

Julio 1.o—U. San Eugenio v. Coquimbo, I. Serrano v. E. Nacional, S. Libertad v. La Cruz.

Julio 8.—Los Carreras v. S. América, M. Acevedo v. B. Dávila, G. Bulnes v. Britania.

Julio 15.—La Cruz v. U. San Eugenio, Coquimbo v. M. Acevedo, E. Nacional v. B. Dávila.

Julio 22.—I. Serrano v. S. Libertad, Coquimbo v. Los Carreras, U. San Eugenio v. G. Bulnes.

Julio 29.—Britania v. I. Serrano, M. Acevedo v. E. Nacional, B. Dávila v. S. Libertad.

Agosto 5.—Los Carreras v. La Cruz, I. Serrano v. Coquimbo, S. América v. Britania.

Agosto 12.—S. Libertad v. U. San Eugenio, E. Nacional v. S. América, Los Carreras v. I. Serrano.

Agosto 19.—Coquimbo v. Britania, La Cruz v. M. Acevedo, G. Bulnes v. B. Dávila.

Agosto 26.—S. América v. U. San Eugenio; M. Acevedo v. G. Bulnes; Coquimbo v. E. Nacional.

Septiembre 2.—G. Bulnes v. S. Libertad; S. América v. M. Acevedo; U. San Eugenio v. B. Dávila.

Septiembre 9.—I. Serrano v. S. Libertad; Britania v. La Cruz; Los Carreras v. G. Bulnes.

Septiembre 16.—E. Nacional v. La Cruz; B. Dávila v. Los Carreras; U. San Eugenio v. I. Serrano.

Septiembre 23.—S. Libertad v. Coquimbo; Los Carreras v. Britania; G. Bulnes v. E. Nacional.

Septiembre 30.—I. Serrano v. M. Acevedo; La Cruz v. B. Dávila; Coquimbo v. S. América.

Este mismo calendario servirá para la segunda serie y cuando tenga match el B. Dávila le tocará partida al Britania III, conforme a lo acordado.

Encuentro entre ciudades. — El Santiago Badminton jugará este año los siguientes:

Con el Rangers de Talca, el Thunder de Los Andes, el Chile de San Felipe, el Rancagua de Rancagua y con la Asociación Deportiva Almirante Latorre de Curicó.

CITACIONES

Santiago Badminton F. C.—Cita a junta de directorio para hoy, a las 9 P. M., en Compañía 1034.

Asociación Comercial.—Cítase para hoy Lunes, a las 6 1|2 P. M., a los capitanes y delegados de los clubs siguientes: American Shoe Factory, Magnere y Cía., Ruiz Hnos., Unión Makay, Papelería Horeau, Santiago Weble y de las escuelas nocturnas: Benjamín Franklin, Manuel Rodríguez, 18 de Septiembre, Sargento Aldea, 21 de Mayo.

La reunión tendrá lugar en "El Mercurio", se les esperará hasta las 7 1|2 P. M.

A esta hora pueden asistir los que deseen algún detalle de secretaría.

Asociación de Football Caupolicán.—Ayer, a las 5 P. M., se cerraron las inscripciones en esta asociación, quedando inscritos los siguientes colegios: Instituto de Agronomía, Escuela de Agricultura, Escuela de Artes, Escuela Normal, Instituto Pedagógico e Instituto de Educación Física.

El directorio, en mayoría acordó lo que sigue:

1.o Fijar las partidas el Sábado 5 de Mayo;

2.o Hacer el calendario ante la presencia de los delegados el Sábado 28 del actual;

3.o Los delegados deben presentar poderes y la nómina de los jugadores, sin fijar número de alumnos efectivos del plantel de educación, y éstas deben ser firmadas por el jefe del establecimiento; y

4.o Recibir inscripciones de establecimientos de enseñanza especial, hasta la hora del sorteo, o sea, hasta el Sábado 28, a las 5 P. M.

SCOUTISMO

Boy-Scouts de Chile.— Directorio provisional.— En la sesión del Viernes, este cuerpo directivo prestó su aprobación a un reglamento por el cual se funda el Cuerpo de instructores de scouts y al cual pertenecen todos los comandantes y ayudantes de las brigadas y todas las personas que se interesen en cooperar con sus conocimientos a la instrucción de los boy-scouts.

Por este motivo, se invita a todas las personas, ya sean profesores, médicos, farmacéuticos, militares, o de otras profesión, a formar parte del cuerpo de instructores. La solicitud de admisión puede dirigirse al secretario del directorio Provincial, casilla 1813, quien le proporcionará las instrucciones o datos necesarios.

El Lunes 23 del presente, es el día de confraternidad universal de los boy-scouts, y todos los scouts deben de renovar su promesa de fidelidad; además, pueden vestir todo el día el uniforme.

ATLETISMO

Club Atlético Centenario.— Cita hoy, a las 8 1|2 P. M., a junta general extraordinaria, en Escanilla 422, con la siguiente tabla:

Cuenta del beneficio, admisión de socios, aprobación del calendario interno, para la presente temporada, y reintegrar el directorio, por no haberse hecho cargo algunos miembros y por inasistencia de otros.

CICLISMO

Unión Ciclista de Chile.—Se pone en conocimiento de los distintos clubs, que la Federación Sportiva Nacional, ha invitado a la Unión Ciclista para que tome parte en el gran campeonato de "Otoño", que se efectuará en la elipse del Parque Cousiño, el Domingo 6 de Mayo próximo, empezando, a las 2 P. M.

Comenzará el campeonato con la carrera ciclista de 50 kilómetros, en la cual se espera, como el tiempo lo permite, que se marque record, que será reconocido inmediatamente, tanto por la Unión como por la Federación.

En esta carrera podrán participar equipos de tres corredores por cada club y se previene que además de los premios que acuerde la Federación la Unión Ciclista otorgará un diploma a todos los que tomen parte en la carrera y cubran la distancia en un tiempo que no exceda de diez minutos, después de haber terminado el equipo que ocupó el primer puesto.

Se ruega a los clubs que inscriban equipos y practiquen eliminatorias previas para presentar a los mejores corredores.

Antes de la carrera de postas, pedestre, habrá una carrera ciclista para juniors, todo competidor.

Oportunamente se anunciará los putno sde inscripción y demás detalles.

—Se comunica que la secretaría de esta institución, se ha trasladado a la oficina No. 29, (2.o piso) de la calle Bandera 575.

—El próximo Jueves se reunirá el directorio con el fin de conocer el Reglamento de Carreras, que presentará la comisión respectiva.

—Los siguiontes corredores pueden pasar a San Antonio No. 30, a retirar sus libretas: Emilio González, Pedro Badilla, Gavino Urrutia, José Llona, Lorenzo Rojas, Arturo Romo, J. Esteban Ríos, Alfredo Venegas y Nicomedes Verdugo.

Correspondencia: casilla 3580,

BOXING

Una gran pelea.—Nuestros aficionados han recibido con entusiasmo la noticia de que, subsanadas las dificultades que se presentaron en un comienzo, los pugilistas Juan Budinich y William Daly subirán al ring a hacer una demostración de su pujanza y de sus conocimientos.

Ambos boxeadores llegan al tablado con el prestigio de importantes encuentros sostenidos con reputados campeones, y con la experiencia obtenida en sus largos años de vida sportiva.

William Daly es, entre los boxeadores de su peso, aquí residentes, el que ha hecho mayor número de pugilatos.

Iniciada su carrera desde muy joven, las crónicas de los diferentes países se han hecho eco de sus notables victorias, aquí en Chile haciéndose un brillo, considerándolo hoy como el verdadero detentor del campeonato medio.

Juan Budinich, es otro afortunado del ring. Su espíritu de aventura le ha hecho viajar por casi todas las capitales del globo, donde ha podido recoger sabias enseñanzas para el mejor aprovechamiento de sus inmejorables condiciones de boxeador científico.

Últimamente residió en Nueva York, en uno de cuyos principales establecimientos educacionales, Universidad de Columbia, llegó a ocupar expectables puestos, como instructor de box y como ayudante de fisiología.

La fecha fijada es el 5 de Mayo.

Boxing Club de Chile.— En este mes darán comienzo las clases de box, lucha libre y romana, jiu-jitsu y esgrima, cuyas adhesiones se reciben de 6 a 7 P. M. en la secretaría de la institución, Estado 372 altos.

—Los estatutos y reglamentos quedarán definitivamente terminados en la próxima semana.

Contrato. — Con anterioridad al match Donoso-Ocampo fué firmado el siguiente contrato de pelea entre los profesionales Rodríguez y Ocampo:

I. La pelea será a 8 rounds.

II. Se usarán guantes de 6 onzas.

III. Podrán usar vendas de hilo o goma.

IV. Se podrán golpear en clinch.

V. El premio se dividirá el 70 por ciento al vencedor y el 30 por ciento al vencido.

VI. El encuentro se llevará a efecto el Miércoles 25 en el local del Circo Americano.

VII. Se nombrará como referee al señor Carlos Fanta y actuará como jurado el que nombre la I. Municipalidad.

VIII. El perdedor de este match no podrá solicitar revancha a su vencedor antes del término de tres meses.

IX. El señor Ocampo se compromete boxear el día indicado con el señor Rodríguez, sea vencedor o vencido en el match con Donoso.

Para constancia firman por duplicado.—En Santiago, a 18 de Abril de 1917.—J. Ocampo.—Enrique Rodríguez. — César Pujazón (representante).

Galliere versus Peña.—Hoy Lunes se llevará a efecto en la carpa del Circo Strong Man el encuentro a 10 rounds entre los boxeadores Lorenzo Galliere y Dionisio Peña.

Este match es de interés por cuanto se disputarán el título de campeón de medio peso liviano de segunda categoría, teniendo el vencedor que medirse con Downey, Aránguiz o Polite, a fin de poder optar al campeonato de peso medio liviano de Chile.

Las peleas que ambos han sostenido el último tiempo con diferentes peleadores, han puesto de manifiesto las cualidades de estos dos pugilistas.

El contrato estipula guantes de cuatro onzas y el jurado que controlará el match será el mismo que ha figurado en los encuentros anteriores.

El referee será nombrado por el jurado.

Habrá un preliminar a cuatro rounds.

Luis Candia desafía a Aránguiz.— El boxeador y profesor Luis Candia desafía al profesional Manuel Aránguiz a un match a 10 rounds con guantes de seis onzas.

Candia manifiesta que no acepta guantes de cuatro onzas por la diferencia de peso que existe entre él y Aránguiz.

Para arreglar las bases de la pelea puede verse con mi representante señor Raúl Figueroa, en Galería Alessandri 24-A, de 4 a 6 de la tarde.

Mena versus Nicolás Polite. — En esta semana se llevará a efecto el match a 10 rounds con guantes de cuatro onzas entre los boxeadores de peso liviano Nicolás Polite y Carlos Mena.

Nuestros aficionados saben que el contrato de este encuentro se firmó hace algunos días a raíz del match a cuatro rounds que sostuvieron estos profesionales en el Circo Popular y en el cual el referee dió como vencedor a Polite.

Mena se encuentra entrenándose bajo la vigilancia de Pérez, Rojas, Budinich y Downey y Polite trabaja bajo el cuidado de Candia y Carlos Polite.

Beneficio de Carlos Polite. — El Viernes se llevará a efecto en el Circo Strong Man la velada deportiva en honor y beneficio del popular campeón Carlos Polite.

Nuestros aficionados esperan con interés esta velada, en que tomarán parte numerosos campeones y a la cual es de esperar que asistan un numeroso público.

SOCIABILIDAD OBRERA

Carta obrera.— Desde Washington.—En una de las conferencias que dimos en aquella ciudad chilena a nuestro paso por allí, en el mes de Agosto retropróximo, dijimos que los obreros militantes de toda la América estaban en el deber, por solidaridad, por convicciones y por exigirlo así el porvenir de nuestra clase, de dar su apoyo moral a la revolución mejicana, y hoy nos diponemos a justificar la labor que en tal sentido hicimos a nuestro paso por las redacciones de periódicos y por los centros obreros de aquellos países, dando a conocer el artículo V de la nueva Constitución de Méjico y parte del artículo 123 del propio Código, que se relacionan con el problema obrero.

Art. 5.o.—Nadie podrá ser obligado a prestar trabajos personales sin la justa retribución y sin su pleno consentimiento, salvo el trabajo impuesto como pena por la autoridad judicial, el cual se ajustará a lo dispuesto en las fracciones I y II del artículo 123.

En cuanto a los servicios públicos, sólo podrán ser obligatorios, en los términos que establezcan las leyes respectivas, el de las armas, los de jurados, los cargos concejiles y los cargos de elección popular, directo o indirecta, y obligatoria y gratuitas, las funciones electorales.

El Estado no puede permitir que se lleve a efecto ningún contrato, pacto o convenio que tenga por objeto el menoscabo, la pérdida o el irrevocable sacrificio de la libertad del hombre, ya sea por causa de trabajo, de educación o de voto religioso. La ley, en consecuencia, no permite el establecimiento de órdenes monásticas, cualquiera que sea la denominación u objeto con que pretendan erigirse.

Tampoco puede admitirse convenio en que el hombre pacte su proscripción o destierro en que renuncie temporal o permanentemente a ejercer determinada profesión, industria o comercio.

El contrato de trabajo sólo obligará a prestar el servicio convenido por el tiempo que fije la ley, sin poder exceder de un año en perjuicio del trabajador, y no podrá extenderse, en ningún caso, a la renuncia, pérdida o menoscabo de cualquiera de los derechos políticos o civiles.

La falta de cumplimiento de di-

cho contrato por lo que respecta al trabajador, sólo obligará a éste a la correspondiente responsabilidad civil, sin que en ningún caso pueda hacerse coacción sobre su persona.

El artículo 123 es demasiado extenso para ser insertado íntegramente en el reducido espacio de un escrito periodístico; por ello nos limitamos a extractar los puntos más interesantes del mismo.

Art. 123. — El Congreso de la Unión y las Legislaturas de los Estados deberán expedir leyes sobre el trabajo, fundadas en las necesidades de cada región, sin contravenir a las bases siguientes, las cuales regirán el trabajo de los obreros, jornaleros, empleados, domésticos y artesanos, y de una manera general todo contrato de trabajo:

I. La duración de la jornada máxima será de ocho horas.

II. La jornada máxima de trabajo nocturno será de siete horas. Quedan prohibidas las labores insalubres o peligrosas para las mujeres en general y para los jóvenes menores de dieciséis años. Queda también prohibido a unas y otros el trabajo nocturno industrial, y en los establecimientos comerciales no podrán trabajar después de las 10 de la noche.

III. Los jóvenes mayores de doce años y menores de dieciséis, tendrán como jornada máxima la de seis horas. El trabajo de los niños menores de doce años no podrá ser objeto de contrato.

IV. Por cada seis días de trabajo deberá disfrutar el operario de un día de descanso, cuando menos.

V. Las mujeres, durante los tres meses anteriores al parto, no desempeñarán trabajos físicos que exijan esfuerzo material considerable. En el mes siguiente al parto disfrutarán forzosamente de descanso, debiendo percibir su salario íntegro y conservar su empleo y los derechos que hubieren adquirido por su contrato. En el período de la lactancia tendrán dos descansos extraordinarios por día, de media hora cada uno, para amamantar a sus hijos.

VI. El salario mínimo que deberá disfrutar el trabajador, será el que se considere suficiente, atendiendo las condiciones de cada región, para satisfacer las necesidades normales de la vida del obrero, su educación y sus placeres honestos, considerándolo como jefe de familia. En toda empresa agrícola, comercial, fabril o minera, los trabajadores tendrán derecho a una participación en las utilidades, que será regulada como lo indica la fracción IX.

VII. Para trabajo igual debe corresponder salario igual, sin tener en cuenta sexo ni nacionalidad.

VIII. El salario mínimo quedará exceptuado de embargo, compensación o descuento.

IX. La fijación del tipo de salario mínimo y de la participación en las utilidades a que se refiere la fracción VI, se hará por comisiones especiales que se formarán en cada Municipio, subordinadas a la Junta Central de Conciliación, que se establecerá en cada Estado.

X. El salario deberá pagarse precisamente en moneda de curso legal, no siendo permitido hacerlo efectivo con mercancías, ni con vales, fichas o cualquier otro signo representativo con que se pretenda substituir la moneda.

XI. Cuando por circunstancias extraordinarias deban aumentarse las horas de jornada, se abonará como salario por el tiempo excedente, un ciento por ciento más de lo fijado para las horas normales. En ningún caso el trabajo extraordinario podrá exceder de tres horas diarias, ni de tres veces consecutivas. Los hombres menores de dieciséis años y las mujeres de cualquiera edad, no serán admitidos en esta clase de trabajos.

XII. En toda negociación agrícola, industrial, minera o cualquiera otra clase de trabajo, los patronos estarán obligados a proporcionar a los trabajadores, habitaciones cómodas e higiénicas, por las que podrán cobrar rentas que no excederán del medio por ciento mensual del valor catrastal de las fincas. Igualmente deberán establecer escuelas, enfermerías y demás servicios necesarios a la comunidad.

. . . .

XXXVII. Serán condiciones nulas y no obligarán a los contrayentes, aunque se expresen en el contrato:

a) Las que estipulen una jornada inhumana por lo notoriamente excesiva, dada la índole del trabajo.

b) Las que fijen un salario que no sea remunerador a juicio de las Juntas de Conciliación y Arbitraje.

c) Las que estipulen un plazo mayor de una semana para la percepción del jornal.

d) Las que señalen un lugar de recreo, fonda, café, taberna, cantina o tienda para efectuar el pago del salario, cuando no se trate de empleados en estos establecimientos.

e) Las que entrañen obligación directa o indirecta de adquirir los artículos de consumo en tiendas o lugares determinados.

f) Las que permitan retener el salario en concepto de multa.

g) Las que constituyan renuncia hecha por el obrero de las indemnizaciones a que tenga derecho por accidente del trabajo, y enfermedades profesionales, perjuicios ocasionados por el incumplimiento del contrato o despedírsele de la obra.

h) Todas las demás estipulaciones que impliquen renuncia algún derecho consagrado a favor del obrero en las leyes de protección y auxilio a los trabajadores.

XXVIII. Las leyes determinarán los bienes que constituyan el patrimonio de la familia, bienes que serán inalienables, no podrán sujetarse a gravámenes reales ni embargos, y serán transmisibles a título de herencia con simplificación de las formalidades de los juicios sucesorios.

XXIX. Se consideran de utilidad social: el establecimiento de Cajas de Seguros Populares, de invalidez, de vida, de cesación involuntaria de trabajo, de accidentes y otros con fines análogos, por lo cual, tanto el Gobierno Federal como el de cada Estado, deberán fomentar la organización de instituciones de esta índole, para infundir e inculcar la previsión popular.

XXX. Asimismo serán consideradas de utilidad social, las sociedades cooperativas para la construcción de casas baratas e higiénicas, destinadas a ser adquiridas en propiedad, por los trabajadores en plazos determinados.

Después de leído lo anterior, se comprenderá que hayamos dicho en nuestras producciones oratorias y periodísticas, que los trabajadores conscientes de todas partes deben alentar y defender a los revolucionarios de Méjico, que, inspirados en las modernas corrientes democráticas, sientan principios, establecen reformas sociales, que debieran servir de ejemplo a no pocos gobernantes hispano-americanos, muy afectos al liberalismo de salón y de biblioteca, pero muy reaccionarios en sus procedimientos.

Después de visto lo que antecede, que constituye un hecho práctico, evidente, y no vana palabrería de plataforma electoral, se entiende claramente el deber en que están, como hemos dicho, cuantos hombres de ideas modernas quieran ser consecuentes con sus convicciones, de dar apoyo franco y entusiasta a los hombres de acción del actual movimiento social mejicano.

Reaccionarios mejicanos arrojados de su país por la profilaxis revolucionaria, han ido por la América del Sur, después de nuestra excursión por diversos países de la misma, pretendiendo restarle valor a la propaganda que, en favor de nuestra causa, hicimos por aquellas tierras hermanas. Que la publicación de estos artículos de la nueva Constitución mejicana les avergüence.

Conservadores de corazón, que, so capa de sentimientos libertarios, hanse introducido en el movimiento obrero de Chile con el propósito de desviar la propaganda hacia una especie de socialismo místico, han dicho que nuestro viaje por aquellas tierras se concretó a hacer política en favor de los señores Carranza y Alvarado. Bien, sí. Si no sólo eso hicimos, no podemos negar que empleamos algún tiempo y mucho de nuestras energías en popularizar los principios y, sobre todo, los hechos de estos dos señores, y especialmente de Alvarado. Ahí, en esos artículos de la Constitución mejicana de 1917, está la influencia de Alvarado. Esos artículos están inspirados, calcados casi, en la Ley del Trabajo, promulgada por ese notable reformador en la entidad federativa que gobierna, un año antes de reunirse el Congreso Constituyente que acaba de lanzar, en la ciudad de Querétaro, la Carta Fundamental del Estado Mejicano.

Los artículos V y 123 de la nueva Constitución de Méjico, justifican plenamente la propaganda revolucionaria mejicana que llevamos a cabo por aquellos pueblos latinoamericanos. Propagandas de tal índole constituyen un orgullo, es labor que consideramos meritoria los que nos orientamos por los derroteros del progreso.

Nosotros, como lo han expresado periódicos de inclinaciones liberales y personalidades del mundo obrero sud-americano, que de este modo piensan, lo que lamentamos es que no hayan muchos Alvarados en todas partes; que no los haya en abundancia en Méjico, en donde, al igual que en otros países, no abundan mucho las "ediciones".—Carlos Loveira.

Sociedad Empleados de Comercio.— Bajo la presidencia del señor Eustorgio Paredes G., y con asistencia de los directores señores Luis A. Martínez (vice-presidente), Marcos Thomas (tesorero), Luis A. Rossel (secretario), E. Olivares, Ureta, A. Ramírez, Allende, C. Olivares, Vila, Vargas, Sivori y Contreras, se reunió el cuerpo directivo de esta institución.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se tramitó la cuenta, tomándose, entre otros de carácter interno, los siguientes acuerdos:

Pagar diversas cuentas y ratificar los gastos acordados por la Comisión de Sanidad.

Pagar a doña Elisa Vásquez v. de Casanova la asignación mortuoria de 2,000 pesos, que le corresponde en su carácter de viuda legítima del socio extinto don Francisco Casanova.

Fué nombrado miembro de la Comisión de Provisión de Empleos, el señor Almanzor Ureta C., en reemplazo del señor Juan Muñoz F., que renunció.

Junta general.—Esta junta en sesión del 17 del presente, tomó, entre otros acuerdos, los siguientes:

Proseguir los trabajos del subterráneo del nuevo mausoleo social.

Cobrar, a partir del 1.o de Mayo próximo, a los socios que han ingresado a la institución desde el 1.o de Enero de 1915 hasta la fecha y a los que ingresen en lo futuro, la cuota extraordinaria de 10 pesos, dividida en cupones de 2 pesos con destino al Fondo Nuevo Mausoleo Social.

Aceptar la propuesta del señor Félix Márgoz para la ejecución del trabajo indicado, por la suma alzada de $ 44,906.25.

Invertir en los gastos extraordinarios, como ser honorario del ingeniero, sueldo del inspector de la obra, copias de planos, escrituras, etc., etc., hasta la suma de $ 4,604.37, de tal manera que la suma total que se invertirá en estos trabajos asciende a la suma de $ 49,600.62.

También se acordaron varias medidas de carácter financiero para la construcción de esta obra.

Sociedad de Artesanos La Unión.— Mañana se efectuará la velada de inauguración del séptimo año de conferencias que se vienen desarrollando con el más lisonjero éxito.

Centro Demócrata Francisco Bilbao.—Como estaba anunciado, se llevó a efecto la elección complementaria, quedando constituído el directorio en la siguiente forma:

Presidente, señor Pedro 2.o Araya.

Vice-presidente, señor Vicente Saldías S.

Tesorero, señor Fabriciano Caroca.

Secretarios, señores Luis A. Meneses y Jorge Molla.

Directores, señores Luis Harrihson, Fortunato Frías, Manuel A. Guerra, Daniel 2.o Vega.

Bibliotecarios, señores Manuel A. Guerra y Guillermo Díaz Galdames.

Estudiantina Independencia. — El Sábado 5 de Mayo se llevará a efecto en el teatro de la Sociedad Comerciantes del Mercado Central una función en honor y homenaje de la guitarrista señorita Ester Martínez Núñez.

Sociedad de S. M. Manuel Rodríguez. — Se cita a junta general extraordinaria para el Lunes, a las 8.30 P. M.

Tabla: Tratar sobre si las pensiones están afectas a las rebajas, como en los subsidios; sobre cuotas bodas de plata; proyecto de administración interna; creación del puesto de archivero y renuncia de uno de los secretarios por ausentarse de la capital.

Sociedad Juan M. Dávila Baeza. —Cítase a junta general para el Martes 24 del presente, a las 8 1|2 P. M.

Por ser segunda citación se celebrará sesión, con el número que asista. El número de la tabla es el siguiente: 1.o Correspondencia; 2.o Balance; 3.o Nombramiento de comisiones de contabilidad y estudio; 4.o Cuentas; 5.o Incidentes; 6.o Orden del Día.

Centro Internacional Obrero Latino-Americano.—El Miércoles 18 celebró una interesante asamblea este centro, que continúa con todo empeño sus labores de organización para la realización del Congreso Internacional de Trabajadores que tendrá lugar en nuestra capital el 12 de Octubre próximo, en virtud de un compromiso internacional con las corporaciones obreras de la República del Perú.

Presidencia del vice don Manuel Hidalgo. Asistencia de los secretarios y tesorero y gran número de delegados.

Acta.—Fué aprobada, con una observación del señor vice-presidente.

Correspondencia. —Se dió lectura a una nota oficial del señor Cónsul General de la República del Ecuador, en que acusa recibo de la nota-circular enviada al Cuerpo Consular de Valparaíso y de Santiago, y en la que avisa el señor Cónsul que ha comunicado a su Gobierno y a las sociedades obreras, y a la prensa del Ecuador la fijación del 12 de Octubre próximo, como fecha oficial para la fijación del Congreso Internacional Obrero; adjunta, además, una nómina de las principales sociedades de Guayaquil y Quito.

A otra comunicación del Congreso Social Obrero en que comunica que se adhiere al Congreso Latino-Americano y nombra en comisión ante el Centro Internacional, para procurar una inteligencia sobre las labores, a los señores Luis Correa Ramírez, Onofre Avendaño y Pedro A. Fajardo; pasó a incidentes.

Cuenta.—El señor vice-presidente detalló el debate habido en la última sesión del Congreso Social Obrero, que dió por resultado la adhesión de esa importante corporación a las labores del Centro Internacional.

Incidentes.—Después de amplísima discusión sobre el acuerdo, que comunica la nota del Congreso Social Obreros, y en la que tomaron parte los delegados señores Hidalgo, Concha Luis Malaquías, Flores Vargas, Labbé, Bravo, Pujazón Víctor A., Jorquera, Triviño y Maldonado, quedó acordado por unanimidad el nombramiento de una comisión para que estudie y resuelva con la designada por el Congreso Social Obrero y la que nombre la Federación de Sociedades Católicas, todo cuanto tienda al mejor éxito del Congreso Internacional. La comisión quedó formada por los delegados don Máximo Bravo, don Luis Malaquías Concha y don Juan F. Maldonado, son cargo de dar cuenta de sus gestiones en la asamblea próxima.

Academia Luis Acevedo.—De orden superior se convoca a sesión de directorio para el Martes 24 del presente, a las 9 1|2 P. M.

Se ruega encarecidamente a los señores directores no falten por haber asuntos de importancia que tratar.

Centro Familiar Luz y Progreso.— Cítase para mañana, a las 9 P. M., a los señores Ramón Torres, Laureano Martínez, Isidoro Sánchez, Felipe Pereira, Reyes, Cotera y socios de la Chile para tratar sobre la buena marcha del centro.

Centro Instructivo y Cooperativo Unión Mutua.—Un numeroso grupo de obreros de la Tracción Eléctrica, Sección Casa de Máquinas, de esta ciudad, tomando en cuenta la importancia que la instrucción tiene en el aprendizaje de un oficio y en los más elementales actos de la vida, así como los beneficios que reporta a la sociabilidad y unión entre los obreros, se reunió con fecha 3 de Abril, y acordó fundar un centro educativo en el cual se darán lecciones de instrucción teórica y práctica sobre los distintos oficios industriales relacionados con la mecánica y la electricidad.

También se enseñará aritmética, gramática castellana e Instrucción Cívica, dibujo de máquinas y geometría.

Los fundadores de este centro tienen también el propósito de establecer una cooperativa que les permita adquirir los artículos necesarios para la vida a un precio más en relación con sus escasos jornales.

Se denominará Centro Instructivo y Cooperativo Unión Mutua.

Por lo que se refiere a protección mutua, esta nueva institución procurará aunar los esfuerzos de todos sus miembros a fin de hacer las compras de artículos de consumo por cantidades grandes en las casas mayoristas o directamente del productor o fabricante.

Las clases se iniciaron el Lunes 9 del presente y continúan con regularidad.

En este centro no se persigue ningún fin político o religioso.

Invita a todos los obreros que deseen asistir a las clases instructivas a pasar a matricularse en su secretaría Andes 2198 al llegar a Maturana.

Unión y Defensa de Pequeños Industriales. — Antenoche celebró asamblea esta institución.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Pedir a los delegados nombrados ante el Comité 1.o de Mayo, que incluyan en las conclusiones que se eleve al Gobierno, la derogación de la nueva Ley de Patentes.

2.o Contestar a las sociedades de provincias que están secundando nuestra labor, estimulándolas y pidiéndoles sigan adelante su propaganda hasta conseguir la derogación de la nueva Ley de Patentes.

3.o Pedir a las comisiones nombradas para hacer propaganda de nuestra labor en los diversos talleres de la capital, apuren sus trabajos y den cuenta si es posible en la próxima asamblea del resultado de sus comisiones.

CENTROS SOCIALES

Centro Artístico Socialista Jean Jaurés. — Se cita a sesión a los miembros de este Centro para el Lunes 23 del presente, a las 8 P. M., en Monjitas de Nidos N.o 1149.

Centro Obrero 7.a Comuna. — Cítase a asamblea a los miembros de este Centro para el Lunes 23, a las 8 P. M., en su local Santa Victoria 429.

El campeonato de vals de Santiago. — El Centro Familiar de la Gran Federación Obrera de Chile anuncia para el 29 del presente mes un desafío de vals entre el señor B. González y el señor Carlos Llanos, desafío que, según se anuncia, se disputarán el campeonato de vals de Santiago, título que posee el señor Luis A. Escobar, quien en forma brillante lo obtuvo en el campeonato que organizó la Academia de Baile La Chile.

Centro Obrero Filarmónico. — En sesión celebrada el Viernes 20 del presente se llenaron varias vacantes y se eligió el nuevo directorio, compuesto de los siguientes señores:

Presidente, señor Juvenal Carrasco; vicepresidente, señor Enrique Chautier; secretario, señor Luis Baez; tesorero, señor Juan Castillo; directores, los señores Jorge Chautier, Polidoro Gómez, Alfonso Moya, Jorge González; directores de baile, los señores Luis Baez y Polidoro Gómez. La tertulia que se llevará a efecto esta noche, será en honor de los nuevos directores.

La Aurora. — Gran concurso de vals. — Se pone en conocimiento de todas las sociedades en general, que esta institución llevará a efecto el Sábado 5 de Mayo próximo, una gran velada literario-musical y concurso de Vals libre, para todo competidor, con premio de dos hermosas medallas de oro.

El jurado será compuesto de varios presidentes de sociedades amigas.

El local será el de la Sociedad Carpinteros Fermín Vivaceta, Porvenir 775, a las 8 1|2 P. M., del día antedicho.

Crónica policial

Amago de incendio. — A las 9.40 de la mañana de ayer se produjo un amago de incendio en el almacén de pinturas de don José Catalán, situado en la calle Riquelme N.o 79.

El siniestro se debió a haberse inflamado una cantidad de cera que derretía el señor Catalán.

El incendio pudo haber asumido grandes proporciones, porque en el lugar amagado había una gran cantidad de bencina, parafina y aceite, si no hubiera sido por la eficaz ayuda prestada por los vecinos, primero, para sofocar el fuego, y por los bomberos, después.

El negocio está asegurado en 30,000 pesos en la Compañía Unión Nacional.

Concurrieron al lugar del suceso el prefecto de policía, don Rafael Toledo; el juez de turno en lo criminal, don Carlos A. de Fuente, y oficialidad de la 3.a comisaría.

Remisos. — La 8.a comisaría aprehendió ayer a tres individuos remisos del servicio militar obligatorio.

Choque fatal. — En la calle Maestranza esquina de Diez de Julio, chocaron las carretelas números 3444 y 4480, pertenecientes a Manuel Trincado y Segundo Macías Carreño, respectivamente.

De resultas del choque, murió instantáneamente una yegua de la carretela de Macías, avaluada en 800 pesos.

Herido. — Se ha enviado al Hospital de San Juan de Dios, a Manuel Liberona, con una herida grave en el pulmón derecho y dos en la espalda, las que le fueron inferidas a cuchillo por Manuel Neira.

El hecho ocurrió en la calle San Ignacio cerca de la línea del ferrocarril.

Un feto. — Se ha enviado a la Morgue un feto del sexo femenino, encontrado anoche en la puerta de la iglesia de Zambrano, por el sacristán Oscar Bais.

La frecuencia de estos hallazgos hace que la autoridad tome cartas en el asunto, a fin de evitarlos, ya que se sabe que muchas veces en esto hay envuelta una acción non sancta.

Enajenado. — Se envió a la Casa de Observación a Julio Flores, por andar en la vía pública con sus facultades mentales perturbadas.

Fratricidio. — Narciso Martínez Guajardo, agredió con cuchillo a su hermano Benito Martínez, infiriéndole una herida en el costado izquierdo, la que le ocasionó la muerte momentos después.

El delito se perpetró en el domicilio del occiso, situado en la calle Franklin número 746.

El cadáver fué enviado a la Morgue.

Se ignoran los móviles de este odioso crimen.

Pendencia. — Humberto García Ferreira y Pedro Pizarro Salas, fueron aprehendidos ayer en la Avenida Irarrázaval, por sorprendérseles trabados en pendencia a cuchillo.

Ambos resultaron con graves heridas en el cuerpo.

La Asistencia Pública prestó las primeras atenciones a los belicosos.

Municipalidad de Santiago

MATRICULA DE PATENTES PROFESIONALES E INDUSTRIALES

En conformidad a la Ley 3,165 de 22 de Diciembre de 1916

SUBDELEGACION 7.a

TIENDAS DE MERCADERIAS SURTIDAS

Ainceto García, Delicias 1799, T. de M. Surtidas	3.a	200
Salomón Valach, Delicias 1757, T. de M. Surtidas	4.a	100
Nicolás Greisse, Delicias 1823, T. De M. Surtidas	5.a	50
Camilo Sara, Delicias 1749, T. de M. Surtidas	5.a	50
Emilia Ahues v. de N. Huérfanos 1791, T. de M. Surtidas	5.a	50

TALABARTERIAS

C. Segundo Castro, Rosas 1815	4.a	50

DROGUERIAS Y BOTICAS

A. Larenas A., Delicias 1737	3.a	300
Adán Lezaeta, San Pablo 1706	4.a	200
Delfina Demetri v. de P., San Pablo 1938	5.a	100

ALMACENES DE PINTURAS

Pedro E. Romo, Cienfuegos 135	4.a	50

DEPOSITOS DE JABON Y VELAS

Gil Alberto García, San Pablo 1966	2.a	50
Parraguéz Hnos., San Pablo 1718	2.a	50

PENSION CON BEBIDAS, SOLO PARA SUS HUESPEDES

Concepción Palace, San Pablo 1747	3.a	300

ESTABLECIMIENTOS PARA LA VENTA DE BEBIDAS DESTILADAS PARA CONSUMIRLAS FUERA DEL LOCAL DE SU VENTA

José Auguet, A. Barroso 384	3.a	200
Pedro Camus, Riquelme 98	3.a	200
Sebastián Ramos, Riquelme 818 y anexo	3.a	275
Clementina Luna, Riquelme 828 y anexo	3.a	225
Manuel Bazañez, San Pablo 1993 y anexo	3.a	225
José I. Moreno, San Pablo 1948 y anexo	3.a	215
Santiago Cáceres, San Pablo 1742 y anexo	3.a	250
Darío Peña, Agustinas 1925 y anexo	3.a	300
Guadalupe Serrano, A. Barroso 895 y anexo	3.a	250

DEPOSITOS PARA EL EXPENDIO EXCLUSIVO DE CHICHAS Y VINOS SIN CONSUMO EN EL MISMO LOCAL

Ramón Oyaneder, Brasil 899	3.a	100
Ernesto Díaz, Rosas 1710	3.a	100
Luis A. Bravo D., San Pablo 1743	2.a	200
Angela Saez N., San Pablo 1916	3.a	100
Manuel Cerda P., Santo Domingo 1867 y anexo	2.a	215
R. Ortiz L., Mapocho 1702 y anexo	3.a	150
Zacarías Armijo, Cienfuegos 21 y anexo	3.a	125
Carmen Miranda, Cienfuegos 132 y anexo	3.a	125

DEPOSITOS DE LECHE CON O SIN CONSUMO EN EL LOCAL

Cristobalina Vargas, Sama 1712	1.a	30

ALMACENES DE PROVISIONES POR MENOR

Sánchez y González, Agustinas 1930	2.a	200
José Auguet, Compañía 1862	2.a	200
José Alimano, Compañía 1999	2.a	200
Enrique Capello, Rosas 1801	2.a	200
Luis Barlaro, Riquelme 902	2.a	200
Antonio Piga, Riquelme 896	2.a	200
Manuel Cerda S., Rosas 1796	2.a	200
Ramón Canals, Riquelme 860	3.a	100
José García, A. Barroso 378	3.a	100
Esteban Capurro, Sto. Domingo 19	4.a	50
Adrián Villegas, Delicias 1753 . .26	3.a	100
Pedro Díaz C., Moneda 1702	4.a	50
Mercedes Salinas, Sto. Domingo 17	4.a	50
Juana Cortés, Rosas 1903	4.a	50
Manuel J. Sanhueza, San Pablo 17	4.a	50
Francisco Quijano, San Pablo 1918.4	4.a	50
Antonia Bilbao, Sama 1905	4.a	50
Constanza Fernández, Sama 1799	4.a	50
Amadora Canales, Mapocho 1730	4.a	50
Avelina Navarrete, A. Barroso 60	4.a	50
María Núñez, Cienfuegos 131	4.a	50
Rosa Ramos, Brasil 415	4.a	50
Ramón Pasalacqua, Moneda 1798 Prov. y anexo	2.a	225
Darío Peña, Agustinas 1921, Prov. y anexo	2.a	225
José Dezerega, Agustinas 1798, Prov. y anexo	2.a	275
Ramón Vásquez, Huérfanos 1902, Prov. y anexo	2.a	125
A. Emilio Boasi, Huérfanos 1797, Prov. y anexo	3.a	115
Bernardo Bermúdez, Catedral 1993, Prov. y anexo	3.a	150
Marconi Hnos., Santo Domingo 1701, Prov. y anexo	2.a	250
Ernesto Díaz, Rosas 1702, Prov. y anexo	2.a	250
Gregorio Mezzano, Rosas 1995, Prov. y anexo	2.a	350
Antonio Sanz, San Pablo 1802, Prov. y anexo	3.a	125
Pedro Gómez, San Pablo 1901, Prov. y anexo	4.a	65
José Martinoli, San Pablo 1908, Prov. y anexo	3.a	115
Antonio Piga, Sama 1702, Prov. y anexo	3.a	150
Angel Robba, A. Barroso 53, Prov. y anexo	2.a	250
Luis O. Cabeza, Brasil 759, Prov. y anexo	4.a	60

BODEGAS DE FRUTOS DEL PAIS

Víctor Tornero, A. Barroso 44	1.a	300
Horacio Dávila, Brasil 235	3.a	100
Jorge Benavente, San Pablo 1722	4.a	60
Eloy García, San Pablo 1882	3.a	100
Lino Echenique, San Pablo 1846 y anexo	4.a	60

FRUTERIAS

Vitalia Salazar, Brasil 375	2.a	30
Abelardo Díaz, Catedral 1969	2.a	30

CARNICERIAS

Alamiro Paiva, Delicias 1873	2.a	50
Alfredo Ovalle V., Moneda 1879	2.a	50
Juan I. Soto, Rosas 1907	2.a	50
Luis A. Donoso, Moneda 2087	2.a	50
Abraham Carroza, San Pablo 1711 Carnicería	2.a	50
Víctor Ibarra M., A. Barroso 356	1.a	75
Custodio Amaroz, A. Barroso 156	2.a	50

COCINERIAS

Petronila Siri, San Pablo 1921	3.a	50
Genoveva Pino, Brasil 227	2.a	20
Juan M. Estay, A. Barroso 10	2.a	20

PASTELERIAS

Juan de D. Chávez, Delicias 1735	3.a	100
Hortensia Echeverría, Delicias 1788	4.a	50
Alfredo S. Lastra, Brasil 377	4.a	50
José Prat, Huérfanos 2025, anexo	3.a	115
Germán Marcel, San Pablo 1733, anexo	3.a	115

GALLETERIAS

Emma Oyaneder, Rosas 1804, Galletas y anexo	3.a	40

PESCADERIAS

Juana Urquizar de S., A. Barroso 335	2.a	50

PUESTOS DE CECINAS

Clotilde Tujaque, Delicias 1881	2.a	50
Leopoldo Guillomet, Cienfuegos 123	2.a	50

DEPOSITOS DE MATERIAS INFLAMABLES

Ahumada y Cía., Brasil 385	2.a	200

MUEBLERIAS

Juan A. Santi, Agustinas 1778	3.a	200
Eduardo Meyssonnier, A. Barroso 36	2.a	200
Epifanio Gallego, A. Barroso 22	5.a	50

TIENDAS DE ROPA HECHA

Ulimario Villar y Cía., San Pablo 1986	2.a	300

MODISTAS CON O SIN TALLER

Carmela Mora, San Pablo 1726	3.a	40
Ana G. de González, Santo Domingo 1715	3.a	40

ZAPATERIAS

Eliseo Santiago, San Pablo 1731	4.a	50
Rafael Encina, San Pablo 1723	4.a	50
Muñoz Hermanos, San Pablo 1717	5.a	30
Antonia Martínez, A. Barroso 339	5.a	30
Alejandro Palma, Brasil 441	5.a	30
Manuel Vidal, Compañía 1985	5.a	30

TIENDAS DE UTILES DE ESCRITORIO

Faustino Carrasco, San Pablo 1746 y anexo	3.a	65

ALMACENES DE PIANOS

I. Enrique Osorio, Huérfanos 1985	2.a	200

TEATROS Y SALAS DE ESPECTACULOS

Alfredo Cuadra M., Brasil 295	3.a	200
Gregorio Waver, A. Barroso y San Pablo	4.a	100

CIGARRERIAS

Pedro Díaz, Catedral 1973	2.a	50
Elvira P. de Román, Brasil 5	2.a	50
Manuel J. Vargas, Brasil 419	2.a	50
Benigno Peña, Brasil 369	2.a	30
Darío Díaz, Delicias 1871 y anexo	2.a	75

TALLERES DE OBREROS

Manuel Valenzuela, Riquelme 258	1.a	50
Elisa Cortés, Moneda 1710	2.a	20
Juan B. Díaz, Rosas 1754	2.a	20
Luis S. Escalante, Rosas 1827	2.a	20
Ildefonso Mena, Sama 1964	2.a	20
Manuel Arancibia, San Pablo 1868	2.a	20
Ramón Silva, A. Barroso 666	2.a	20
Honorio 2.o Riquelme, A. Barroso 682	2.a	20
Ignacio Iturra, A. Barroso 676, Talleres de Obreros	2.a	20

PUESTOS DE LECHE, CARBON, CECINAS, VERDURA, PAN, ETC. AL POR MENOR

Miguel 2.o Portales, Catedral 1732, Leche	1.a	50
Fernán L. Concha, Riquelme 34, Leche	1.a	50
Pedro Silva Z., Riquelme 140, Leche	2.a	30
Luis Acevedo, Riquelme 854, Leche	2.a	30
Lucila Leiva, Riquelme 830, Verdura	2.a	25
Antonio Alvarez, Moneda 1718, Verdura	3.a	25
Manuel Olivo, Moneda 1557, Verdura	3.a	25
Juan M. Crisóstomo, Rosas 1762, Verdura	3.a	25
Dolores Lobo, Cienfuegos 27, Verdura	3.a	25
Arturo Valle, A. Barroso 6, Leche	3.a	25
María Sánchez v. de G., A. Barroso 750, Carbón	3.a	25
José Opazo N., A. Barroso 390, Carbón	3.a	25
Virginia Morales, A. Barroso 352, Carbón	3.a	25
Jesús Pulgar, San Pablo 1949, Carbón y anexos	3.a	35
Manuel Conte, Santo Domingo 1995, Carbón y anexos	3.a	40
Juan Velden, Moneda 1885, Carbón y anexos	3.a	40
Antonia Aguirre, Moneda 2067, Carbón y anexos 4	3.a	40

RELOJERIAS CON TALLER DE COMPOSTURAS

Máximo Mohr, Brasil 641	1.a	50
Pedro C. Ramírez, Cienfuegos 7	2.a	30

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

CAUSAS EN TABLA

PRIMERA SALA

Miércoles 25 de Abril.—Relator señor Anguita

1 Esperanza von Hoffen. Amonestación Juez Arica. 840. . A
2 Recurso queja Antonio Chaparro en juicio con Antonio López. 4.184. . . . . . . A
3 Recurso queja de Andrés Escala contra Juez Lautaro don Arturo Laiz. 4.355. . . A
4 Alfredo Gahona, devolución expedientes. 4.465. . . . . A
5 Alberto Seguel con Sociedad Molinera El Globo. 3.097. . C
6 Banco Nacional con Matías Marió Granja. 4.276. . . . C
7 Municipalidad de Copiapó con Sociedad Industrial de Atacama. 4.625. C
8 Mateo Bermudes y otro con Cía. Minera Cutter-Cove. 1.840. C
9 Fermín Vergara Montt con Fisco. 2.354. C
10 Matías Astoreca con Fisco. 2.354. C
11 Francisco Subercaseaux con Marcial Espinola. 3.805. . . C
12 Francisco Subercaseaux con Marcial Espinola. 4.049. . . C
13 José S. Jara con sucesión Guerra. 4.901. C
14 Fisco con Marcos Paredes. 2.426. C
15 Rafael Valdés con José Franco Fabres y otros. 3.084. . C
16 Constantino Gariglio con Telésforo López. 2.322. . . . C
17 Guillermo Hauyon con Municipalidad de Antofagasta. 3.907. C
18 Domingo Núñez con Rafael García Huidobro. 3.052. . . C
19 Eugenio Cibbié con N. R. Grace y Cía. 4.181. C
20 Santiago Aldunate B. y otro con Fisco. 2.835. C
21 Nicasio Ulaica con Plácido Carmona y otro. 3.349. . . C
22 Pedro N. Ahumada con Cía. de Gas de Santiago. 4.065. C
23 Alberto Troncoso con "La Voz" de Bulnes. 4.878. . . A
24 Contreras Hermanos (quiebra). 4.096. C

Jueves 26 de Abril.—Relator señor Anguita

1 Recurso de amparo de José R. Sepúlveda. 1.099. . . . A

2 Arturo Adriazola con Adolfo Scheiking. 4.390. C
3 Williamson. Balfour y Cía. con sucesión Daniel Ramírez Cruz. 4.918. C
4 Sandalio Bustos y Luisa Retamal (liquidación y participación). 4.934. C
5 Blamey y Adamson con Andrés Balladares. 4.929. C
6 Matías Orellana contra Mónica Orellana y otros. 4.097 C

CORTE DE APELACIONES

PRIMERA SALA

Miércoles 25. — Señor Quijada

1 Reclamo de avalúo de Rafael Moreno. A
2 Reclamo de avalúo de Julio Alemany. A
3 Reclamo de avalúo de Atractiva Concha de Maturana. A
4 Reclamo de avalúo de Manuel Vicuña Subercaseaux. A
5 Reclamo de avalúo de Baldomero Grossi. A
7 Reclamo de avalúo de Ernesto Vargas. A
7 Reclamo de avalúo de Antonio Hidalgo P. A
8 Reclamo de avalúo de Florián Leyton. A
9 Reclamo de avalúo de Carlos Marín Pinuer. A
10 Reclamo de avalúo de Emilia Wuthy de von Bolguen. A
11 Adela Vásquez de Lenctot. Augusto Curard. Roberto Araya y Emilio Carrasco con Fisco. A
12 Nicolás Palma Riveros con Fisco. A
13 Carlos Rosas y Tomás Burclón). A
14 Arturo Reyes con Fisco (mensura de salitreras. expediente No. 688). Juzgado Antofagasta pertenencia No. 436 Notario Fierro. año 1873. A
15 Sociedad Bodegas Unidas con Ferrocarriles del Estado. D
16 Pascual San Mateo con Alfredo Riesco. D
17 Delfín Aguilera con Abel de la Cuadra. D
18 Cornelio Gutiérrez con Clemetne Franco. D
19 Lucía y Elena Plaza de los Reyes con Ferrocarriles del Estado. D
20 Pedro A. Palominos con Ramón Donoso. A
21 Manuel J. Correa con Rosendo Corral. D
22 Carmen Rosa y María Mercedes Urzúa con Víctor M. Urzúa. D
23 Marcelino Castañeda con Luis Díaz. A
24 Schiavetti Hnos. con Pedro Pellisier. A
25 Emilio Cuevas con Juan N. Gálvez. A
26 Juan Castro con Alberto Lemm. A

Jueves 26.—Señor Santa María

1 Emelina Carrasco con Francisco Rodríguez. A
2 Enrique Blanco L. con Fisco D
3 José N. Tanembaun con Eladio Valdés. A
4 Ciro Rosa con Benjamín Zyzemski. A
5 Carolina Moreno v. de B. y otra con Ferrocarriles del Estado. D
6 Enrique Esse con Fisco. D
7 Federico Delfín con Banco Español de Chile. A
8 Rosa Le Fort con Gustavo Le Fort. A
9 Santiago Herrera Gandarillas con sucesión Toro Herrera (ineptitud). A
10 Santiago Herrera Gandarillas con sucesión Toro Herrera. (precautorias). A
11 Fisco con Eulogio Hernández y otros. D
12 Fisco con José Ignacio Maldonado. D
13 Fidel Leyton con Feline Ramírez. A
14 Frollán Rojas F. con Clara Ramírez. D
15 Roberto Razzotto con Víctor Campodónico. D
16 Agustín Romo con Pedro Alvarez. D
17 Pedro Creixell con Juana Abadie v. de E. A
18 Marcos L. Carmona con Hermógenes Lavanderos. D
19 Banco Español de Chile con Joaquín Leiva Ch. A
20 Aníbal Mena L. con Juana Ossa de V. y otros. A
21 Enrique Delpiano con Municipalidad de Ñuñoa. A
22 Eudaldo Rivera y Cía. con O. Massini. A
23 Heriberto Ormazábal y otro con Abelardo Ormazábal. A
24 Javier Navarrete con Juan R. Riveros C. A

SEGUNDA SALA

Miércoles 25 de Abril de 1917. — Señor Lira

1 Jesús S. Prado. reclamo de avalúo. A
2 Juana Martínez. reclamo de avalúo. A
3 José Iturrieta. reclamo de avalúo. A
4 Luis A. Cabezón. reclamo de avalúo. A
5 Rafael Rojas. reclamo de avalúo. A
6 Juana R. Fuentes v. de G. reclamo de avalúo. A
7 Isidoro Vicencio. reclamo de avalúo. A
8 Ignacio Alamos. reclamo de avalúo. A
9 Juan Domingo Espinoza. reclamo de avalúo. A
10 Luis Merino B. reclamo de avalúo. A
11 Belisario Márquez. reclamo de avalúo. A
12 Francisco Fuentes Z. reclamo de avalúo. A
13 Washington Lastarria. reclamo de avalúo. A
14 Víctor Toro Concha. reclamo de avalúo. A
15 Celinda Leyton. reclamo de avalúo. A
16 Emilio F. Vigamoons con Padres de la Asunción. A
17 Domenil Freres con Gamer Bié Macelat. A
18 Juan T. Mocoug. con Fisco. A
19 Viriginia Tapia con heredero de Antonia Dueñas. A
20 Bco. de la Unión con Felipe Gueisse incidente. A
21 Zacarías Opazo con Juan Antonio Opazo. A
22 Elisa Olguín con Marcelina Salgado y otro. A
23 Carlos Carinona con Lorenzo Espinoza. A
24 Constantino Locelcero con
25 Lucrecia Verdugo con Juan Romualdo López. A
de Dios Araneda. A
26 José Domingo Pizarro con Adolfo Ríos. A
27 José Ramón Pérez A. con Julia Pereda de Ch. A
28 Comptoir de la Costa del Pacífico con L. Bertea. A
29 Emilio F. Vijoroux con Padres de la Asunción. A
30 Ignacio Alamos con Horacio Rodríguez. A
31 José Gutiérrez con Hilario López Hnos. A
32 Roberto Leiva con FF. CC. del Estado. A
33 Alberto Gabber posesión efectiva. A
34 Saitua y Cía. A

Jueves 26 de Abril de 1917.—Señor Rodríguez

1 Ojeda y Cía. con Leoncio Baeza con Bco. Nacional. A
2 Bco. de Chile y Alemania c. Bco. Nacional. A
3 Bco. Nacional c. Vitelio Riquelme y otro. A
4 Antonio Valdés Cuevas c. Bco. Nacional. A
5 Inés Cruchaga c. Antonio Rogat. A
6 FF. Trasandino c. Municip. de Las Juntas. A
7 Aníbal Mena c. Comunidad Flor del Desierto. D
8 Ramón Vásquez Rey (realinderamiento)
9 Vicente Portales c. Víctor Gallardo y otros. A
10 Pablo Schwinge c. Plácido Bravo y otro. A
11 Florencio Bravo c. Pablo Schwinge y otro. A
12 Laura Díaz c. Antonio Orellana. A
13 Manuel de la Cruz Millacario c. Manuel Jesús P. A
14 Ismael Mena c. Marcos González. A

TERCERA SALA

Miércoles 25 de Abril de 1917.—Relator señor Bianchi T.

1 Tadea Delgado con Rosa Báez de C. A
2 Juan B. Ugarte con Junta Reconstructora del Almendral. A
3 Adolfo Fleck con Higinio González y el Fisco. A
4 Quiebra Valenzuela Hnos. y Cía., verificación. D
5 José Raurich con Herencia yacente de Domingo Herrera. A
6 Alejandro Medina con Antonio
7 Alejandro Medina con Antonio Barcon. A
8 Jorge Harvey con Julia del Lago. C
9 Enrique Villegas Encalada con Liborio Sánchez. C
0 Pedro Pérez Polanco, partición de sus bienes. A
11 María del C. Zúñiga con Matías Encalada. A
12 Luisa Ferrari de V. con José A. Jiménez y Julia Vitale. D
13 Luisa Ferrari de V. con José A. Jiménez y Julia Vitale. C
14 José A. Jiménez con Luisa Ferrari de V. y Julia Vitale. C
15 Banco Hipotecario de Chile con Folco y Cía. y otros. A
16 Juan Francisco Caballería con Erasmo Trincado. A
17 Florisa Torrealba con Laura Cariaga v. de S. A
18 Dolores Ruiz Gil v. de L. con Band y Cía. A
9 Teresa Verdugo Wilson y otros con Alfredo Blanchard. A

Jueves 26 de Abril de 1917.—Relator señor Varas Oles

1 Clodomiro Silva con Alfredo Riesco. D
2 Mercedes Muñoz de Castellani con Cotidio Fernández. D
3 Mercedes Muñoz de Castellani con Cotidio Fernández (medidas precautorias). A
4 Elvira Erazo con Elena Erazo. D
5 Juan Percy con Ismael Rodríguez. D
6 Christofher E. Holch con Rosa Campos. D
7 Guillermo Billinghurts con Fisco. D
8 Arístides Vargas y otros con Juan Pablo Vargas (su sucesión). D
9 Compañía de Luz Eléctrica de Concepción con Fisco. D
10 Roberto y Pedro Pablo Dartnell con Banco Alemán Transatlántico. D
11 Luis Lisboa con Compañía Inglesa de Teléfonos. D
12 Miguel S. Cevallos con Aduana de Valparaíso. D
13 Ramón E. Madariaga y otro con Enrique Rosenthal. D
14 Samuel Ovalle V. y otros con Canalistas del Río Cachapoal. A

CUARTA SALA

Miércoles 25 de Abril de 1917.—Relator señor Varas Olea

1 Ferrocarriles del Estado con Piza y Cía. A
2 Marcelino Marbón con Cornelio 2.o Aravena. A
3 Marcelino Marbón con Cornelio 2.o Aravena. A
4 Parroquia de Malloco y Peñaflor con Julia Salazar. A
5 Fisco con Germán Schelter. A
6 Cristina Rojas con Rafael Molina. A
7 Juan Duco con Mauricio Brami. A
8 Juan J. Riveros con Aníbal Correas y otros. A
9 Delfina Román de A. con Guillermo Avila Money. A
10 Rosa Marín v. de G. con Impuestos Internos. A
11 Domingo Gómez con Vicente Queirolo y Juan Neira. A
12 Daniel Cárdenas con Fisco. A
13 David Toro Melo con Carlos Carmona. A
14 Gustavo Figueroa y otros con Ramón Rosales. A
15 Gertrudis Hidalgo con Carlos Rusiñol y otro. A
16 Lisandro A. Rojas con Moisés Espoz (su sucesión). A
17 Dirección de Impuestos Internos con Andonaegui y Cía. A
18 Arré del Carmen González con Fisco. A
1 Reclamo de avalúo de Pedro Nolasco Moreno.
2 Reclamo de avalúo de Florinda Villegas.
3 Reclamo de avalúo de Elcearlo Fernández.
4 Reclamo de avalúo de Mercedes Torrastal v. de Estévez y Lucrecia Estévez.
5 Reclamo de avalúo de Rosa Amelia Moreno.
6 Reclamo de avalúo de Adolfo Verdugo.
7 Reclamo de avalúo de Ismael Rodríguez.
8 Reclamo de avalúo de Rosendo León.
9 Reclamo de avalúo de Juan de Dios Lazo.
10 Reclamo de avalúo de Gustavo Toro Concha.
11 Reclamo de avalúo de Felipe Ramírez.
12 Reclamo de avalúo de Fortunato Porras.
13 Reclamo de avalúo de Fortunato Pérez.
14 Reclamo de avalúo de María Antonia Aliaga v. de Leytón.
15 Reclamo de avalúo de Pedro Marín.
16 Reclamo de avalúo de José Dolores Barahona.
17 Reclamo de avalúo de Víctor Toro Concha.
18 Reclamo de avalúo de Ismael Rodríguez.
19 Expediente de partición de José María Labbé. A
20 Expediente de partición de José María Labbé. A
21 Sucesión de Aníbal Leblanc con Ferrocarriles del Estado A
22 Pastor Fernández Concha con Carlos Santa Cruz. A
23 Aniceto Loyola con Salomón Montero. D
24 Caja de Crédito Hipotecario con Elcira Gonzjlez. A
25 Horacio Hube con sucesión de Juan Rojas Miranda. A
26 Aníbal Labarca Feliú con Ricardo y Máximo Scolari. A
27 Francisco González Ballesteros con sucesión de Tránsito Ballesteros. A
28 Guillermo Avendaño con Heriberto San Juan. A
29 Expediente de partición de José del Tránsito Briceño. A
30 Atilio Megliaror con Plácido Bravo y otro. A
31 José Lengany, Benigno Quiroga y otros con el Fisco y The Angle Chillian Nitrate and Railway Company Limited. A
32 María Magdalena Abarca con Ferrocarriles del Estado. A
33 Teresa Aunecochea con Isidro Seco. A
34 Surits y Assler con Ferrocarriles del Estado. A
35 Leopoldo, Lucrecia y Corina Gutiérrez S. con Dolores y Eloísa Gutiérrez. D
36 Expediente de partición de bienes de Juan José Rivera y Josefa Jerez. D
37 Municipalidad de Santiago con Rosario Rebeco. D
38 Lisandro Tornería con Federico Sanhueza. D
39 The Hayes Litografic Company con Molleda y Aztobizaga D
40 Liquidación de comunidad de Honorio Sánchez. D
41 Virginia Montalva con Alvaro Guzmán. D
42 Eustaquio Montes a Margarita Navarro. D

BOMBAS

8.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "La Unión es Fuerza".—De orden competente cito a sesión ordinaria de compañía para el Lunes 23 del corriente, a las 9 P. M. Informe de la comisión revisora de libros, balance trimestral y admisión de voluntarios.—El secretario.

11.a COMPAGNIA POMPIERI: POMPA Italia.—Convoco la Compagnia a riunione generale straordinaria per Lunedí 23 del corrente mese, alle ore 9 P. M., per discutere il seguente ordine del giorno: Autorizzazione spesa riparazione gallo automobile.

ECONOMICOS

REMATE. — POR DECRETO DEL señor Juez del Primer Juzgado Civil de ésta, se rematará el 30 del presente, a las 3 P. M., la propiedad ubicada en Vargas N.o 84, Comuna de Barrancas; mínimum: $ 2,132, dos tercios tasación. Bases y antecedentes: juicio Dünner con Alexandre, secretaría del señor Lira. 1917-25-d

CITASE A LOS PARIENTES DE las menores Flora y Eliana Yung Bustos a un comparendo que tendrá lugar el 26 de Abril a las 2 1|2 P. M., en el 4.o Juzgado Civil de esta ciudad, para proceder al nombramiento de guardador de las referidas menores.—El secretario. 2040-25-d

REMATE.—EL 18 DE MAYO PROXIMO, a la 1 P. M., en el 5.o Juzgado Civil, se rematará la casa y sitio Maruri 625. Mínimum: $ 4,710.34, dos tercios tasación. Bases y antecedentes en secretaría y en el estudio del abogado don Teodoberto Alvarez, Morandé 856. 25-d

REMATE.—EN LA SOLICITUD DE don Aníbal Bravo en la que pide se decrete el remate de las minas Tapihue y Providencia, ubicadas en la subdelegación 22, Tiltil, pertenecientes a los señores Teodoro Saelzer y Manuel Ruiz Tagle, el juzgado proveyó: Santiago, 19 de Abril de 1917.—Como se pide y se designa para el remate el 5 de Junio próximo, a las 3 1|2 de la tarde. Fíjese cartel y publíquense avisos en el diario "La Nación" de esta ciudad.— Por licencia del señor Juez Lazo de la Vega.—Felipe S. Urzúa.—E. Guzmán, secretario. 23-d

EL TREINTA DEL PRESENTE, A las 3 P. M., se rematará ante el Cuarto Juzgado la propiedad ubicada en "Lo Espejo" (Población Ferrari) por el mínimum de $ 9,500. Antecedentes en el expediente "Fuenzalida con Mallea". 24-d

GRATIFICACION SE DARA A LA persona que entregue un cuaderno con anotaciones, sin importancia para otras personas, perdido en la imperial de un carro N.o 5, el Sábado en la tarde, Maturana 1146. 2065-24-d

SE ARRIENDA CASA EN BAJOS, nueve departamentos, fuera servicios, luz eléctrica, alcantarillado, baño, jardín y huerto. Verla y tratar: San Francisco 359. 2066-30-d

DENTISTA 20 AÑOS PRACTICA. Planchas para la masticación perfecta, desde veinte pesos. Puentes, coronas. Alameda 2188. (Portal Granello). 23-d

SOLO CONFECCIONA TRAJES SEgún figurines de última moda y con materiales de primera clase. Recibe hechuras a precios módicos. Agustinas 944. 29-d

ESPECIALIDAD EN SOBRETODOS estilo inglés. Mande Ud. a virar sus sobretodos a esta sastrería. Quedan completamente nuevos, cambiándoles los forros y cuellos de terciopelo. "Sastrería Francesa", Agustinas 944, entre Estado y Ahumada. 29-d

CALENTADORES DE BAÑO, EL mejor sistema a carbón o leña. Fábrica. 25-d

BAÑOS DESDE 10 PESOS,. MUY buena clase. 25-d

LAMPARAS ACETILENO REMITE a provincia. $ 40 docena. 25-d

FAROLES PARA PASADIZO, ACEtileno o parafina, precio muy bajo. Fábrica. 25-d

NADIE PUEDE VENDER MAS BArato que la Fábrica. 25-d

¡MINEROS! LAMPARAS ACETILEno para minas, tan sólidas como las extranjeras. 25-d

TARROS BASUREROS, $ 6.00, 8.00 y 9.00; material sólido; ventas por mayor y menor. 25-d

PLUMEROS DE PLUMA TEJIDA, 50olo más baratos que cualquiera otra fábrica, garantizada su duración por ser hechos a mano. Echaurren 20. 23-d

DE TODAS CLASES, LAS MEJORES en plaza y al precio más reducido. Echaurren 20. 23-d

PROPIEDADES

$ 15000 MAPOCHO A 3 CUADRAS de Matucana. Casa con 9 piezas, 2 patios. Facilidades de pago. Tratar: Catedral 1109. 23-d

$ 25000 CUETO, CASA DE UN PISO con 7 habitaciones, 2 servicio, 2 patios, piso composición, alcantarillado y gas. Debe $ 10,000 bancaria. Facilidades de pago. Tratar: Catedral 1109. 23-d

$ 45000 MARIN, A UN PASO AV. Vicuña Mackenna. Linda casa-habitación de cal y ladrillo, estucada. 9 habitaciones, 4 servicio, cocheras, 2 patios piso mosaico, alcantarillado y luz eléctrica. Mide 18 por 50 metros. Facilidades de pago. Tratar: Catedral 1109. 23-d

$ 14500 MADRID A UN PASO AV. Matta. Espléndida propiedad de cal y ladrillo de un piso con 6 habitaciones, 3 patios piso mosaico, subterráneo y luz eléctrica. Facilidades de pago. Catedral 1109. 23-d

$ 10000 AV. LAS QUINTAS. CASITA en muy buen estado, 5 habitaciones, 2 patios y luz eléctrica. Facilidades de pago. Catedral 1109. 23-d

$ 30000 OLIVOS A UNA CUADRA de Independencia, Casa-quinta de un piso con 7 habitaciones, 4 servicio. 2 patios piso composición, alcantarillado, luz eléctrica y quinta con parrón y árboles frutales. Facilidades de pago. Tratar: Catedral 1109. 23-d

$ 35000 SANTO DOMINGO, A 2 cuadras de Matucana. Casas estilo chalet de un piso con 11 habitaciones, servicio, hall, patio con parrón, luz eléctrica, jardín y reja a la calle. Facilidades de pago. Tratar: Catedral 1109. 23-d

$ 4500 CASITA INCONCLUSA EN calle Lira pasado Matta. Facilidades de pago. Tratar: Catedral 1109. 23-d

$ 15000 VENDO ESPLÉNDIDA propiedad en calle Andes, muy central, 500 metros superficie, 7 habitaciones, 2 patios. Facilidades de pago. Catedral 1109. 23-d

$ 20000 AV. MATTA, MUY BUENA casa de cal y ladrillo, 7 habitaciones, almacén, galpón luz eléctrica. Tiene deuda bancaria. Facilidades de pago Catedral 1109. 23-d

$ 16000 VENDO CASA EN CALLE Aldunate a un paso Avenida Matta. Facilidades de pago. Catedral 1109. 23-d

$ 16000 VENDO TRES CASITAS en Carmen pasado de Matta. Facilidades de pago. Catedral 1109. 23-d

$ 18000 HERRERA. CERCA ESTACIÓN Yungay Linda casa-habitación de cal y ladrillo, 6 habitaciones, 2 servicio, 2 patios piso mosaico, hall y luz eléctrica. Debe $ 3,000 al Banco. Catedral 1109. 23-d

$ 26000 PURÍSIMA. EXTENSA propiedad de un piso. Mide 16 por 75 metros. Debe $ 11,000 al Banco. Catedral 1109. 23-d

DOS BUENAS CASAS VENDO, CHIloé 1496 y 1498, lado 4.a comisaría. Verlas: 3 a 5. Tratar con Alfredo Passi Piñero, en Puente 686, de 5 a 7 P. M., o en Carmen 456, a toda hora. 28—d

TENGO ENCARGO DE VENDER la casa número 535, de la calle de López, por la suma de $ 25,000 con grandes facilidades de pago. Tratar en mi estudio: Catedral número 1355, de 2 a 4 P. M., Carlos Vicuña Fuentes. 1988-23-d

PROFESIONES

DENTISTA, ALAMEDA 2188. TApaduras porcelana, platino, oro, curación dientes flojos. Trabajos coronas, puentes. Precios módicos. 19—d—918

DENTISTA VEINTE AÑOS PRACtica. Planchas para masticación perfecta desde veinte pesos. Trabajos rápidos personas ocupadas. 19—d—918

ARRENDAMIENTOS

$ 65 ARRIENDO CASA QUINTA cuatro piezas, media cuadra fondo. Andes 4140. 2020-22-d

ARRIENDO DORMITORIO Y EScritorio, bien amueblado, calle Marcoleta 413, entre Carmen y Lira. 2013-22-d

ARRIENDO DOS PIEZAS CENTRAles, personas solas. Rosas 1018, esquina Puente. 1962-23-d

DOY EN ARRIENDO PARA 1.o Mayo casa en altos, muy central, San Antonio 812. Verla de 1 a 2 P. M. Tratar con E. Briceño. Huérfanos 1144 23-d

ARRIENDO LOCAL PARA ALMAcén en Brasil núm. 23-B, inmediato a Delicias. Tratar: 27-B. 22-d

ARRIENDO ESPLENDIDO LOCAL para almacén en Brasil núm. 25-B, inmediato a Delicias. Tratar 27-B. 22-d

ARRIENDO UN BUEN LOCAL PAra almacén en Brasil número 27-A, inmediato a Delicias. Tratar: 27-B. 22-d

ARRIENDO UN ESPLENDIDO ALmacén en Delicias, esquina Brasil. Tratar: 27-B. 22d-

$ 150 Y $ 70 ARRIENDANSE CASAS toda comodidad. Huérfanos 3045. Tratar: casa al fondo. 1800-29-d

OCUPACIONES

JOVEN CONTADOR, CONOCImientos contaduría general, lleva contabilidades por horas. Dirigirse: Monjitas 366. 2061-23-d

ENCUADERNADOR COMPETENTE especialmente en literatura y dorado, necesito. Esmeralda 758. 2053-23-d

ABOGADOS.—PERSONA CON MUchos años de práctica en los Tribunales, buena letra, ortografía y redacción, se ofrece para estudio de abogado.—J. V. P., calle Echeverría 964. 2031-23-d

NIÑA APRENDIZ PULIDORA NEcesita la Fábrica Alhaja San Antonio 30. 2009-23-d

EMPLEADO PARA LA CONTABIlidad se ofrece con buenos certificados. casilla 1220. 2012-22-d

COMPRA-VENTAS

PAPAS AMARILLAS NECESITAse comprar 300 quintales métricos, muestras y precios San Pablo 3492 24-d

GALPON ENMADERACION PERfecto estado, realizo, vendo bambúes. Martínez Rozas 3968. 2059-23-d

CHAUCHAS GRANDES, DIECES, pesos fuertes compramos al más alto precio. Ahumada 3. 28-d

CHAFALONIA DE PLATA Y ORO pagamos el valor exacto. Ahumada 3. 28-d

REGALO AUTOMOVIL OVERLAND dos meses de uso: $ 4,300. Nataniel 464. 23-d

COMPRO PLATINO, ORO PLATA al peso, monedas, medallas chafalonía; pago su valor exacto. Estado 70. 1.o-e

COMPRO ALHAJAS CON BRILLANtes, perlas, esmeraldas, záfiros, solitarios, pares aros, anillos, collares, joyas de valor. Estado 70. 1.o-e

LEÑA PARA COCINA EXCELENte calidad, tiene para vender constantemente REYES Y GARCIA, Vicuña Mackenna número 1151. 460-29-E

INSTRUCCION

IDIOMAS—BERLITZ.— ENSEÑANza rápida. Lección ensayo gratuita. Facilidades pago. Agustinas 1060. 1991-28-d

ACADEMIA NACIONAL DE CIENcias Comerciales. Castro 32. Contadores. Peritos Mercantiles. Idiomas. Otórgase título. Clases diurnas y nocturnas. Internado. Precios módicos. 17-e

INSTITUTO MODERNO, LORD Cochrane 130. Internos y externos. Preparatorias y los seis años de humanidades. Pídanse prospectos. 30-D

LICEO PEDAGOGICO.—ALAMEda 1829.—Unico fundado por los profesores de Estado en 1899. Internos desde $ 500 al año; mediopupilos $ 300; externos $ 150. 1,377-24-D.

ARBORICULTURA, HORTICULTUra, cuidado animales, etc., enséñase. Instituto Mercantil, Bandera 287. 23-d

COMERCIO

MANZANAS FINAS REINETAS DE Contulmo, cajones de 100 llegaron nuevamente. Tognarelli, Martínez de Rozas 2672. 23-d

JAMONES DE VALDIVIA, MARCA Hoffmann, vende Tognarelli, Martínez de Rozas 2672. 23-d

1.80 METRO CORNIZA YESO ROsetones desde 0.70. A. Prat 351. 2060-23-d

CERA ESTEARINA, PARAFINA EN pasta por mayor, vende Tognarelli, Martínez de Rozas 2672. 23-d

AFAMADO BITTER GERMANIA, mejor y más agradable digestivo, muy añejo, por cajones, vende. Tognarelli, Martínez de Rozas 2672. 23-d

CONSERVAS DE FRUTAS, LEGUMbres, mermeladas de la premiada Fábrica Pentzke, vende Tognarelli, Martínez de Rozas 2672. 23-d

MANTECA PRIMERA, $ 2 KILO; de segunda, 1.60; queso de Chanco, 1.00; arrollado $ 2; prietas, 0.80. San Diego 1015. 23-d

COMPOSTURAS EN TODA CLAse de instrumentos, vende música nueva desde 20 centavos pieza. San Diego 136. 2010-24-d

BODEGA HACIENDA ACULEO— Castro 365. Teléfono 98 Parque. Vende miel de abejas, garantida completamente pura, en buen envase, cerrado, con 3 kilos, a $ 2.40. Leña de espino y monte por sacos. Carbón espino muy buena clase, Mantequilla marca Hacienda Aculeo, Pasto, avena, cebada y paja larga. Reparto a domicilio. — G. Walker Saavedra. x

BOTICA BELGA, SAN DIEGO 591, la más surtida del barrio. 390-27-d

SIEMPRE DE TURNO, BOTICA indispensable el año entero; turno permanente Botica Belga 390-27-d

BOTICA BELGA, SAN DIEGO 591, remedios extranjeros los más baratos, garantizados. 390-27-d

BALSAMO DERET, ALIVIO RApido reumatismo, neuralgias, torceduras, 1.60 frasco, Botica Belga. 390-27-d

ENFERMO EN CASA? INUTIL trabajo de su médico si no despacha sus recetas en Botica Belga (60% más barato). No hay cuál le haga sombra! Desengáñese! San Diego 591. 390-27-d

JUVENTUD, NO MAS GONOrreas: fuera contagios. Inyección Rigaud, 2.20 frasco. Botica Belga, San Diego 591. 390-27-d

MEDICINA

¡¡GONORREAS!! ¡¡BLENORRAgias!! — "Gonorrolina", tratamiento infalible que sana radicalmente en pocos días, aún casos crónicos; prostatitis, etc. Informes e instrucciones absolutamente gratis, personalmente Botica San Pablo esquina de Libertad. Contéstanse cartas. Remítense postalmente. Garantízase éxito. Cientos de certificados lo comprueban. 23-d

TOS, BRONQUITIS, RESFRIADOS, influenzas, ronqueras, cura rápido Píldoras Phamell, $ 1.20 caja. Botica Belga, San Diego 591. 9-e

VARIOS

MERCED DE AGUA.— A LA INtendencia de Santiago, se ha presentado la siguiente solicitud:

"Pide una merced de agua para uso industrial.—Señor Intendente: Julio Torrealba T., industrial, domiciliado en esta ciudad calle de Serrano No. 257, a US. digo:

Que deseo extraer la aguas del río Mapocho en el punto denominado "La Hermita", en el camino al interior de Las Condes, Comuna del mismo nombre, para aprovecharlas con un volumen de ocho metros cúbicos por segundo.

Que deseo aprovechar este volumen de aguas para producir energía eléctrica con unos 18 a 20 mil caballos de fuerza.

Que la boca-toma quedará ubicada en los alrededores del pequeño promontorio de "La Hermita" y las aguas se devolverán íntegramente al cauce del río Mapocho, antes de las primeras tomas de los canales que riegan la parte alta del valle de Santiago, recorriendo el canal de captación de las aguas unos siete kilómetros aproximadamente, con desnivel aprovechable de unos 2½ metros más o menos.

Entre la boca-toma y el punto de restitución proyectado no existe otro derecho de aguas, a excepción de uno mío, que quedaría comprendido dentro del presente.

Que el caudal mínimo del río Mapocho en el lugar de la boca-toma es alrededor de tres metros cúbicos por segundo en los meses de Marzo y Abril de años muy secos. En los meses restantes es muy variable, habiéndose registrado aforos hasta de cuarenta y cuatro metros cúbicos por segundo en el mes de Diciembre de años lluviosos.

Que me reservo el derecho de ejecutar un embalse regularizador más arriba de la toma, para aumentar la energía en el momento que lo crea necesario.

Que acompaño en duplicado los siguientes antecedentes:

1.o Un plano de situación de las obras proyectadas:

2.o Una memoria explicativa.

En virtud de lo dispuesto en el decreto Supremo de 8 de Febrero de 1907, artículo 1.o, 2.o, 3.o, 6.o y 8.o, a US. ruego se sirva:

1.o Tener por presentada esta solicitud de merced de aguas para uso industrial:

2.o Ordenar su publicación por tres veces en un diario de esta ciudad: y

3.o Elevar oportunamente los antecedentes al Ministerio de Industria para que me conceda una merced de aguas en el río Mapocho, de ocho metros cúbicos por segundo, para producir energía eléctrica.—J. Torrealba T."

Se hace esta publicación para los fines indicados en el Decreto Reglamentario, de 8 de Febrero de 1907. —Francisco Subercaseaux A., secretario.—(Hay un sello).

REMATE. — EN LAS BODEGAS Comerciales (Delicias 3311). Desvío Banco de la República. El Jueves 26 del presente, a las 10 1|2 A. M. —Por cuenta de sus dueños remataré lo siguiente: 400 atados duelas de álamo de 1|2 y de 3|4, 1 barril brea, 1 barril aceite de madera, 1 máquina segadora y trilladora, otra sembradora, 1 transmisión de fierro con engranaje, polea y descansos, 7 sacos sal, 39 sacos talco y 47 fardos tabaco. El tabaco sólo podrán adquirirlo los fabricantes o comerciantes inscriptos en los Registros de la Dirección de Impuestos Internos.—Enrique Mandiola E., Martillero público. 1947-24-d

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. Teatro Municipal.—De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para efectuar diversas reparaciones en el Teatro Municipal, con arreglo a las bases que pueden consultarse en la Dirección de Obras Municipales, en la Administración de ese establecimiento y en esta Tesorería. Se abrirán en la sala de la Alcaldía Municipal el día 27 del presente, a las 4 P. M.—Santiago, 10 de Abril de 1917.—El Tesorero Municipal. 24-d

JUDICIALES

INVENTARIO SOLEMNE. — CItase a la facción de inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Félix del Solar Valdés, que se efectuará por el Notario infrascrito el Viernes 4 de Mayo próximo a las 4 de la tarde, en la casa de la calle Huérfanos número 1254.—Santiago, 21 de Mayo de 1917.—M. Gaete Fagalde, Notario. 881-4-e

EL 24 DEL PRESENTE, A LAS 3 P. M., en el 4.o Juzgado Civil, se rematará un crédito hipotecario de $ 20,000, por el mínimum de $ 6,000. Juicio Parada-Pérez.—El Secretario. 1993-21-d

REHABILITACION.— DON HERman Wehrhahn, empleado, Bandera 86, demandando expone: Que en 1911 fué declarado en quiebra por el 4.o Juzgado Civil, la que terminó por sobreseimiento por haber pagado a todos los acreedores por lo que instaura demanda de rehabilitación. El Juzgado proveyó: "Santiago, 26 de Marzo de 1917.— A lo principal y otrosí, como se pide, y proveyendo la solicitud de rehabilitación, se confiere traslado de ella a los acreedores que intervinieron en el juicio de quiebra.—R. Dueñas.—Alfonso. 1776-26-d

CITASE A LOS PARIENTES Y al curador de don Guillermo Shiell Walker, a un comparendo que se verificará el día 30 de Abril a la 1 P. M. en el 5.o Juzgado civil de esta ciudad, para proceder a su habilitación de edad.—El secretario. 30-d

(14) FOLLETIN

Bajo el cielo de Marte

(Traducción especialmente hecha para "La Nación" de Santiago)

por Norman Bean.

atender con sus fusiles, más pequeños, a los tripulantes que combatían sobre cubierta o desde los mátiles; otros se preocupaban, con armas construídas especialmente para el objeto, a incendiar las embarcaciones por determinados puntos; otros estaban encargados de hacer volar el puente del comando; otros incendiaban las velas, etc., etc., y de esta manera, o mejor dicho, con esta repartición de los objetivos, evitaban desperdiciar las balas, concentrándolas inútilmente en un mismo punto, al mismo tiempo que obtenían un resultado más rápido y eficaz sobre el enemigo.

Veinte minutos más tarde, la numerosa escuadra se retiraba navegando hacia el mismo punto por donde apareciera. Varias embarcaciones ostentaban visibles desperfectos de consideración ocasionados por nuestro fuego, y se notaba que sus diezmadas tripulaciones no bastaban para gobernarlas e imprimirles un rumbo seguro.

Aunque ya había cesado todo fuego por parte del enemigo, los guerreros de piel verde olive, incansables para el combate, se subieron sobre los tejados de los edificios que ocupaban y desde sus nuevas posiciones continuaron su mortífero fusilamiento sobre las naves en retirada.

Nave por nave, sin embargo, desaparecieron detrás de los cerros, protegiéndose contra nuestros fusiles, hasta que so'amente quedó una a la vista. Sobre ella se concentraron los disparos de todas las bocas de tan mortíferas armas y llegó un momento en que la nave se detuvo, poco antes de llegar a la cima, y empezó a descender en línea caprichosa, de modo errante, hasta llegar al plan, al parecer porque ya habían sucumbido todos los que podían encargarse de su gobierno.

Visto esto por los guerreros, cesaron inmediatamente su fuego, pues era evidente que su tripulación había perecido con la última lluvia de balas que recibiera y la nave seguía flotando al azar, sin ofrecer peligro alguno.

Cuando las ligeras brisas que corrían la hubieran acercado un tanto más, un buen número de guerreros saltó sobre sus cabalgaduras y avanzaron por el valle a su encuentro. Desde mi punto de observación, podía ver perfectamente los cuerpos de los marineros muertos durante la acción, botados sobre cubierta, aunque no podía distinguir detalles que me permitieran saber que clase de criaturas eran.

Impulsada por la brisa, siguió la nave avanzando lentamente hacia la ciudad y un rato más tarde había navegado lo suficiente para permitir que los guerreros que habían salido a su encuentro pudieran tan o seguirla de cerca, pues, lo quince metros de altura a que se hallaba su cubierta sobre el nivel del suelo, eran por el momento un obstáculo de que no podía desentenderse la voracidad de los vencedores.

Era curioso ver a esa horda de salvajes armados siguiendo detrás de la nave, ávidos de saqueo y destrucción. Los pocos que habían permanecido en los edificios se disponían también a ir a su encuentro, cuando la prudencia de Lorquas Ptomel, los detuvo, ordenándoles volver a los tejados, por si la escuadra intentara un nuevo ataque para recuperarla, una vez que se apercibiera de lo sucedido.

No tardó en hacerse evidente el choque de la embarcación que continuaba errante, a merced de los vientos, con algunos edificios situados más o menos a media milla del lugar en que me encontraba. Cuando ya el rumbo se hubo acentuado más, se adelantaron algunos guerreros a todo correr de sus silenciosas cabalgaduras y ocuparon los edificios destinados a recibirlo.

Cuando ya la catástrofe iba a producirse, los que se habían adelantado sacaron por las ventanas sus enormes lanzas y con su ayuda evitaron el daño, obligando a la nave a aproximarse lentamente.

Poco segundos más tarde estaba el buque perfectamente atado a los edificios, y todo peligro de que siguiera siendo juguete de las brisas, había desaparecido.

Concluida esta operación, saltaron sobre cubierta desde los tejados, los ávidos martianos, y corrían en todas direcciones, unos metiéndose por los puentes, otros saliendo con atados, en fin, era aquello una escena de movimiento perpétuo de proa a popa y de babor a estribor.

Hallábame entretenido mirando a algunos guerreros que se ocupaban de examinar los cuerpos de los marineros caídos en el combate, sin duda por si les descubrían indicios de vida, cuando veo que un grupo de martianos verdes aparecen sobre cubierta conduciendo a un pequeño sujeto.

Era esta criatura mucho más baja que los corpulentos guerreros, que tendrían más del doble de su estatura, y desde mi balcón la ví caminar sobre sus dos piernas, pensando fuese sin duda alguna nueva y estraña monstruosidad de Marte, que aún no conocía.

Bajaron a tierra con su prisionero, que quedó custodiado por dos hombre armados, y en seguida los demás del grupo volvieron a la nave a continuar su interrumpido saqueo.

En esta delicada operación demoraron algunas horas y los carros se ocuparon de transportar el botín consistente en armas, municiones, sedas, pieles, yojas, estrañas esculturas de piedra representando escenas marinas y naves, y gran cantidad de alimentos, sólidos y líquidos, incluyendo algunos barriles de agua, la primera que veía desde que estaba en Marte.

Cuando ya el último fardo hubo sido transportado, ataron los guerreros un grueso cable a un extremo del barco, y tirando todos de él, lo arrastraron hasta el valle.

Subieron, en seguida, unos cuantos martianos a bordo y estuvieron algún tiempo ocupados en vaciar el contenido de algunos tarros, que se me ocurrieron de sustancias preservativas o desinfectantes, sobre los cadáveres de los marineros y cubierta del buque.

Terminada esta operación, bajaron rápidamente deslizándose por el cable que les sirviera para arrastrarlo. El último en abandonar la cubierta, arrojó algo que no alcancé a ver en que consistió y aguardó un momento tomado del cable, esperando el resultado de su acción.

Una brillante llamarada se levantó en el punto en que cayera el proyectil y apénas la vió el guerrero, se dejó resbalar como sus demás compañeros, hasta pisar tierra firme.

Escasamente había alcanzado a soltar el cable, cuando el enorme navío de guerra, alivianado considerablemente por el prolijo saqueo que tuviera que soportar, se elevó majestuosamente por los aires, enteramente abrazado por las llamas.

Poco a poco fué tomando rumbo hacia el sureste y lo vimos alejarse remontándose más y más, a medida que el fuego, sigiendo en su obra destructora, hacía presa de sus partes de madera disminuyendo su peso. De un salto estuve en la calle y de otro arriba del tejado de la casa y allí permanecí largas horas contemplando esta fantástica ascención, sin atinar a esplicármela, hasta el que el barco se hubo perdido de vista.

Era profundamente emocionante el efecto producido por esta pira funeraria flotando entre llamas rojizas por el extenso y solitario cielo de Marte: Diríase un emblema de muerte y destrucción, simbolizando la vida de las extrañas y feroces criaturas en cuyas manos la fatalidad la había hecho caer.

Muy impresionado por lo que acababa de ver, bajé lentamente hasta la calle, cabizbajo y pensativo.

La escena de que involuntariamente había sido tes'igo, ponía de manifiesto hasta que punto llegaba la ferocidad y rencor de los verdes salvajes que me rodeaban. No contentos con el saqueo y la muerte, llevaban estas monstruosas creaturas su odio hasta el aniquilamiento completo, desconociendo todo sentimiento humanitario para con el vencido.

No podría decir que motivos tuve ni por qué causa no podía sustraerme a ella, pero en el fondo de mi alma sentía una profunda compasión por esos desconocidos enemigos y no perdía las esperanzas de que la flota volviera a pedir cuenta de sus actos a los verdes guerreros que tan traidoramente la habían atacado.

Pegado a mis talones, su nuevo sitio, seguíame Woola, mi protector, y cuando salí a la calle, Solá corrió hasta mí, como si hubiera sido el objeto de sus pesquisas.

Volvió la caravana a la plaza, pues el regreso al Cuartel general se había suspendido, por ese día y, aunque se pensó en partir al día siguiente de madrugada, no continuamos viaje sino después de una semana de estadía en la ciudad desierta, debido a que se temía a un contra ataque de la escuadra.